

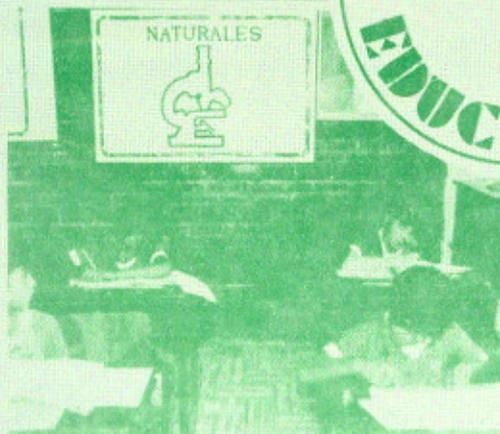
BOLETIN de PASTORAL

San Juan de los Lagos, Jal., Marzo de 1986

Número 44.



LA
PASTORAL
EDUCATIVA



S U M A R I O:

PASTORAL EDUCATIVA:

- Reseña de actividades.....	1
- Programación.....	3
- Educar al hombre interior.....	4
- El Derecho Canónico y La Pastoral Educativa.....	6
- La Escuela Católica y El Cristiano a formar.....	8

JORNADA DE ESTUDIO:

Reconciliación y Penitencia.....	23
----------------------------------	----

PASTORAL PENITENCIARIA.....	24
-----------------------------	----

SINODO DE LOS OBISPOS 1985:.....	25
----------------------------------	----

- Relación introductoria.....	38
- Intervenciones de Sres. Obispos.....	39
- Relación final.....	41
- Mensaje al Pueblo de Dios.....	43
- Alocución del Papa.....	46

TEMA: "Bienaventurados los Pobres".....	55
---	----

XIV ANIVERSARIO DE LA CREACION DE LA DIOCESIS.....	64
--	----

PROCESO DIOCESANO DE PASTORAL.....	67
------------------------------------	----

AGENDA DE MARZO.....	Contra-Portada.
----------------------	-----------------

RESPONSABLE: EQUIPO DIOCESANO DE PASTORAL.
DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.

Distribución gratuita.

Este documento contiene al principio **imágenes**

El **texto correspondiente *(para copiar y pegar)*
se encuentra al final de este documento.**

Pastoral Educativa



BREVE RESEÑA DE LAS ACTIVIDADES DE PASTORAL EDUCATIVA DE LA DIOCESIS DE S. JUAN

En una reunión programada para los Religiosos de Magisterio para asumir el Plan Diocesano dentro de la Educación, fue llevada a cabo en la ciudad de Tepatitlán el 19 de octubre próximo pasado la misma.

Se contó con la participación aproximada de 60 religiosos (as) que con la intervención del P. Juan Navarro expuso ante nosotros la "EVANGELIZACION NUEVA".

Se estuvo trabajando con datos que describían el tipo de centro, la animación del mismo centro, y la composición de la comunidad educativa.

En dicho trabajo se sacaron las necesidades más urgentes, así como las prioridades: 1.- Curso de capacitación para maestros.

2.- Unificación de textos y programas de catecismo a nivel escolar para la diócesis de S. Juan

3.- Creación de un centro de apoyo.

Se elaboró el Programa de Pastoral atendiendo a las anteriores prioridades.

El curso de capacitación continua en el que asisten maestros de Jalos y San Juan, se lleva a cabo los jueves por la tarde de cuatro a seis treinta de la tarde con la participación entre 25 y 30 maestros.

Se realizó el curso de Reflexión Educativa a nivel diócesis con la participación de 200 personas de los colegios de la diócesis, llevándose a cabo en la fecha programada y en el horario de 9:30 a.m. a 15 hs.

Se continúa con la relación ante el Sindicato de Maestros y trabajadores en Instituciones educativas particulares del Estado de Jalisco y en forma especial ante el Secretario del mismo Profr. Salvador Varela González.

Se tuvo la representación ante la CONFEDERACION NACIONAL DE ESCUELAS PARTICULARES participando en el foro de preparación para poder asistir al Congreso de la OIEC (Organización Internacional de Educación Católica) cuyo tema será: EL HOMBRE INTERIOR FUENTE DE DINAMISMO PERSONAL Y DE COMPROMISO SOCIAL.

Hno. Juan Manuel Arce Díaz.

OBJETIVO: COORDINAR LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS LOCALES CON LA PASTORAL DIOCESANA, POR LA COMUNICACION CONSTANTE PARA PROPICIAR QUE LOS CENTROS EDUCATIVOS SEAN UN MEDIO PRIMORDIAL DE "EVANGELIZACION NUEVA" MEDIANTE LA VIVENCIA DE VALORES HUMANOS Y CRISTIANOS.

M E T A S	A C T I V I D A D E S	RESPONSABLES	F E C H A	L U G A R	RECURSOS
1- LOGRAR UNA SUPERACION PERSONAL DE LOS MAESTROS	1.1 Curso de capacitación y actualización.	Equipo facilitador.	Jueves de 4 a 6 p.m.	Colegio Bolonia	folletos, libros, selecciones educativas.
2.-ACTUALIZARSE EN LITERATURA PEDAGOGICA, METODOS E INNOVACIONES.	2.1 Lectura de dichos art.	Equipo animador directores y maestros	mensualmente.	Cada persona elige el lugar	Sténciles electrónicos, mimeógrafo, y presupuesto.
	2.2 Distribución a las escuelas de los artículos.				
	2.3 Elección de los temas de más interés por cada escuela.				
3.-PROMOVER LA REFLEXION EDUCATIVA PARA LA FORMACION DE VALORES EN LOS ALUMNOS.	3.1 Llevar a cabo un curso para los maestros.	Equipo facilitador	Noviembre 30	C. Bolonia	Expositores folleto.
4.-PONER EN PRACTICA LO APRENDIDO EN EL CURSO DE R. EDUCATIVA.	4.1 Realización de reflexiones de acuerdo al tiempo y necesidades	Equipo animador	Mensual	en cada Escuela	Sténciles, hojas secretaria.
5.- ANALIZAR LOS TEXTOS Y PROGRAMAS DE CATECISMO UTILIZADOS EN LAS ESCUELAS DE LA DIOCESIS.	5.1 Encuesta	Equipo animador	10. de marzo	Cada lugar	Correo, Sténciles textos, programas, imprenta.
	5.2 Análisis de programa y textos.		19 de abril		
6.-LLEGAR A FORMAR UN CENTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO A NIVEL DIOCESANO.	6.1 Análisis de la realidad.	Pastoral Educ.	Marzo	S. Juan	Sténciles, papel, presupuesto.
	6.2 Presentación del programa al Sr. Obispo.		Mayo		

La escuela y la educación católica son respuestas firmes ante las incertidumbres de los educandos de hoy. Más que nunca requieren hoy que personas que han interiorizado su fe, que han tenido la vivencia inmediata de Jesús, estén al lado de los educandos para guiarlos hacia Jesús, plenamente hombre, plenamente Dios. Es por esto que se llevará a cabo en la ciudad de México del 10 al 16 de febrero del presente año el Congreso Internacional de Educación Católica, cuyo tema es: EDUCAR AL HOMBRE INTERIOR, FUENTE DE DINAMISMO Y COMPROMISO SOCIAL.

Que la lectura del presente documento nos ayude a construir el Reino de Dios, dentro de un Proyecto Educativo de la Escuela Católica, para que el hombre logre plenamente hacer una síntesis entre cultura y fe, y entre fe y vida.

EDUCAR AL HOMBRE INTERIOR, FUENTE DE DINAMISMO PERSONAL Y DE COMPROMISO SOCIAL.

Con el Tema arriba enunciado, en la semana del 10 al 16 del mes de febrero, se llevó a cabo en la Ciudad de México, el XII Congreso de la O.I.E.C. (Oficina Internacional de Educación Católica)

En la Asamblea General estuvieron representantes de 52 países participantes de los continentes: Europeo, Asiático, Africano y de América.

La Oficina Internacional quiere ser la expresión de la presencia de la Iglesia en el mundo de la enseñanza y de la formación.

La Introducci3n a los trabajos de la Asamblea hecha por el Hno. Paul Adams, secretario general recalco una "noci3n justa de lo que es Iglesia: la Iglesia como misterio y como Instituci3n,; la Iglesia como pueblo de Dios y como jerarquia; la Iglesia como cuerpo místico y como conjunto de personas."

Subrayó la importancia de educar a nuestros alumnos en la opci3n preferencial por los pobres, los oprimidos, los marginados, los hambrientos: ellos traducirán -dijo- así que el Amor de Dios se dirige sobre todo hacia los más desheredados."

En la presentaci3n del Tema llamó la atenci3n sobre dos realidades importantes referentes a la escuela cat3lica: a) la escuela, en cuanto instituci3n pedag3gica, debe intentar realizar todo aquello que contribuye a la construcci3n de la Iglesia.

b) Un retrato de la juventud con la que tenemos que trabajar, los padres, las madres, los profesores y todo el personal educador.

Las ponencias magistrales estuvieron a cargo de Monseñor Jean HONORE, con el tema: CAMINOS PARA LA INTERIORIDAD; Louis Dupre, Yale University, US.A. con la ponencia CRISTIAN EDUCATION TOWARD INTERIORITY y la intervenci3n de el Dr. Agustín Basave Fernández del Valle con el tema: HACIA UNA EDUCACION INTEGRAL, PERSONAL Y COMUNITARIA.

No me resta sino hacer una atenta y cordial invitaci3n para que en el próximo mes de abril-mayo realizar un encuentro a nivel diocesano y que va muy en la línea del ya realizado en noviembre pasado sobre la reflexi3n educativa para la formaci3n de valores en los alumnos.

Posteriormente recibirán dicha invitaci3n.

Hno. Juan Manuel Arce

PASTORAL EDUCATIVA DE LA
DIOCESIS DE SAN JUAN DE
LOS LAGOS. Feb. 86.

EL DERECHO CANONICO

Y LA PASTORAL EDUCATIVA

Canon 804, 1: *Depende de la autoridad de la Iglesia la formación y educación religiosa católica que se imparte en cualesquiera escuelas o se lleva a cabo en los diversos medios de comunicación social; corresponde a la Conferencia Episcopal dar normas generales sobre esta actividad, y compete al Obispo diocesano organizarla y ejercer vigilancia sobre la misma.*

2: *Corde el Ordinario de lugar de que los profesores que se destinan a la enseñanza de la religión en las escuelas, incluso en las no católicas, destaquen por su recta doctrina, por el testimonio de su vida cristiana y por su aptitud pedagógica.*

A este respecto, determina la CEM:

- 1.- *"En las diversas Instituciones e instancias educativas "de jure" o "de facto" católicas, de cualquier tipo o nivel, se debe impartir una educación integral, sistemática y progresiva, fundamentada en los principios de la fe católica y en el magisterio de la Iglesia.*
- 2.- *En las Universidades o Institutos de cultura superior, "de jure" o "de facto" católicos, debe impartirse una ética profesional cristiana.*
- 3.- *Las Universidades y Escuelas "de jure" o "de facto" católicas, deben esforzarse por ser comunidad educativa evangelizada y evangelizadora. Dado que la educación tiene un carácter eminentemente social, es compromiso de la comunidad eclesial velar porque estas Instituciones subsistan y se desarrollen dignamente, sin menoscabo de la justicia social.*

La comunidad educativa ha de propiciar la organización de uniones profesionales que tutelen debidamente los legítimos derechos e intereses de los maestros y demás personal que colabora en la comunidad educativa (cc.222,2; 231, 2; 1286).

4.- En las demás escuelas, al menos procúrese:

- a) La formación de maestros como educadores cristianos, que con su testimonio irradien, tanto en sus alumnos como entre sus colegas, los valores cristianos (c.798).
- b) Promover diversos servicios pastorales de manera que, tanto maestros como alumnos tengan la oportunidad de entrar en contacto con la verdad cristiana y puedan acudir a los medios salvíficos de la Iglesia.

5.- En cada Diócesis y, formando parte de la Curia Diocesana, deba existir un Secretariado de Educación y Cultura que se encargará de ejecutar estas normas dentro de lo posible, y de vigilar todo lo relativo a la educación cristiana en la Diócesis:

Canon 805: El ordinario del lugar, dentro de su diócesis, tiene el derecho de nombrar y aprobar los profesores de religión, así como de remover o exigir que sean removidos cuando así lo requiera una razón de religión o moral.

Canon 806, 1: Compete al Obispo diocesano el derecho de vigilar y de visitar las escuelas católicas establecidas en su territorio, aun las fundadas o dirigidas por miembros de institutos religiosos; asimismo le compete dictar normas sobre la organización general de las escuelas católicas; tales normas también son válidas para las escuelas dirigidas por miembros de esos institutos, sin perjuicio de su autonomía en lo que se refiere al régimen interno de esas escuelas.

2: Bajo la vigilancia del Ordinario del lugar, los Moderadores de las escuelas católicas deben procurar que la formación que se da en ellas sea, desde el punto de vista científico, de la misma categoría al menos que en las demás escuelas de la región.

La Escuela Católica y el Tipo de Cristiano que debe Formar

Enrique Salman Sajuria
Secretario Ejecutivo DEC-CELAM

1. Precisando el Tema Objeto de este Estudio

No se trata de tipificar al cristiano que debe formar la escuela católica, como si las necesidades de los tiempos nos exigieran un resultado "standard". El hombre jamás puede ser mediatizado, por más nobles que fueren los objetivos perseguidos. Cada hombre es creado por Dios en forma original e irrepetible, demostrándonos así la dignidad a la que está llamado y el amor que Dios le profesa.

El tema tiene por objeto recordarnos la visión del hombre que la educación, dentro de ella la escuela y en particular la escuela católica —como agencia de muy específicos rasgos dentro del concierto del quehacer formativo— debe tener presente en su misión y tarea.

Esa visión no es abstracta. Debe presentarnos al hombre en su realidad existencial, pues, en parte, él se educa y crece en la medida en que responde adecuadamente a una relación con su entorno.

Ahora bien, Dios ha revelado lo que es el hombre. Lo hizo ayer por intermedio de Cristo, el Logos hecho hombre, y lo hace hoy también a través de los "signos de los tiempos", donde descubrimos entre sus esperanzas y angustias, aquellos aspectos de la vida del hombre que más debemos valorar y apoyar para que crezca en identidad de persona a la vez trascendente e inserta en la realidad.

Queremos que en nuestras escuelas católicas —por su doble compromiso, por ser escuelas y por ser católicas— se tenga una visión clara sobre lo que es el hombre llamado a vivir concretamente una vocación específica y cuyo crecimiento en humanidad es la razón de ser de la educación.

La actual tendencia eficientista nos puede hacer olvidar lo que debe ser inolvidable en la educación: el hombre, en su ser y destino. En su lugar, es posible que pongamos como centro de interés la excelencia académica o la preparación para el ingreso a estudios superiores, abordando así sólo algunos aspectos del problema educativo y perdiendo la perspectiva de lo que es su centro y ha de ser su culminación: el hombre, llamado a vivir también más plenamente como tal al vivir su vocación cristiana.

El documento sobre la Escuela Católica, de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, refiriéndose a algunos cargos que se hacen a aquella, dice: "Se le achaca incapacidad en la tarea de formar cristianos

convencidos, coherentes, preparados en el campo social y político"'. Este estudio pretende colaborar modestamente al esfuerzo que hoy muchos sostienen para hacer de nuestras escuelas católicas centros de formación de hombres en cuya formación no sólo se haya cuidado de aquello que es perenne, sino también, a su luz, de aquellos aspectos de su crecimiento que los signos de los tiempos mueven a enfatizar más.

Puebla enfatizó el llamado a la Escuela Católica de formar cristianos auténticos con todas las demás exigencias que de esto se derivan para responder a la tarea que los cristianos tenemos en América Latina².

2. Aporte del Vaticano II a la Educación

La misión y tarea educativa de la escuela católica deben, necesariamente, enfocarse dentro del renovado contexto que la Iglesia plantea para la educación a partir del Concilio Vaticano II.

Nos referimos, como el Concilio, a la educación cristiana, que se especifica por tener como centro una visión sobre el hombre, la que nos trajo el Evangelio. Debemos lamentar el error que a veces se comete al identificar educación con escuela y, más marcadamente aún, educación cristiana con escuelas católicas, en circunstancias que también se debe procurar la educación cristiana en escuelas que no son de la Iglesia. De dicha manera, se subestima la educación como un valor humano abierto al Evangelio y sufre un deterioro la misma educación católica, a la vez que se limita la atención pastoral de la Iglesia en el campo educacional a sus solas escuelas.

En el Concilio, la nota introductiva del texto presentado para el debate de la III sesión decía: "Puesto que la mayor parte de los jóvenes no se forman en las escuelas católicas, ha parecido oportuno cambiar el anterior título "De scholis catholicis" por el nuevo "De educatione christiana", para que se abarcaran todas las escuelas —católicas y no católicas— ni se descuidaran los otros medios de educación, si bien entre todos ellos la escuela conserva una importancia peculiar".

Con todo, la originalidad del aporte teológico-pastoral del Concilio en orden a la educación no debemos buscarla sólo en la Declaración "Gravissimum Educationis Momentum". La encontraremos también, y sobre todo, en las cuatro grandes Declaraciones Conciliares, en especial en "Lumen Gentium" y "Gaudium et Spes". A la luz de estos documentos debemos leer la Declaración sobre la educación cristiana de la juventud.

Las grandes líneas pertinentes al tema que nos preocupa, podríamos resumirlas expresando lo siguiente:

2.1. Un nuevo sentido de la Iglesia por la especial valoración de su característica de "sacramento" y "Pueblo de Dios" que peregrina en la historia. Como "sacramento", vale decir, como signo e instrumento de la presencia salvadora de Dios en la historia, es la gran interpelación al hombre contemporáneo, a quien no bastan las razones metafísicas de la

existencia de Dios. Esta característica de ser sacramento, la Iglesia la realiza a través de una triple actividad: "profética", "litúrgica" y "real". En cuanto Comunidad o Pueblo de Dios que peregrina, la Iglesia se presenta como encarnada en las realidades humanas, comprensiva de la humanidad en su devenir, lo que exige de ella una perenne revisión.

Es claro que la misión de la Iglesia va más allá de la escuela; como parte integrante de ella asume la educación, cualesquiera sean su forma o los medios de los que se vale, no obstante ser la escuela uno de los principales medios y la Escuela Católica, un lugar privilegiado, condicionado por cierto a que se tengan los medios y se cuente con personal evangelizador y formador.

Esta nueva visión de Iglesia significa también para la educación católica un desafío en cuanto está llamada a formar cristianos que integren la Iglesia como sacramento vivo que es del amor salvador de Dios en la historia.

La visión que Puebla entrega sobre la Iglesia reafirma lo dicho en el Vaticano II y lo proyecta y amplía para Latinoamérica.

Es imperioso formar cristianos con sentido de Iglesia, pues allí aprenderán a vivir la fe en su proyección social y evangelizarán mediante el testimonio global de su vida compartida con los demás como Iglesia³.

2.2. Reconocimiento de la justa autonomía de la realidad terrena, "pues por la propia naturaleza de la creación, todas las cosas están dotadas de consistencia, verdad y bondad propias y de un propio orden regulado que el hombre debe respetar"⁴. Esto implica una nueva concepción de la relación entre lo escatológico y lo temporal. La escatología de la Iglesia es trascendencia immanente en la historia. "Los cristianos, peregrinando hacia la ciudad celeste, deben buscar y gustar las cosas de arriba; lo cual en nada disminuye la importancia de la obligación que les incumbe de trabajar con todos los hombres en la construcción de un mundo más humano"⁵. "En la Iglesia por la fe somos instruidos también acerca del sentido de nuestra vida temporal, en tanto que con la esperanza de los bienes futuros, llevamos a cabo la obra que el Padre nos ha confiado en el mundo y labramos nuestra salvación"⁶. El Reino de Dios pasa por las realizaciones históricas, pero no se agota ni se identifica con ellas. Tampoco su crecimiento se confunde con el progreso terrestre, a pesar de tener una dimensión temporal.

Esta relación entre escatología e historia es un elemento clave en la identidad de un cristiano: ciudadano del mundo y, a la vez, peregrino. Vive en la historia y, a la vez, vive la trascendencia. Un nuevo desafío para la educación cristiana en la Escuela Católica: formar al hombre capaz de vivir el compromiso en la historia, asumido desde una perspectiva de trascendencia, o' desde la fe, y a la vez, sea capaz de vivir la caridad, la oración y la vida sacramental como continuación de los compromisos asumidos en el mundo diariamente. Formar a este hombre que debe vivir en una unidad profunda su vida temporal en el misterio de Dios, sin dualismos ni dicotomías, antes bien, respetando al mundo como obra de Dios, en que resplandece su gloria. Aún etimológicamente lo

profano es lo que rodea a lo sagrado, no lo que se opone, y debe evitarse una falsa oposición.

Puebla nos presenta al hombre cuya identidad descubierta en el misterio de Cristo, vive en una tensión entre lo temporal y escatológico.

La libertad, lograda por la liberación integral que nos da Cristo⁷ para tener vida y en abundancia como hijos de Dios y coherederos con el mismo Cristo⁸, es don por el cual se encuentra consigo mismo, con los demás y con Dios⁹; es también tarea que en el mundo material de la naturaleza y de la técnica el hombre debe lograr la realización de su dignidad sometiendo el mundo a través del trabajo; de la sabiduría y de su humanización de acuerdo al designio del Creador¹⁰. Así, al mismo tiempo, entra en relación con los demás con quienes comparte la anterior tarea. Podrá el hombre entrar así a estos dos planos viviendo la comunión y participación, siempre que logre en el plano trascendente entrar en comunión con Dios por la aceptación filial¹¹.

2.3. Toma de conciencia de un nuevo humanismo que nace. "Cada día es mayor el número de los hombres y mujeres, de todo grupo o nación, que tienen conciencia de que son ellos los autores y promotores de la cultura de su comunidad. En todo el mundo crece más y más el sentido de la autonomía y al mismo tiempo de la responsabilidad, lo cual tiene enorme importancia para la madurez espiritual y moral del género humano. Esto se ve más claro si fijamos la mirada en la unificación del mundo y en la tarea que se nos impone de edificar un mundo mejor en la verdad y en la justicia. De esta manera somos testigos de que está naciendo un nuevo humanismo, en el que el hombre queda definido principalmente por la responsabilidad hacia sus hermanos y ante la historia"¹².

En este nuevo humanismo el hombre es consciente de que él es autor de la cultura y que está enfrentado a una tarea hacia la cual abrigan esperanzas y, al mismo tiempo, nota con ansiedad múltiples antinomias existentes en la compleja realidad cultural que vive. La Iglesia, misionera de la Buena Nueva sobre el hombre, siente el desafío de responder a este humanismo, que corre el riesgo de reducir su realidad a un puro antropocentrismo, ahogando en él las grandes esperanzas de trascendencias propias del hombre.

Este humanismo que nace es, sin lugar a dudas, uno de los grandes signos de este tiempo por el cual Dios nos habla y nos interpela para que nos pongamos al servicio del hombre, como personaje central que es de la creación y de la Redención. Es de toda evidencia que la Iglesia debe considerar la educación como uno de los campos más propicios para comunicar esta Buena Nueva sobre el hombre, ya que toda educación tiene como centro una visión sobre el hombre y como objetivo ayudar a este hombre a crecer en humanidad para "ser más".

Hasta aquí, algunos elementos del Vaticano II que iluminan el tema propuesto y que han sido profundizados y ampliados en documentos Pontificios y Episcopales, como lo veremos más adelante.

Puebla especifica al nuevo humanismo, expresando: "El nuevo humanismo proclamado por la Iglesia, que rechaza toda idolatría, permitirá al hombre moderno hallarse a sí mismo, asumiendo los valores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación. Así podrá realizar en toda su plenitud el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas"¹³. De este modo se planificará la economía al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía¹⁴, como sucede en las dos formas de idolatría, la capitalista y la colectivista. Será la única manera de que el "tener" no ahogue al "ser"¹⁵.

3. El Proyecto Educativo de la Escuela Católica

Toda escuela ha de definirse por un proyecto educativo. A su vez, el proyecto educativo está centrado en una determinada visión sobre el hombre y la realidad.

La Declaración Conciliar, en el párrafo 8, después de tratar sobre la educación, la educación cristiana y la escuela, en general, se refiere a la Escuela Católica. "Esta persigue, en no menor grado que las demás escuelas, los fines culturales y la formación humana de la juventud. Su nota distintiva es crear un ambiente de la comunidad escolar animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad, ayudar a los adolescentes para que en el desarrollo de la propia persona crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido hechos por el bautismo, y ordenar, finalmente, toda la cultura humana según el mensaje de la salvación, de suerte que quede iluminado por la fe el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre"¹⁶.

El Documento "La Escuela Católica" de la Sagrada Congregación, refiriéndose a lo específico de la Escuela Católica, dice: "Después de haber tratado de definir la escuela católica a partir de la noción de escuela, es posible ahora concentrar la atención en aquello que la especifica como católica. Lo que la define en este sentido es su referencia a la concepción cristiana de la realidad. Jesucristo es el centro de tal concepción"¹⁷.

"En el proyecto educativo de la escuela católica Cristo es el fundamento: El revela y promueve el sentido nuevo de la existencia y la transforma capacitando al hombre a vivir de manera divina, es decir, a pensar, querer y actuar según el Evangelio, haciendo de las bienaventuranzas la norma de su vida. Precisamente por la referencia explícita, y compartida por todos los miembros de la comunidad escolar, a la visión cristiana —aunque sea en grado diverso— es por lo que la escuela es 'católica', porque los principios evangélicos se convierten para ella en normas educativas, motivaciones interiores y al mismo tiempo metas finales"¹⁸.

"La escuela católica asume como misión específica —y con mayor razón hoy frente a las deficiencias de la familia y de la sociedad en este campo— la formación integral de la personalidad cristiana. Para lograr

la síntesis entre fe y vida en la persona del alumno, la Iglesia sabe que el hombre necesita ser formado en un proceso de continua conversión para que llegue a ser aquello que Dios quiere que sea. Ella enseña a los jóvenes a dialogar con Dios en las diversas situaciones de su vida personal. Los estimula a superar el individualismo y a descubrir, a la luz de la fe, que están llamados a vivir, de una manera responsable, una vocación específica en un contexto de solidaridad con los demás hombres. La trama misma de la humana existencia los invita, en cuanto cristianos, a comprometerse en el servicio de Dios en favor de los propios hermanos y a transformar el mundo para que venga a ser una digna morada de hombres”¹⁹.

Estos textos nos hacen pensar que la Escuela Católica procura la formación de la madurez de la persona del educando y al mismo tiempo, engarzadas ambas cosas, la “educación cristiana”, “que busca, sobre todo, que los bautizados se hagan más conscientes cada día del don recibido de la fe, mientras se inician gradualmente en el conocimiento del misterio de la salvación”²⁰.

Podemos deducir que el término educación está tomado en sentido analógico: significa el empeño humano de ayudar a otros a crecer y madurar en su vida personal, y también puede aplicarse a la acción de la Iglesia destinada a hacer crecer a la persona en cuanto cristiano. La Escuela Católica se constituye por el encuentro convergente de una actividad cultural como es la de educar con una actividad eclesial destinada a evangelizar en la fe.

Puebla, después de tratar sobre educación evangelizadora, como derivación consecuente a nuestra identidad cultural, se centra en la educación católica señalando los criterios que la especifican. Declara en primer término, que ella pertenece a la misión evangelizadora de la Iglesia y debe anunciar explícitamente a Cristo. Que debe considerar la situación histórica en que se encuentra el hombre latinoamericano, de rupturas individuales y sociales y desafíos que debe enfrentar para vivir en coherencia las exigencias del Evangelio.

Por último, indica la necesidad de lograr agentes para el cambio mediante una formación cívica y política inspirada en la enseñanza social de la Iglesia.

*Estos tres criterios, el primero que se refiere a Cristo, explícitamente proclamado y ubicado en el centro de la escuela; el segundo al hombre que como educando, debe considerársele como condicionado en su existencia por su entorno socio-cultural y el tercero, que se refiere a la educación directamente, deben ser considerados en todo proyecto de escuela católica en América Latina*²¹.

Concluiremos expresando que el proyecto educativo de la Escuela Católica apunta a formar al hombre cristianamente, objetivo éste que pretende lograr por una referencia explícita a Cristo, que no sólo da una nueva visión sino, además, una nueva vida.

4. El Hombre como Proyecto de la Educación Cristiana, Algunos Aspectos Relevantes

Con los antecedentes expuestos en los párrafos anteriores, podemos iniciar una reflexión en torno al tema que nos preocupa.

La formación de un cristiano es obra de la gracia, fruto de la acción del Espíritu de Dios, que, hasta tal extremo respeta al hombre en su libertad, que ha resuelto condicionarse a ella para salvarlo. No obstante, los educadores debemos tener presente una clara idea de lo que debe ser un hombre formado cristianamente y los desafíos a los que está sometido por el contexto socio-cultural en el cual vive. De este modo ayudaremos a nuestros educandos a descubrir su propia identidad, a adquirir una visión profunda y entusiasmadora sobre la vida que signifique una razón de vivir con alegría y esperanza.

A continuación iremos desarrollando algunos elementos más relevantes del tipo de cristiano que la Escuela Católica debe formar.

4.1. Un hombre que, al optar por Cristo, ha descubierto su propia identidad.

Es obvio que lo que especifica al Cristiano es Cristo, quien se constituye como eje central en la vida del hombre, dándole sentido a su existencia.

Hay un interrogante que puede aflorar en cualquier edad del hombre; es el sentido de su existencia. O también, ¿cómo resolver el absurdo de una existencia sin sentido? Nos parece indispensable, para educar, o mejor, para ayudar al educando a educarse, el que él descubra su propia identidad, que se conozca a sí mismo. Provocar esta inquietud en torno a su vida y a la muerte; en torno a lo que busca y a lo que sólo encuentra. En torno al bien y al mal, a las rupturas y al amor, a las cosas que busca más allá de las cosas: la Trascendencia.

Intentar conocerse a sí mismo aunque no lo logre, es un necesario primer paso para educarse o crecer como persona. Inquietud ésta que, en formas distintas, según las edades o el sexo, entran en la estructura personal.

"El misterio del hombre sólo se esclarece en la misterio del Verbo encarnado"²². En él, Cristo manifiesta el misterio de que Dios es Padre. Nos revela el Amor Subsistente que nos hace hijos de Dios incorporándonos a Cristo, Hijo de Dios y hombre perfecto. El Evangelio no sólo nos trae una verdad sobre Jesucristo, sino también, sobre el hombre. El hombre, ser-racional, no podrá ser plenamente hombre sin Cristo. Este es el tipo de cristiano que debemos esperar de la Escuela Católica: un hombre convertido o que vive el proceso de conversión.

El tiene conciencia de que Cristo libera su libertad de los ídolos, para ponerla al servicio del amor. Sabe que la liberación es un proceso dinámico que, en relación con el amor, constituye una dialéctica: en la medida en que más se libera, más ama; en la medida en que más ama, más se libera.

También sabe que la libertad es un don y está condicionada a una tarea: consigue la libertad en la medida en que va contribuyendo a la comunión y participación en los tres planos —íntimamente ligados entre sí— en que el hombre vive: con Dios, con los demás y con la naturaleza.

De la identidad ontológica del cristiano se deduce la necesidad de su servicio a los demás. De este modo, su fe debe proyectarse en la historia. Para ello, esperamos que tenga una visión muy profunda del Misterio y de su vida inserta en el Misterio.

Puebla relaciona la identidad del hombre a la realidad del misterio de Cristo; su dignidad y humanización a la vinculación a El, por cuya muerte y resurrección, logra una nueva vida.

En Cristo y en María deben revalorizarse los grandes rasgos del hombre y de la mujer en América Latina; figuras concretas que muestran cómo se ha de vivir la vida de hijos de Dios y a la vez, hermanos de los hombres, siempre disponibles a la acción del Espíritu que en la historia va llevando a los hombres y al universo hacia su culminación en Cristo, Palabra del Padre²³.

4.2. *Un hombre que vive la trascendencia en la inmanencia de la historia.*

En virtud de la fe y de su encuentro personal con Cristo, el cristiano vive la trascendencia, y en ella siente la verdadera libertad de los hijos de Dios. Al mismo tiempo, vive la historia construyendo la sociedad, solidario con sus hermanos los hombres y asumiendo su dolor y su esperanza.

En esta dimensión, se considera continuador de un pasado que asume el presente en forma crítica desde el Evangelio, en vista del futuro.

La historia, para él, debe ser producto de una alianza de Dios con los hombres. En ella, Dios es la causa primera, pero su acción busca pasar por la libertad de los hombres. Así actuó Cristo: pendiente del plan de su Padre, procuraba en cada momento su realización, sabiendo que la liberación de los hombres —deseada por el Padre— necesitaba de su vida; que debería morir para resucitar, y convertir esta resurrección en fuerza transformadora de la humanidad.

El cristiano debe, pues, vivir la historia conforme a la Providencia. Por tanto, su criterio no puede ser la medición de logros, sino el “sintonizar fiel y rigurosamente con el querer del Padre”²⁴. Esta “docilidad filial”²⁵ le hará comprender que nada se pierde del esfuerzo que se hace —aunque así pudiera parecer en la óptica del inmediatismo o del eficientismo— si estamos encaminándolo a la construcción del Reino de Dios en la historia. Es el Señor quien pone o no, según su Voluntad, el incremento. Nuestra responsabilidad, más que alcanzar metas, es abrir caminos “para impulsar eficazmente con Cristo la historia de nuestros pueblos hacia el Reino”²⁶.

La Escuela Católica procura formar hombres que vivan su fe encarnada en la historia, “hombres capaces de hacer historia”²⁷, evitando el quietismo de quienes todo lo esperan de lo Alto como también el angustiado frenesí de quienes, actuando sólo a un nivel humano, se sienten

protagonistas de una historia de la que Dios está ausente. En síntesis, hombres que actúen en la historia, como Cristo, con una actitud "a la vez, de total confianza y de máxima corresponsabilidad y compromiso"²⁸.

Esa formación ha de partir de una toma de conciencia de la realidad, juzgándola a la luz de los principios cristianos de justicia y fraternidad, para culminar en una praxis de la comunidad escolar que se distinga por la entrega libre y generosa en bien de los demás.

4.3. *Un hombre que vive a Cristo de tal manera, que logra, en El y por El, la síntesis entre fe y cultura.*

Pablo VI, en su Exhortación Apostólica "Avangelii Nuntiandi", calificó como el drama de nuestros tiempos la ruptura entre Evangelio y Cultura.

Uno de los elementos más novedosos de Puebla es justamente la relación que hace entre fe y cultura, analizándola desde una perspectiva histórica²⁹.

Concebimos la cultura como el elemento globalizante y totalizador de la realidad que el hombre crea para vivir su triple relación y realizarse como hombre: su relación con los demás, con la naturaleza y con Dios. Cristo se constituye como el elemento de continuidad entre la creación y la Redención. — El "logos", el "Verbo" o Palabra del Padre fue creador en cuanto que todo se hizo según El. Este Verbo encarnado se llama Jesucristo, quien redime y recapitula todo en El como Centro de esta nueva creación—. Así lo ve este cristiano.

Con respecto a la educación, ella debe convertirse en una instancia crítica y renovadora de las realidades culturales en América Latina³⁰.

Sin embargo, la ruptura a la que alude Pablo VI la presenciamos a veces en nuestros propios colegios cuando entregamos conocimientos científicos o analizamos la realidad que vivimos sin que los iluminemos con la verdad sobre Cristo y sobre el hombre que nos trajo el Evangelio.

Frente a este serio riesgo, el documento "La Escuela Católica" señala la necesidad de "enriquecer e iluminar el saber humano con los datos de la fe"³¹, con lo que subraya la cultura como uno de los campos prioritarios de evangelización, dada su proximidad a la persona.

Aun cuando éste no es objeto específico de este estudio, por su importancia insinuaremos, sin extendernos considerablemente, algunas pistas conducentes a la realización de lo indicado por el documento de la Sagrada Congregación para la Educación Católica:

a) los estudiantes, más que un cúmulo de conocimientos, requieren para su formación una visión de globalidad del saber, es decir, aquella "sabiduría" de la que Santo Tomás decía que es "principio de ordenación de todo conocimiento, introduce en una comprensión de la totalidad del ser por las causas supremas y, por tanto, ayuda a obrar en forma ordenada";

b) el enfoque de las diversas asignaturas o disciplinas a través del programa escolar ha de conducir, en la Escuela Católica, a mostrar que son otras tantas maneras de acercarse a la verdad, las que deben converger

hacia una integración en vista a una cosmovisión centrada en el Verbo. Se convertirán, así, en caminos de más plena formación humana y de apertura a la trascendencia;

c) a través de las asinaturas, habrá de procurarse la relación o referencia de sus contenidos a las tres etapas del hombre en su dimensión histórica según nos muestra la Biblia: mostrando el orden y la belleza de la creación, el desorden introducido por la ruptura y el consecuente dolor humano, iluminando su potencialidad de servir al hombre en una perspectiva de redención. El Evangelio fluirá siempre como el gran aporte para los cambios que requiere el mundo, los que sólo son posibles a partir de la conversión personal;

d) al lograr la unidad entre fe y cultura, la Escuela Católica ayudará a ser capaz de discernir los valores culturales de los antivalores. Lo cultural es un concepto dinámico y crítico. Es decir, indica un proceso en que en el presente se re-crea el patrimonio cultural del pasado y se proyecta hacia el futuro con el fin de que sea interiorizado por las nuevas generaciones. El cristiano, desde el Evangelio que le habla del hombre, debe ser capaz de discernir los valores de los antivalores y de re-valorar valores teniendo al hombre según el Evangelio como el parámetro de estos valores. La fe le ayudará por una parte a no absolutizar ningún valor temporal, y por otra, a dar sentido y animación a los valores temporales.

e) difícilmente ello aparecerá con sentido vital ante los ojos del educando si la Escuela Católica no hace referencia a las realidades culturales que éste trae consigo desde su ambiente. Educar implica, etimológicamente, ayudar a crecer a partir de lo que se tiene, y, en tal sentido, atenerse a un programa de estudios más que asumir un mundo cultural, fácilmente llevará a prescindir de la vida concreta de los educandos, a perder su interés y, en definitiva, a no hacer verdadera educación. La capacidad de discernir valores y antivalores a la luz del Evangelio se probará y potenciará primeramente en relación con el propio contexto. Sólo entonces la educación podrá, en un marco más amplio, contribuir a formar al hombre con la fuerza de una instancia crítica y creadora de los valores culturales.

4.4. Un hombre que busca la síntesis de fe y vida.

La disociación que suele darse entre fe y vida es consecuencia de no vivir la fe en su auténtico y profundo sentido.

Recordemos un momento lo que es la fe. La fe es una respuesta a la Palabra de Dios. Debemos entender la Palabra de Dios en su sentido bíblico, concepto que al ser traducido al lenguaje helénico sufrió una modificación en su significado. En lenguaje hebraico, la palabra, más que indicar una información de cómo son las cosas (o sea, entregar una teoría o una explicación), es interpelante de otra persona. La Palabra de Dios espera, por tanto, respuesta, y esa respuesta implica entrega personal amorosa y libre de parte del que ha sido interpelado³²

En consecuencia, la fe involucra una praxis consecuente con ella. Quien tiene fe, ama, y quien ama cumple.

La Escuela Católica ha de formar un cristiano que tenga de Cristo un conocimiento no al modo de un "estudioso en cristología", sino el conocimiento amoroso de quien lo sigue. Sin despreciar el valor de lo intelectual, rescatemos el sentido de intimidad y no de mera ilustración que el conocer tenía originariamente en la acepción bíblica³³.

Ahora bien, ¿quién ama a Dios? La respuesta bíblica es "quien ama al hermano". La conciencia moral debe estar iluminada y animada por la fe, vale decir, fundada en Cristo. Esta idea se inserta en el marco doctrinal de San Pablo sobre la Ley y Cristo (caps. VII y VIII de la Epístola a los Romanos).

Esperamos cristianos que, desde Cristo y viviéndolo a El, procedan en su conciencia moral en el plano económico, político, social, en una palabra, en todos los ámbitos de su actuar.

El Vaticano II afirmó en el documento "Iglesia en el Mundo" que "el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado" Cristo ilumina el sentido de nuestra existencia y además, es fuente de liberación y crecimiento en la vida hasta la plenitud. Puebla explica que "la aceptación y el seguimiento de Jesucristo nos abren a las certidumbres más confortantes y a las exigencias más apremiantes de la dignidad humana, ya que ésta radica en la gratuita vocación a la vida que el Padre Celestial va haciendo oír de modo nuevo, a través de los combates y las esperanzas de la historia"³⁴. Reafirma Puebla esta vocación del hombre a la vida en Cristo y siguiéndolo a El en los diversos acontecimientos de la historia humana, en los números 330 al 338, entre otros.

Es frecuente ver que se centra a veces el esfuerzo de formación en el análisis de los valores éticos como ser, el respeto al prójimo, la solidaridad responsable, la creatividad, la interioridad, la justicia, etc. en desmedro de la presentación de la persona de Cristo, donde descubriendo el sentido de la persona humana, encontramos en El el parámetro y la fuente de los valores.

La Escuela Católica debería interesar a sus educandos en el conocimiento de la realidad y de sus problemas, en su interpelación objetiva a la luz del Evangelio, evitando toda ideologización, y, consecuentemente, en su compromiso personal con la transformación de esa realidad.

Para motivar y encauzar tal interés, conviene que la Escuela conozca de qué sectores provienen sus educandos y qué vivencias tienen. Unos mismos valores serán captados y vividos con modalidades diferentes por quienes comparten el mundo de los independientes o de los dirigentes sociales, que por quienes sufren la injusticia; por quienes tienen expectativas de acción empresarial que por quienes serán subordinados en el campo laboral. En todos, sin embargo, ha de ser posible una vida consecuente con la fe y puesta al servicio de los hermanos.

Un individualismo egoísta, incluso de quienes muchas veces dicen tener fe, ha generado estructuras económicas, políticas y sociales que producen pobreza e injustas desigualdades dentro de una misma sociedad o en la relación de unos países y otros.

La síntesis entre fe y vida no es real sin una conversión personal y cambios estructurales profundos hacia una verdadera justicia social.

Para los cristianos que vivan en el mundo, es exigencia inherente a la fe, la formación y el compromiso político.

Ciertamente, no corresponde a ninguna escuela la acción política, pero sí formar criterios en materia social y política. La Escuela Católica presentará la enseñanza social de la Iglesia. Complementada con los contenidos de las ciencias sociales podrá formar criterios para que el educando, en una opción personal oportuna de acuerdo con su responsabilidad cívica, pueda asumir ideologías políticas y, consciente de las limitaciones de éstas, pueda relativizarlas y criticarlas³⁵.

Educar para la vida política es, también, educar para el diálogo, condición fundamental para convivir en un mundo pluralista. Educar para el diálogo es hacer que prevalezca más fácilmente la razón sobre las pasiones, el hombre, sobre las ideologías, el interés del bien común sobre el interés personal o partidista.

La Escuela Católica está llamada a formar hombres comprometidos en la gestación de la nueva sociedad basada en la "civilización del amor". Y, con la mirada puesta en el Reino, dispuestos a vivir la Pascua de Cristo como fuerza generadora de esperanza en la historia. En la medida en que forma hombres forjadores de historia, ella se constituye en factor de cambio y en real fuerza de fraternización, de construcción de la justicia y de la paz en el mundo.

4.5. *Un cristiano que se siente Iglesia y la vive encarnada en el mundo.*

Tiene conciencia de lo que es la Iglesia, como Misterio de Comunión cuyo centro es Cristo; que debe testimoniarla como sacramento de la acción salvadora de Dios en la Historia, lo que debe expresarse concretamente en una dimensión evangelizadora en su propio ambiente y desde las realidades que él vive en virtud de sus compromisos en el mundo. En comunión con los Pastores, expresada en una real fidelidad hacia ellos, vive esta tarea apostólica que la asume como consecuencia de vivir a Cristo en Iglesia. Esta acción apostólica es insustituible y absolutamente necesaria para que el Evangelio penetre en el mundo y lo transforme.

Con una clara conciencia que el campo propio del laico cristiano, es "poner en práctica todas las posibilidades cristianas y evangélicas, escondidas pero a su vez ya presentes y activas en las cosas del mundo", sabe que "el campo propio de su actividad evangelizadora, es el mundo vasto y complejo de la política, de lo social, de la economía, y también de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los medios de comunicación de masas, así como otras realidades abiertas a la evangelización como el amor, la familia, la educación de los niños y jóvenes, el trabajo profesional, el sufrimiento, etc."³⁶.

Consciente de su ser y misión como laico, sabe que con otros cristianos debe compartir la identidad y misión de la Iglesia en el mundo. Con humildad, reconociendo lo que aún le falta o no lo es, y con amor a Cristo y hacia los demás, dispuesto a vivir el misterio Pascual que para

él es siempre fuente de esperanza y regenerador de permanente dinamismo en la historia. Esperamos de la Escuela Católica cristianos que asumen lo apostólico no como añadidura optativa sino como expresión inseparable de la fe y de la identidad de miembro de Iglesia inserto en el mundo.

No se propicia, por cierto, un activismo. El laico asume lo apostólico en profunda comunicación con la Iglesia —comunidad de fe, oración, de caridad fraterna— pero lo hace en su campo específico de acción, que es el mundo. Debe obviarse, pues, tanto su marginación de una espiritualidad cuanto la aplicación de una espiritualidad ajena a su compromiso.

En un momento de laicización del mundo por influencias materialistas de uno y otro signo, se impone la necesidad de que los cristianos reciban una formación para vivir su espiritualidad en medio de las realidades del mundo y para consagrarlas a Cristo en virtud de su sacerdocio.

“Que el laico no huya de las realidades temporales para buscar a Dios sino persevere, presente y activo, en medio de ellas y allí encuentre al Señor:

— dé a tal presencia y actividad una inspiración de fe y un sentido de caridad sustiene

— por la luz de la fe, descubra en esa realidad la presencia del Señor;

— en medio de su misión, a menudo conflictiva y llena de tensiones para su fe, busque renovar su identidad cristiana en el contacto con la Palabra de Dios, en la intimidad con el Señor por la Eucaristía, en los Sacramentos y en oración”³⁷.

Tal espiritualidad deberá ser capaz de dar a la Iglesia y al mundo “cristianos con vocación de santidad, sólidos en su fe, seguros en la doctrina propuesta por el Magisterio auténtico, firmes y activos en la Iglesia, cimentados en una densa vida espiritual... perseverantes en el testimonio y acción evangélica, coherentes y valientes en sus compromisos temporales, constantes promotores de paz y justicia contra violencia u opresión, agudos en el discernimiento crítico de las situaciones e ideologías a la luz de las enseñanzas sociales de la Iglesia, confiados en la esperanza en el Señor”³⁸.

4.6. *Un hombre que vive su vocación cristiana buscando “ser más” bajo la acción del espíritu de Dios que lo anima a vivir las bienaventuranzas.*

En una sociedad tecnocrática, materialista —bajo uno u otro signo ideológico— y consumista que favorece el “tener más”, el cristiano debe ser capaz de dar testimonio de los valores evangélicos radicalizando su opción por Cristo y su Reino que lo hace “ser más” como persona³⁹.

Si el cristiano ha definido su dignidad y sus mayores anhelos en el “ser más”, lo ha logrado por la acción del Espíritu de Dios que construye el Reino a partir del interior de las personas. A su vez, esta acción del Espíritu supone una actitud congruente con las bienaventuranzas, en

especial, con la pobreza evangélica. Quien se siente pobre ante Dios y lo busca, lo encuentra y su vida será llena de la gracia y hará maravillas en él y por él⁴⁰.

La mayor maravilla que Dios puede obrar en el hombre es hacerlo descubrir su propia identidad y vocación de cristiano. Hacer que encuentre que en su propia vida "está el tesoro escondido" digno de ser estimado sobre todos los demás valores, los que se relativizarían. Esta conciencia de su vocación maravillosa será el primer paso que el educando debe dar como sujeto de su propio desarrollo y del de los demás.

En especial debe ser un hombre que dé testimonio no sólo de su pobreza evangélica, sino también de su amor preferencial por los pobres, sociológicamente considerados. Así los cristianos contribuirán más directamente a los cambios sociales y culturales que se requieren. Irán emergiendo personalidades cristianas gestadas por nuestro Padre Dios, único maestro que distribuye carismas y vocaciones.

A Modo de Epílogo

Quisiéramos apuntar aquí, haciéndolo como simple referencia, a una materia que no nos correspondió desarrollar, pero que lo tratado exige como condición para realizarse:

¿Sólo catequizando o además evangelizando?

Es la pregunta que nos podemos hacer al interior de nuestros colegios. Nuestros educandos, en su inmensa mayoría se declaran cristianos. Gran parte de ellos, muy posiblemente, se sintieron atraídos por el colegio, más que por buscar al Señor, por el nivel académico o por la calidad moral del ambiente o por el interés de integrarse a un grupo social determinado. "Crean" en lo que se les ha enseñado. "Practican" algunos deberes religiosos. La inmensa mayoría de los educandos pertenece a familias cristianas, de las cuales han recibido la "fe" como un legado estrechamente ligado a lo cultural. Por otra parte, en nuestros colegios está la preocupación de la enseñanza religiosa, que tratamos de dar, muchas veces, para "consolidar" o "inculcar" la fe. Enseñanza ésta, a veces, desligada del resto de las demás disciplinas y, lo que es peor, a veces también desarticulada de la vida. Así, estamos corriendo el riesgo de entregar sólo una cosmovisión y todo "un sistema de verdades y de normas" que es necesario creer y respetar pero sin buscar la conversión al Señor.

Es imperioso contar con un ambiente de comunidades cristianas dentro de la misma comunidad educativa, cuyos miembros de tal modo testimonien su experiencia de Cristo, que realmente sean evangelizadores de los demás, también con la palabra.

Debemos procurar que nuestros educandos se encuentren con Cristo y esto sea como el gran acontecimiento de sus vidas, que los inicie en una conversión sólida.

Especial referencia queremos hacer a lo que dice el documento "Escuela Católica" en el párrafo N° 43: "Es evidente que semejante orientación de la enseñanza no depende tanto de la materia o de los programas, sino principalmente de las personas que los imparten. Mucho dependerá de la capacidad de los maestros el que la enseñanza llegue a ser una escuela de fe, es decir, una transmisión del mensaje cristiano. La síntesis entre cultura y fe se realiza gracias a la armonía orgánica de fe y vida en la persona de los educadores. La nobleza de la tarea a la que han sido llamados reclama que, a imitación del único Maestro, Cristo, ellos revelen el misterio cristiano no sólo con la palabra, sino también con sus mismas actitudes y comportamiento. Se comprende así la fundamental diferencia que existe entre una escuela en la cual la enseñanza estuviera penetrada del espíritu cristiano y otra que se limitara a incluir la religión entre las otras materias escolares".

Resalta, pues, la urgente necesidad de promover una acción evangelizadora a nivel de los mismos educadores, entre ellos y por ellos, asumida como apostolado laico en el ambiente del mundo de los educadores. Se trata de dinamizar la Iglesia a través de estos educadores, para que descubran su vocación de tales como concreción de su vocación cristiana, y así lograr una Iglesia viva en nuestras escuelas católicas.



Reconciliación y Penitencia

JORNADA DE ESTUDIO del 7 al 9 de Enero de 1986.

Conforme a la programación pastoral del Secretariado de Liturgia y del Equipo de Pastoral del clero, se efectuó en la casa del Seminario de San Juan de los Lagos, tres días de estudio y reflexión sacerdotal sobre uno de los últimos documentos de Juan Pablo II: la Exhortación Apostólica "Reconciliación y Penitencia," con el propósito de ambientar el ya próximo tiempo fuerte de Cuaresma.

Se invitó para dirigir este estudio al Padre Sergio de la Fuente, de Jalapa, quien actualmente es el Presidente Nacional de la Sociedad de Maestros y Especialistas en Liturgia (SOMELIT).

El estudio se planeó en cinco grandes temas:

- 1.- Presentación de la Exhortación Apostólica "Reconciliación y Penitencia".
- 2.- Doctrina del Documento.
- 3.- La Penitencia en la Historia de la Iglesia.
- 4.- Las celebraciones no sacramentales de la Penitencia.
- 5.- El Nuevo Ritual de la Penitencia.

Estos temas, salvo el tercero que se ofreció como materia auxiliar por escrito, se desarrollaron mediante una exposición del conferencista, seguida de una mesa de reflexión, donde los sacerdotes tuvimos oportunidad de asimilar el documento y proyectarlo a la vida de la comunidad.

A grandes rasgos, los cuatro temas expuestos, se bosquejaron así:

- 1.- Marco histórico del documento.
- 2.- Documento síntesis.
- 3.- Sistematización del documento.
- 4.- Intenciones del documento.
- 5.- Problemática del documento.
- 6.- Soluciones del documento.

La mesa de estudio descubrió nuevamente las intenciones del Documento, su problemática de base y también ahí se estudió, desde la exhortación, la problemática en nuestra diócesis, los puntos doctrinales claves y la praxis pastoral.

El segundo tema: Doctrina del documento, se expuso así:

- 1.- El misterio de Iniquidad y el misterio de Piedad, (Conviene observar que cada una de las tres partes en que está dividida la Exhortación presenta una estructura común, a saber: Presentación de la Sagrada Escritura; Reflexión teológica y aplicación pastoral).
- 2.- Incidencia en el binomio Doctrina-Praxis.
- 3.- Valoración.

Las mesas de estudio investigaron sobre los aspectos doctrinales que conviene subrayar para nuestra diócesis, las soluciones que dan a nuestra realidad diocesana y su proyección práctica.

El cuarto tema: Las celebraciones no sacramentales de la Penitencia. El conferencista comentó principalmente las partes penitenciales de la Misa y Celebraciones de la Palabra.

Las mesas de estudio manejaron el Libro Ritual de la Penitencia para comentar la introducción al Ritual, revisaron los modelos de Celebraciones Penitenciales que ofrece el Ritual como apéndice y se comentó los caminos prácticos para efectuar dichas celebraciones.

El quinto tema: La Presentación del Nuevo Ritual. Destacó el P. Sergio, las partes nuevas del rito, especialmente enfatizó la cordialidad con que debe recibirse al penitente, el recurso a la Palabra de Dios, el uso de la nueva fórmula Trinitaria y Eclesial, la riqueza del signo de la imposición de manos, la revisión que urge hacer de las satisfacciones impuestas a los penitentes y la invitación a dar gracias por el perdón recibido.

Hubo un plenario donde se aclararon dudas y se comentaron diversos aspectos del documento.

Concluyó esta Jornada de estudio sacerdotal con la reflexión que el p. Sergio de la Fuente dirigió a nuestro Presbiterio sobre "El espíritu de la cuaresma".

SECRETARIADO DE LITURGIA

RESUMEN DE APORTACIONES EN LAS MESAS DE TRABAJO

DIA PRIMERO PRIMERA REUNION

INTENCIONES DE LA EXHORTACION:

- Llegar a la raíz de las profundas divisiones de nuestro mundo, con un estudio serio del concepto de pecado.
- La Iglesia conoce la nostalgia que el hombre tiene de la Casa Paterna. Ella (la Iglesia) tiene la misión de enseñarle el camino de regreso: la reconciliación con Dios, consigo y con los demás.
- Recordar a la Iglesia que, como sacramento de Cristo, debe dar testimonio de reconciliación en el seno de ella misma. Sólo así puede ser reconciliadora.
- Mostrar una situación crítica en nuestro tiempo: la pérdida del sentido de pecado.
- Destacar el amor de Dios frente al pecado.
- Quitar el miedo de los hombres a reconocerse culpables.
- Presentar la misericordia de Dios en una dimensión histórico salvífica.
- Revalorizar el sacramento de la reconciliación.
- Recordar que el bien siempre triunfa y que nuestro mundo debe vivir en la esperanza, a pesar del mal que lo deprime.
- Poner en claro la problemática del sacramento de la reconciliación.
- Contribuir con todo lo anterior a la comunión eclesial.

PROBLEMATICA DE BASE:

- Desigualdad de personas y grupos a todos los niveles.
- Violación de los derechos humanos.
- Situación generalizada de pecado como causa profunda de males.
- El mundo sufre de angustia por falta de fe y de confianza.
- Se da poca importancia al aspecto "reparación".
- El sacramento de la reconciliación se toma como un tribunal, como rutina; y no se le ha dado importancia a su dimensión eclesial.
- El hombre parece querer construir una ciudad sin Dios.
- Evangelización escasa.
- Pérdida del sentido de pecado, menosprecio del sacramento.

EN NUESTRA DIOCESIS:

REALIDADES	PUNTOS DOCTRINALES	PRAXIS
<ul style="list-style-type: none">- Visión reducida de pecado.- No hay criterios comunes en el presbiterio sobre el particular.- El uso rutinario del sacramento - hace que se pierda su verdadero sentido.- Falta catequesis.	<ul style="list-style-type: none">- Esclarecer los conceptos: reconciliación y penitencia.- Explicar la dimensión social del pecado.- La reconciliación es un valor y una necesidad.	<ul style="list-style-type: none">- Esfuerzo por la conversión personal.- Testimonio de unidad sacerdotal.- Replantear la forma en que se administra el sacramento.- Criterios comunes en casos de moral

DIA PRIMERO

SEGUNDA REUNION

ASPECTOS DOCTRINALES QUE CONVIENE SUBRAYAR PARA NUESTRA DIOCESIS.

- En el misterio de iniquidad:
 - El sentido de pecado y su gravedad.
 - Explicar que el pecado personal es explicación del pecado social.
- En el misterio de piedad:
 - Recalcar las dimensiones: Teológica, Cristológico-pascual, Antropológica, Eclesial.
 - Recalcar que el Amor es el protagonista de la Historia de la Salvación.

ESTOS PRINCIPIOS DOCTRINALES ¿QUE SOLUCIONARIAN EN NUESTRA REALIDAD DIOCESANA?

- Mejoraría la visión de pecado personal y social.
- Pondría remedio eficaz al pecado, por medio de la reconciliación.
- Llevaría un sentido de esperanza al mundo, con la certeza de que el bien supera al mal.
- Nos comprometería al cambio.
- Contra nuestro individualismo altero.

- Que se tomen actitudes y no meros actos separados de conversión.
- Que los administradores del sacramento no confiesen sin reconciliación propia.
- Evitaría verticalismos.
- Más evangelización sobre la reconciliación profunda.
- Superarla la rutina y se lograrían buenas confesiones.
- Valorización del propósito de enmienda.
- Conocimiento del ritual de la Penitencia.

PROYECCION PRACTICA.

- Catequesis sobre conciencia y su formación.
- Unificar criterios sobre cuestiones doctrinales, por lo menos a nivel decanal. Ej: confesiones en escuelas, anticonceptivos, etc.
- Celebraciones comunitarias de la penitencia.
- Intercambio de ministros de la Reconciliación con espíritu de cooperación pastoral.
- Propiciar lugares adecuados para la reconciliación.
- Mejor preparación a la confesión y a la comunión primeras.
- Práctica efectiva de la fraternidad entre los sacerdotes
- Revisar nuestro estilo, gestos, actitudes.
- Esclarecer el "ex opere operato".
- Buscar proyección a la vida.
- Presentar la reconciliación como culmen de un proceso de conversión.
- Buscar la calidad y no la cantidad.
- Profundizar los conceptos de bien y de mal.
- Que se distinga la reconciliación y la conversión.
- Elaborar un catecismo diocesano de la reconciliación.
- Recalcar el amor antes que el temor.

DIA SEGUNDO

COMENTARIOS A LA LECTURA DEL RITUAL DE LA PENITENCIA

- El ritual deja relucir la doctrina tradicional de la Iglesia.
- Hace hincapié en el arrepentimiento.
- Para aumentar la gracia hay que confesarse seguido.
- Conviene que la satisfacción sea un remedio del pecado. Para ellos sería bueno que el mismo penitente se ponga su propia penitencia.

- Hay que preparar la celebración penitencial comunitariamente.
- Los esquemas están bien elaborados, pero se necesita adaptarlos a los ambientes concretos.
- Parece acertada la forma en que se presenta el sacramento de la penitencia como manifestación de la adhesión a Cristo.
- El rito no es rígido, tiene gran riqueza.
- En la celebración de jóvenes parece que faltan más signos.
- Se recalca planear con ellos la celebración.
- Se presenta el sacramento como medio para fortalecer o restaurar la gracia del Bautismo.

REVISIÓN DE MODELOS QUE NOS PRESENTA EL APÉNDICE DEL RITUAL

- / Son prácticos, sencillos, breves, pero se ve necesario adecuarlos a comunidades pequeñas.
- / Hacerlos más vivenciales, comprensibles.
- / Realizarlos como parte de los ejercicios espirituales.
- / Se sugiere ser creativos para nuevos esquemas que se vean necesarios: estudiantes, campesinos, familias, etc.

PROYECCIONES PRÁCTICAS:

- + En los viernes primeros, aprovechar la concurrencia de gente al confesionario para hacer una breve celebración.
- + Fomentar las peregrinaciones con tinte penitencial y con una celebración al final.
- + Preparar los viernes primeros con celebraciones penitenciales por grupos, a media semana.
- + Celebración penitencial para sacerdotes con esquema propio.
- + Fomentar las celebraciones de este tipo en los miércoles de ceniza, los ejercicios, etc.
- + Que la pastoral de santuarios piense en alguna celebración para los peregrinos que vienen a ver la Virgen.
- + En la primera confesión es oportuno hacer una celebración en la que participen los papás y los padrinos del niño.
- + Los esquemas pueden ser a nivel parroquial o decanal.
- + Formar laicos que presidan dichas celebraciones.
- + Utilizar también los medios audiovisuales en algunos esquemas.

PASTORAL PENITENCIARIA



EL PROBLEMA DE LOS ENCARCELADOS

(Reflexión Pastoral)

Quisiera iniciar esta reflexión a partir de estas preguntas: POR QUE Y PARA QUE una acción de la Iglesia en los diversos centros penitenciarios?. Esta acción concreta de la Iglesia obedece a una realidad, a un hecho constatable:

En la mayoría de estos establecimientos penales se carece en absoluto de los servicios más elementales para que una persona pueda subsistir, ya no digamos para rehabilitarse.

La realidad de los internos (delincuentes) viven una experiencia que pasa por cuatro etapas:

- a) Detención
- b) Procesamiento
- c) Expiación de la sentencia
- d) Reingreso a la sociedad

El interno se enfrenta a situaciones sociológicas tanto por su consciencia de culpa como por otros acondicionamientos que influyen profundamente, como son: La preocupación por su propia familia, frecuentemente en desamparo total; los efectos de torturas degradantes en los momentos que siguieron a su detención; los ajustes a la experiencia nueva de vivir en cautiverio con sus derechos disminuidos; las angustias por la lentitud y venalidad con que transcurre su proceso judicial; la incertidumbre de la sentencia y los resultados de la apelación; el conformismo o rechazo a sentencias demasiado largas y los cambios de actitudes y conducta que entonces se originan; la coexistencia conflictiva con algunos compañeros que rechazan la rehabilitación, el consumo interior de drogas, los abusos sexuales y otras extorsiones, el ocio prolongado sin talleres ni deportes, la alimentación en niveles de apurada subsistencia, el hacinamiento por sobre población, etc. etc.

Nuestras cárceles están llenas de gente pobrísima: campesinos, sir es obreros, subdesempleados, gente de un nivel cultural bajísimo. Qué se les puede pedir, a un nivel moral, si son fruto de hogares desintegrados, sin formación religiosa: todos son católicos bautizados, pero hasta ahí nada más. Su fe cae dentro de lo vago, de lo mágico y utilitarista, A Dios lo utilizan para sus fines más concretos e inmediatos de su vida interna.

Ante esta realidad, la Iglesia no puede permanecer indiferente: pues "Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez, gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón" (G. et S. #1).

Esta es la voz del Papa y de los Obispos, que quieren encontrar eco en el sacerdote, en el laico comprometido en una tarea evangelizadora del hombre que por diversas circunstancias está privado de su libertad.

Ahora bien. Si nosotros como Iglesia nos hacemos presentes en la defenza o en la promoción de la dignidad del hombre caído, lo hacemos (o debemos hacerlo) en la línea de la misión que cada uno de nosotros tenemos, sin dejar de considerar, de ver al hombre en la integridad de su ser.

Cristo delineó en la Parábola del Buen Samaritano el modelo de atención a todas las necesidades humanas (Lc. 10,30 ss); y declaró que en último término El se identificará con los desheredados, encarcelados, hambrientos, marginados, a quienes se haya tendido la mano (Mt. 25,31 ss).

La Iglesia ha aprendido en estas y otras páginas del evangelio (Mc. 6,35-44) que su misión evangelizadora tiene como parte indispensable la acción por la justicia y las tareas de promoción del hombre (Sínodo de los obispos, octubre de 1971), y entre evangelización y promoción humana hay lazos muy fuertes de orden antropológico, teológico y de caridad (E.N. # 31), de manera que la evangelización no será completa si no tenemos en cuenta la vida concreta, la realidad del interno (E.N. # 29).

Por tanto, el trabajo con el interno no es obra de buenas voluntades solamente, tampoco es obra de buenos sentimientos de nuestra consciencia cargada de culpas por lo que no hemos hecho; no es oportunismo ni afán de novedad que el sacerdote, que los cristianos hagan acto de presencia en un establecimiento penitenciario y estén presentes a la defensa y promoción de los derechos humanos; es, por decirlo con las mismas palabras de S.S. Juan Pablo II "Es por un auténtico compromiso evangélico, es sobre todo compromiso con los más necesitados".

Es pues posible y es urgente esta labor penitenciaria, porque esta realidad la viven seres humanos, personas hermanos nuestros que cayeron en aquella desgracia, quizá sólo porque no tuvieron las mismas oportunidades que nosotros hemos tenido.

El interno es producto de una mentalidad.

El hombre llega a la cárcel no sólo porque cometió un delito, no sólo porque infringió una ley, sino porque tiene un modo de SER de PENSAR, y de ACTUAR en su vida.

El Lic. Sánchez Galindo, en su alocución en el Tercer Encuentro de Pastoral Penitenciaria en Guadalajara decía:

"Sabemos en la actualidad que el comportamiento es el resultado de múltiples factores, los endógenos, lo que trae el propio sujeto los de su padre, los de su historia, los de su madre, los de sus abuelos, los que se adquieren en el momento de nacer generalmente con dolor. Siempre pongo el

ejemplo de cómo nace el delincuente, porque me sé su historia que la he seguido a través de 25 años.

Nace siempre un poco asfixiado. La comadrona -que no el médico culto e inteligente de los elegantes hospitales- es la que lo atiende, porque generalmente, el depauperado que llega a las prisiones es solamente un pobre social, un pobre intelectual y cultural, un pobre espiritual al que no le hemos rescatado valores. Y lo toma la comadrona de los pies, y para darle vida le dá un golpe, con él reacciona. Y empezamos la vida con un golpe y luego viene los golpes de los padres que no saben educar, y luego los golpes de los maestros que todavía entienden que "la letra con sangre" y creen que el dolor va a ser conformativo en vez de rechazante hacia los valores nuestros de nuestra sociedad.

Son responsables los padres que no supieron educar adecuadamente, lo son también los maestros que no rescataron al niño para un destino mejor, también nosotros, autoridades religiosas que no detectamos a tiempo y no supimos conducir la forma de mostrar nuevos horizontes y mejores perspectivas que las siniestras que ofrece la comisión del delito y que después se prolongan en los mapas quejumbrosos de las prisiones.

El interno tiene elementos de juicio muy personales que son los que configuran su vida, tiene sus criterios para enfrentar y juzgar la vida. Estos elementos de juicio, estos criterios -equivocados- son los que le han llevado a la cárcel.

El interno tiene una mentalidad sobre el trabajo. Ellos dicen: Yo no nací para trabajar. Algunos de ustedes son testigos de algunas expresiones como éstas: "Yo no le pido a Dios que me dé, sólo que me ponga donde hay, que de lo demás yo me encargo". Para ellos el robo, el asalto, es un trabajo. El interno no entiende el trabajo como nosotros lo entendemos. El trabajo dignifica al hombre, lo engrandece y lo hace coolaborador con Dios en la obra de la creación.

El interno tienen una manera de pensar sobre la amistad, sobre el amor, sobre la libertad.

Por tanto, si nosotros queremos hacer entender un mensaje unos valores de afuera para adentro, no hacemos mas que provocar el choque, el rechazo de ellos para con todos nosotros.

O del modo contrario, pueden hacernos creer que nos aceptan, que nos escuchan y lo que pasa es que están utilizando aquel mensaje para sus fines utilitaristas.

Si llevamos el catecismo, si les hablamos de normas de conducta, si les llevamos los sacramentos sin conocer bien su realidad, no estamos haciendo más que entregarles un instrumento que más les puede perjudicar que ayudarles. Necesitamos tener un conocimiento más a fondo de su vida. Tener la seguridad de aquello que les llevamos es lo que ellos necesitan para su reintegración.

Evangelizar, significa para la Iglesia, llevar la Buena Nueva a estos seres y con su influjo transformarlos desde dentro. La finalidad de la evangelización es por consiguiente este cambio interno (E.N. #18).

El interno es producto del subdesarrollo.

- Subdesarrollo económico

La falta de recursos económicos provoca en ellos una angustia, ésta a su vez produce la desesperación. La angustia de no tener qué comer. Muchos de los internos padecen complejo social, complejo de inferioridad. "Nosotros somos los pobres, ustedes son los ricos". Esto les lleva a tener un gran odio a los más ricos, hacia los que viven mejor.

- Subdesarrollo familiar

Las familias de los internos son familias con innumerables problemas: Divorcio, unión libre, abandono de hogar, hijos de padres desconocidos. En el fondo de todos sus problemas no hay más que desintegración de sus familias.

- Subdesarrollo cultural

Su preparación cultural es muy baja. Ellos han nacido en un ambiente bajo en todos los sentidos. En él han vivido y se sienten comprometidos a seguir viviendo en él. El interno vive su mundo, un mundo al cual pertenece y del cual él tiene conciencia. El interno tiene y vive una situación de desequilibrio emocional: su familia que ha quedado en la orfandad, sus hijos, sus pocas pertenencias que constituían su vida.

En consecuencia y después de esta visión muy general del interno, de su persona y de su mundo, nuestra acción pastoral frente a ellos y más que frente a ellos con ellos -porque se trata de un acompañamiento-, debemos tener en cuenta:

Tratar al interno como una persona:

El punto de partida del trabajo del sacerdote o de quien trabaje en un establecimiento penal se encierra en esta verdad A LA CARCEL NO INGRESA EL DELITO SINO EL HOMBRE. En otras palabras, el eje central de todo sistema penitenciario no lo constituye la falta, sino la persona considerado como miembro de la comunidad social.

Que el interno se sienta escuchado, respetado. Que les ayudemos a descubrir los valores que ellos tienen. Que les ayudemos a que descubran en ellos que no son una máquina, sino que tienen una voluntad, que tienen una capacidad de conocerse a sí mismo y de recuperarse. Que ellos no están marcados por el delito; que éste ha sido sólo un accidente en la vida. Pio XII decía: Quienes se aprestan a dar una cristiana atención al detenido, deben tener en cuenta estos principios: a) un sincero perdón, b) creer en todo lo bueno que hay en todo hombre, c) una auténtica caridad.

- UN SINCERO PERDON

No querer indagar demasiado, ni querer saber lo que ellos no quieren decirnos. Para ellos la pedagogía de Jesús: con la Samaritana, la Mujer adúltera, con Saquéo, son un gran ejemplo para nuestro trabajo. Jesús admiraba, respetaba y amaba.

- CREER EN TODO LO BUENO QUE HAY EN EL HOMBRE

Saber dar confianza y tener tiempo para escuchar, ser constantes.

- UN AUTENTICO ESPIRITU DE CARIDAD

Esto lo puso Cristo como distintivo de sus discípulos

PASTORAL PENITENCIARIA



Synodus Episcoporum 1985



La II Asamblea General Extraordinaria del "Sínodo de los Obispos" fue inaugurada por Juan Pablo II, el Domingo 24 de Noviembre, en San Pedro, y clausurada por el mismo Papa, el 8 de Diciembre de 1985.

El Sínodo celebró 16 Congregaciones Generales desde el 5 de Noviembre al 7 de Diciembre y tuvo como objetivo: "celebrar, verificar y promover el Concilio Vaticano II a los 20 años después de su conclusión" (8 de Dic. 1965).

En este Sínodo se ha examinado más profundamente la naturaleza de la Iglesia en cuanto que es misterio y comunión, Cuerpo místico de Cristo al servicio del mundo y no dese a otra cosa que servir y realizar la salvación integral del hombre".

Las reflexiones de este Sínodo señalarán el camino de la Iglesia, que marchará gozosa y decidida hacia el tercer milenio, teniendo como "Carta Magna" de su vida y de su actuación el Concilio Vaticano II, que fue el tema de esta Asamblea Sinodal de 1985. (El primer Sínodo extraordinario de los Obispos se celebró en 1968 y tuvo como objetivo: "delinear la naturaleza y determinar las competencias de las Conferencias Episcopales").

En este resumen del Sínodo, que ahora se ofrece a toda la Comunidad Diocesana, se incluirá la "Relación Introductoria del Relator General del Sínodo, Cardenal Godfried Danneels"; la intervención de Mons. Sergio Obeso Rivera, Arz. de Jalapa, Presidente de la Conferencia Episcopal Mexicana; "La relación del Card. Danneels al final del debate Sinodal"; el "Mensaje del Sínodo de los Obispos de 1985" y la "Alocución del Papa" quien, entre otras cosas, nos dice: "Corresponde a los Obispos, en cuanto pastores de las almas, junto con sus colaboradores, los sacerdotes, instruir a los fieles cristianos sobre lo que el Sínodo saludablemente a propuesto y exhortales a que, con renovado fervor, saquen de los tesoros del Concilio estímulo para vivir cristianamente con una adhesión cada vez mayor a los principios de la Fe" y anuncia la próxima Asamblea Ordinaria del Sínodo, que tendrá lugar en 1987, y que tratará sobre "Los Laicos en la Iglesia".

Relación introductoria del Relator general, cardenal Godfried Danneels

“La Iglesia con la Palabra de Dios celebra los misterios de Cristo para la salvación del mundo”

Esta relación refleja fielmente las respuestas al cuestionario del Secretariado sinodal.

Resume sus preferencias, para introducir los trabajos sinodales.

I. El Sínodo

1. Tiene por objetivo reavivar la experiencia espiritual del Concilio.
2. Debe mirar a los documentos del Vaticano II como la “magna carta” de la vida de la Iglesia en estos últimos veinte años. Su mensaje resumido: “La Iglesia, obediente a la Palabra de Dios, celebra los misterios de Cristo para la salvación del mundo”. No hay regreso.

II. Balance postconciliar

1. Consideraciones generales

a) Unanimidad en las esperanzas del Concilio. Reconocimiento de un trabajo gigantesco con fuerza, testimonio, fortaleza y decepciones, pero en clima de gozo. Aceptación del Concilio por la gran mayoría de fieles. Algunas resistencias. Gran interés por él fuera de la Iglesia. La “recepción, aún incompleta, es obra del Espíritu Santo en su Iglesia”.

b) Ha habido problemas y sufrimientos postconciliares, pero sería una falta elemental de lógica afirmar: “Después del Concilio... A causa del Concilio” (*Post Concilium, ergo propter Concilium*). Necesidad de objetividad sin caer en la trampa del blanco-negro. Mirada de fe necesaria.

2. Puntos positivos

Unanimidad en reconocer frutos positivos considerables: crecimiento en la vida de fe, esperanza y caridad eclesiales. Síntesis difícil por extrema variedad de situaciones en las Iglesias locales. Se hará mención de las respuestas muy convergentes, sobre todo respecto a “Constituciones”.

a) Consenso general en aceptación de la *renovación litúrgica*. Participación sacramental, sobre todo eucarística. Nuevos leccionarios.

b) “La riqueza de la *Palabra de Dios*, sobre todo de la Escritura, ha penetrado en la conciencia de los fieles” renovando la espiritualidad de muchos grupos y actuando en evangelización, catequesis, predicación.

c) Se constata la *comprensión más profunda de la Iglesia* en la participación corresponsable (diáconos, lectores, acólitos, catequistas, etc.). Las “comunidades de base constituyen una gran esperanza para la Iglesia si son verdaderamente Iglesia”. La actitud eclesial dinámica ha sustituido a una postura defensiva por misión profética y espíritu misionero.

d) Percepción más honda de la *relación Iglesia-mundo*. Testimonio más radical de la Iglesia en la esfera de los derechos humanos, la justicia, la paz y la libertad. Mayor sensibilidad ante problemas sociales. Opción preferencial por los pobres, oprimidos y marginados forman hoy parte del pensamiento y la práctica eclesial. Diálogo positivo con otros cristianos, con increyentes. Esfuerzo por inculturación. Fe y cultura.

e) Breve resumen de otros puntos tratados en las respuestas:

1. *Obispos y presbíteros.* Mejor comprensión del orden y de la dimensión pastoral de estos ministerios. Insistencia en formación de seminaristas y sacerdotes. Mejora de las relaciones sacerdotales-obispos en fraternidad y amistad. Evaluación muy positiva de la colegialidad en todos sus niveles. Toma de conciencia progresiva de la Iglesia como comunión.

2. *Vida relictoza consagrada.* Impresionante esfuerzo realizado por las órdenes y congregaciones para la renovación, redescubrimiento del carisma fundacional y adaptación de las constituciones y reglas.

3. *Revitalización de la dimensión euménica* en colaboraciones mutuas de todo orden y oración común. Es un fruto del Espíritu Santo.

4. *Conciencia misionera.* Manifestada por intercambios y colaboraciones entre las Iglesias jóvenes y veteranas. "En nuestra época ha surgido una nueva forma de evangelización, desconocida por mucho tiempo". *Conclusión:* "Todo esto es causa de gozo y acción de gracias en toda la Iglesia. Una mirada objetiva, para no hablar de la visión de la fe, no autoriza ni el pesimismo, ni la resignación, ni el desánimo. La Iglesia postconciliar vive y vive con intensidad".

3. Puntos negativos

Los informes hablan con gran franqueza y realismo sobre este punto. Gran variabilidad también aquí por las diversidades geográficas, históricas y culturales que hacen difícil la síntesis.

a) *Liturgia.* Renovación no suficientemente preparada. La reforma puede quedar en lo exterior. En ciertos sacerdotes se advierte un subjetivismo. Olvidan que el culto es de toda la Iglesia y descuidan aspectos de adoración, culto y sacrificio por cierto "reduccionismo horizontalista o cerebralismo moralizante". Crisis del sacramento de la reconciliación y desaparición de muchas formas de devoción popular.

b) La acentuación de la *Palabra de Dios* ha podido a veces aislar a la Biblia de su contexto vital: la Tradición viva, por un subjetivismo que sustituye la comprensión eclesial y la interpretación auténtica del Magisterio. En algunos países hay problemas con la catequesis en lo que respecta a su integridad y estructuración orgánica. El problema más im-

portante parece ser la moral en su relación con el Magisterio eclesial. Dificultad de aceptar normas objetivas con silenciamiento de éstas. Necesidad de aclarar las relaciones entre verdad objetiva y libertad de conciencia. Peligros de subjetivismo ético.

c) La *eclesiología* constituye el núcleo de la crisis. Ha habido interpretaciones unilaterales, superficiales e ideológicas de la *Lumen gentium*, especialmente en el concepto de "Pueblo de Dios" Tendencia a oponer Iglesia institución e Iglesia misterio; Pueblo de Dios y jerarquía. Esto ha creado a veces desconfianzas. Quedan problemas por resolver, por ejemplo, relación entre Iglesia universal e Iglesias particulares; promoción de la colegialidad; estatuto teológico de las Conferencias Episcopales. En este último punto se insiste muy frecuentemente. Deseo de mejora de relaciones con la Curia Romana y de aumento de comunicación y consultas.

d) La *relación Iglesia-mundo* es más difícil que hace veinte años. En los países ricos aumenta la secularización, el ateísmo, el materialismo y la indiferencia por crisis fundamental de valores morales. En los países en desarrollo aumenta la pobreza y miseria y se hace duro el combate por la libertad y la justicia. Nuevos problemas de paz, guerra, o de las ciencias (por ejemplo, biogenética). Cuestión sobre el lugar de la mujer en la sociedad y en la Iglesia. La solución de todas estas cuestiones no debe caer en simplismos ni oposiciones.

¿Cómo resolver estos problemas?

1. La respuesta eclesial "no debe reducirse a medidas disciplinarias y administrativas. Las deficiencias postconciliares no pueden ser tratadas por medidas de antes del Concilio". Hace falta confiar en el Espíritu, diálogo fraternal y la paciencia propia de la esperanza.

2. Se requiere sentido histórico. Todo postconcilio ha estado lleno de tensiones y turbulencias por "falta de visión sintética, alguna confusión y ciertas regresiones provisionales. El Vaticano II aceptó muchos desafíos. Sin él, ¿se hubiera podido evitar una ruptura de los diques?"

3. Muchas respuestas insisten en el hecho de que "el Espíritu Santo no ha abandonado a su Iglesia en estos últimos 20 años. Hay que agradecersele", sin triunfalismos porque estamos aún al comienzo de la recepción conciliar.

III. Conocer y profundizar el Concilio

Es el denominador común de las respuestas. En tal sentido, el Sínodo "no debe limitarse a ser un termómetro que registre la temperatura de la Iglesia, sino además un termóforo que dé calor en la Iglesia".

1. Las generaciones cambian. Actualmente sólo un tercio del Episcopado asistió al Vaticano II. Muchos fieles reciben ya informaciones de segunda y tercera mano. Necesidad de información conciliar en los medios de comunicación social.

2. Tras la fase de fervor postconciliar, ha sobrevenido una cierta decepción. La tercera fase sería de equilibrio, relectura y reencuentro. Para ello es necesario estudiar los textos en su conjunto y articulación; no oponer sus objetivos pastorales a sus doctrinas; saber conectar espíritu y letra conciliares, porque son inseparables; respetar toda la tradición conciliar de la Iglesia incorporándole las aclaraciones actuales. *Conclusión:* "La comprensión y recepción de un Concilio son obra del Espíritu Santo. El Sínodo no puede producir este nuevo Pentecostés, pero puede abrirse a él y pedirlo".

IV. Tarea del Sínodo en su Asamblea Extraordinaria

1. Tema central. Las respuestas insisten sobre la imposibilidad de tratar todos los problemas en dos semanas. Hay que concentrarse. "El Sínodo podrá sin duda hacer un balance, aclarar problemas de fondo, fijar prioridades y dar impulsos para el futuro".

2. Cuatro temas especiales, a partir del lema aludido en I. 2.

a) Profundizar en el misterio de la Iglesia y en su vocación de santidad.

b) Recurrir a las fuentes: Palabra de Dios, Tradición viva, interpretación auténtica del Magisterio. Estudiar mejor las relaciones entre Escritura, Tradición y Magisterio, y entre Magisterio y Teología.

c) Descubrir la riqueza de la Iglesia-comunión, especialmente en sus aspectos Iglesia universal e Iglesias particulares. También en el estatuto teológico de las Conferencias Episcopales. Finalmente insistir en comunión obispos-sacerdotes; obispos-teólogos; sacerdotes-laicos; hombres-mujeres; pobres-ricos.

d) El Sínodo no debe replegarse exclusivamente sobre problemas internos de la Iglesia. Tiene que dialogar con el mundo actual. La liberación del hombre tiene que ser integral y comprende la liberación del pecado y la muerte, la lucha por la justicia, la paz, la igualdad aunque exista en la Iglesia una prioridad en su misión espiritual. "Por su doctrina y su práctica, la Iglesia en este tema de la defensa de los derechos del hombre y del amor eficaz por los pobres y oprimidos, es cada vez más apreciada y respetada por los pueblos y sus dirigentes".

Conclusión

"El Sínodo debe escuchar lo que el Espíritu dice a las Iglesias (Ap 2, 7, ss.). Es un acontecimiento espiritual, obra del Espíritu Santo". "Debe fomentar la mejor realización de la Iglesia como comunidad, su impulso misionero, su diálogo ecuménico y su compromiso total por la justicia, la paz y la libertad de los hombres. Finalmente, el Sínodo debe dar a la Iglesia un gran impulso de esperanza y de valor en una época marcada por tantas negaciones y tantos sufrimientos".

"Con María, como los Apóstoles, toda la Iglesia —grey y pastores— quiere entrar en el Cenáculo. Que venga entonces este 'nuevo Pentecostés' para nuestro tiempo, del que hablaba ya Juan XXIII pensando en el futuro Concilio".

Esta es la primera Congregación General de la II Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos presidida por el Papa y dirigida por el cardenal John Krol, arzobispo de Filadelfia. Terminó a las 12.30 con la oración de acción de gracias y la plegaria del "Angelus" recitada por Juan Pablo II con todos los presentes.

Asistieron 159 padres.

Algunas intervenciones de Sres. Obispos asistentes al Sinodo

Mons. Antonio QUARRACINO,

Obispo de Avellaneda (Argentina), Presidente del CELAM

El Concilio fue una gracia de Dios y el acontecimiento más importante de este siglo. Pero digamos enseguida que en el post-Concilio algunos adoptaron posturas integristas rechazando los aportes de la modernidad, en tanto otros aceptaron posiciones neo-modernistas, vaciando a la Iglesia de valores esenciales. Ambas posturas disgregan el misterio de la Iglesia.

Celebrado el Concilio, el CELAM -expresión colegial del Episcopado latinoamericano- quiso descenderlo a la realidad de sus Iglesias. A ello respondió la Conferencia General de Medellín (1968) y, en cierta manera, la de Puebla (1979).

Por otra parte, la crisis que afectó el Cuerpo de la Iglesia, afectó también a la que transita en América Latina, tanto en el orden doctrinal como en el espiritual y pastoral. Para el futuro creo que hay que subrayar estos puntos:

- a) insistir en la u n i d a d y en la indeclinable función del Primado y del Magisterio;
- b) recordar con fuerza la vocación universal a la s a n t i d a d;
- c) estructurar una nueva evangelización, poniendo a la Iglesia en permanente "estado de misión";
- d) renovar la p r e s e n c i a de la Iglesia y de su mensaje en la total realidad humana, habida cuenta, especialmente en estos tiempos, de la adveniente cultura.

Intervención de Mons. Sergio Obeso Rivera,
Arzobispo de Jalapa, Presidente de la
Conferencia Episcopal Mexicana.

Habla a nombre propio: la Conferencia mexicana mandó oportunamente a la Secretaría su relación. La relación del cardenal Danneels refleja fielmente lo que México expresó. Sería volver sobre lo mismo y tantas veces expresado, sobre todo por Latinoamérica y Africa, el referirme a los logros y a los errores de la vida postconciliar en México. En síntesis pensamos que el Concilio sigue siendo iluminador y sigue dando una respuesta válida a los retos del presente. Los errores en que hemos incurrido no se deben a su aplicación, sino a falsas interpretaciones, lecturas parciales e ideologizaciones. Nos alegramos profundamente con este Sínodo porque ofrece la oportunidad para profundizar en el Concilio. Medellín acercó el Concilio a América Latina. Tenemos más necesidad de poner en práctica el Concilio que dé precisiones teológicas que, por otra parte, deben hacerse. Que al final se envíe un mensaje alentador a toda la Iglesia. Que el Sínodo del 1990 se dedique a precisiones teológicas tales como: pluralismo-unidad; colegialidad-primado; valor teológico Conferencias Episcopales, Etc.....

Cardenal Eduardo PIRONIO
Presidente del Pontificio Consejo para los Laicos

El Sínodo escucha a los jóvenes y les responde. Como voz profética quiere transmitir a los jóvenes -principales responsables de la nueva civilización de la verdad y del amor- lo que el Concilio Vaticano II quiso ser para la Iglesia y para el mundo. Es providencial que este Sínodo se celebre justo en el Año Internacional de la Juventud. Por eso este Sínodo tiene que ser un Sínodo de comunión, de fidelidad y de esperanza. El tema del laicado atraviesa todos los Documentos del Concilio dando lugar a la promoción del laicado. Pero todavía queda mucho por hacer. El presente Sínodo tiene que ser la solemne inauguración de la preparación del próximo Sínodo Ordinario (1987) sobre los laicos. El verdadero tema del próximo Sínodo Ordinario es la Iglesia: en ella se describe y vive la vocación y la misión de los laicos. Pero la preparación para el próximo Sínodo tiene que comprometer a toda la comunidad eclesial presidida por los Obispos.

Relación del cardenal Danneels al final del debate sinodal

1. Síntesis general de las intervenciones

Este Sínodo Extraordinario tiene como finalidad celebrar, verificar y promover el Vaticano II. Esto es lo que se ha hecho y se va a seguir haciendo, ya que el Concilio deberá ser la "Magna Charta" para la Iglesia que se acerca al tercer milenio. Un mayor conocimiento y mejor aplicación del Vaticano II supone una profundización y estudio integral del mismo, sin separar la letra del espíritu, a la luz de la tradición integral de la Iglesia y de los signos de los tiempos.

2. Temas especiales

a) *Misterio del hombre*. Crece el secularismo que conduce al inmanentismo. La justa autonomía de la cultura humana no debe comportar una visión autonomística del hombre y del mundo que prescindida y niegue los valores espirituales. Muchos contemporáneos, sobre todo los jóvenes, experimentan una crisis espiritual, especialmente en el mundo occidental. Pero hay signos de un retorno a lo sagrado. Dios es el fundamento de la dignidad humana, y sin una dimensión teocéntrica la promoción de los derechos humanos queda sin base.

Misterio de Cristo y de la Iglesia. El fin primario del Concilio ha sido el de hacer resplandecer la luz de Cristo sobre el rostro de la Iglesia para iluminar al mundo. Esta es la verdadera actualización, la auténtica renovación.

Consecuencias pastorales. El nacimiento y la difusión de las sectas plantean el problema de responder al hambre espiritual de los contemporáneos. Hay que predicar en forma más clara e incisiva la vocación universal a la santidad. La

renovación de las estructuras en la Iglesia y en la sociedad presupone la conversión del corazón. La penitencia y la oración personal y comunitaria son el centro de la vida de la Iglesia y de los fieles.

b) *La Palabra de Dios y la Sagrada Liturgia*. En la predicación de la Palabra de Dios, hay necesidad de superar la falsa contraposición entre "lo pastoral" y "lo doctrinal". Realmente la verdadera finalidad de la acción pastoral consiste en presentar la verdad de la doctrina. La evangelización de los no creyentes es sobre todo autoevangelización de los bautizados. La renovación litúrgica no se limita a las ceremonias, a los textos, etc.; ha de ser ante todo participación interior en el misterio pascual de Cristo.

c) *Iglesia comunión*. La eclesiología de comunión ha sido la idea central y fundamental de los documentos conciliares. Pero esta realidad de comunión no ha sido aún suficientemente comprendida y menos aún actuada.

Algunas indicaciones ("guidelines") para la discusión en los grupos lingüísticos.

— *Unidad de la Iglesia*: la Iglesia una y única es signo e instrumento de unidad. La unidad en la fe, en los sacramentos, en la jerarquía, con el Papa, como centro de unidad y no como un obstáculo a la misma. Todo esto es una anticipación, un signo profético de una unidad más plena.

— *Pluriformidad de la Iglesia*. La Iglesia una y universal se hace presente en las Iglesias particulares. De aquí parte el principio teológico de la verdad y la pluralidad (que es un enriquecimiento de la catolicidad) de la Iglesia, mientras que el pluralismo es muchas veces contraposición y lleva a la pérdida de la identidad.

— *Colegialidad de los obispos*. Se necesita una comprensión más profunda de

la misma y una aplicación más plena. El Colegio de los Obispos, "cum Petro et sub Petro", deberá expresar y edificar la variedad dentro de la unidad. La colegialidad es una realidad fundada sacramentalmente y por tanto tiene un significado mucho más amplio que el ejercicio jurídico de la misma.

— Conferencias Episcopales. No hay ninguna duda sobre su utilidad, más aún, sobre su necesidad pastoral. Las Conferencias Episcopales se basan sobre el derecho eclesiástico. Hay que tener en cuenta el número 38 de la *Christus Dominus*.

— Relación entre el magisterio de los obispos y los teólogos. Se deberá instituir una comunicación más estrecha y un diálogo más intenso entre obispos y teólogos para una mayor comprensión de la fe.

— Diálogo ecuménico. Está profundamente inscrito en la conciencia de la Iglesia. Presupone la identidad de la Iglesia en la fe y en la caridad, para que la Iglesia dé un testimonio claro de unidad.

d) *Relación entre Iglesia y mundo.* Es de suma importancia una *teología de la cruz*. La relación entre historia humana e historia de la salvación deberán explicarse a la luz del misterio pascual. No se trata de incrementar el pesimismo, sino de guiarnos por el realismo de la esperanza cristiana.

Aggiornamento. No ha de consistir en una adaptación que podría llevar a una secularización de la Iglesia. La actualización se expresa como *apertura misionera* para la salvación integral del mundo. De aquí la aceptación y la defensa convencional de todos los valores humanos.

Distinción, no separación. Hay una dualidad (no un dualismo) en la misión de la Iglesia. Son inútiles y dañinas la oposición entre los aspectos naturales y sobrenaturales, entre misión espiritual y diaconía para el mundo.

3. Preguntas concretas y prácticas

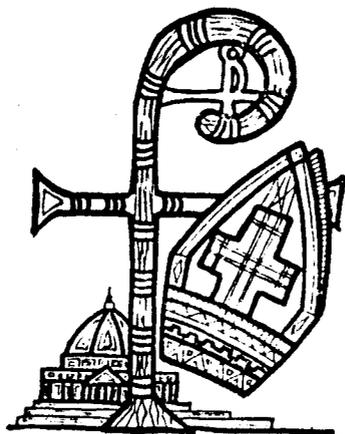
Los temas para los grupos de estudio pueden considerarse bajo un triple aspecto:

I. ¿Qué conclusiones podemos sacar para ofrecerlas a la atención y al examen del Papa?

II. ¿Qué podemos hacer nosotros mismos en nuestras Iglesias particulares para que nuestros fieles conozcan y actúen el Concilio?

III. ¿Cuál el fruto inmediato y directo de este Sínodo? Ya hemos decidido elaborar un mensaje. Hay que decir si preparar otro tipo de documento y cómo.

Cumpliremos así nuestra misión de consejeros del Papa reunidos en Sínodo.



Mensaje al Pueblo de Dios

I

Nosotros, obispos, procedentes de los cinco continentes y congregados en Roma, en Sínodo con el Papa, hemos vivido intensamente un tiempo fuerte de comunión en la oración, en el diálogo y en el estudio. Como vosotros sabéis, queridos hermanos y hermanas, el Santo Padre nos ha invitado en estos días a conmemorar con él el Concilio Vaticano II, a verificar su aplicación y a promoverlo de modo que sea plenamente vivido.

Todos nosotros, obispos de los ritos orientales y del rito latino, hemos compartido, unánimemente, en acción de gracias, la convicción de que el Concilio Vaticano II es un don de Dios a la Iglesia y al mundo. En plena adhesión al Concilio, percibimos en él una fuente ofrecida por el Espíritu Santo para hoy y para el mañana. No nos detengamos ante los errores, las confusiones y los defectos que, a causa del pecado y de la debilidad de los hombres, han ocasionado sufrimientos en el seno del Pueblo de Dios. Nosotros creemos firmemente y nos damos cuenta de que la Iglesia encuentra hoy en el Concilio la luz y la fuerza que Cristo prometió dar a los suyos en cada época de la historia.

II

El Mensaje del Vaticano II nos propone para este tiempo "las inagotables riquezas del misterio de Cristo". A través de la Iglesia, que es su Cuerpo, Cristo está siempre presente

entre los hombres. Todos nosotros estamos llamados por la fe y los sacramentos a vivir en plenitud la comunión con Dios. En cuanto comunión con Dios vivo, Padre, Hijo y Espíritu Santo, la Iglesia es en Cristo "misterio" del amor de Dios, presente en la historia de los hombres. El Concilio lo ha recordado con fuerza y nosotros nos adherimos a ello en la fe.

Esta es la realidad en la que los bautizados participan vitalmente. Ellos son los miembros del único Cuerpo de Cristo, en el cual habita y actúa el Espíritu Santo. Las estructuras y las relaciones en el interior de la Iglesia deben reflejar y expresar esta comunión.

El primer capítulo de la Constitución sobre la Iglesia ("Lumen gentium") lleva muy justamente como título "El misterio de la Iglesia". Trata de una realidad de la cual debemos estar cada vez más seguros. Somos conscientes de que la Iglesia no puede renovarse si no se enraza más profundamente en el ánimo de los cristianos esta nota espiritual del misterio. Esta nota tiene como primer elemento característico la llamada universal a la santidad dirigida a todos los fieles, como se dirige a quienes, por su estado de vida, siguen los consejos evangélicos. Es necesario, por tanto, comprender la realidad profunda de la Iglesia y, en consecuencia, evitar las malas interpretaciones sociológicas o políticas sobre la naturaleza de la Iglesia. De esta manera proseguiremos, sin interrupción, nuestro trabajo en la fe y la esperanza por la unidad de los cristianos.

Jesucristo, el Señor, que es el mismo, ayer, hoy y mañana, asegura la vida y la unidad de la Iglesia a lo largo de todos los siglos. A través de esta Iglesia, Dios ofrece un anticipo y una promesa de la comunión a la cual Él llama a toda la humanidad.

III

Animados por esta gozosa esperanza para la Iglesia y para el mundo, os invitamos a conocer mejor y de forma completa el Concilio Vaticano II, a realizar un estudio del mismo más intenso y profundo, a penetrar mejor la unidad de todas sus Constituciones, Decretos y Declaraciones, y la riqueza de su conjunto. Se trata también de aplicar estos documentos con mayor profundidad: en comunión con Cristo, presente en la Iglesia ("Lumen gentium"), en la escucha de la Palabra de Dios ("Dei Verbum"), en la Sagrada Liturgia ("Sacrosanctum Concilium"), en el servicio a los hombres y, sobre todo, a los pobres ("Gaudium et spes"). El Mensaje del Vaticano II, como el de los Concilios que jalonan la historia de la Iglesia, sólo producirá sus frutos mediante un esfuerzo perseverante y constante en el tiempo. Dicho mensaje ha de seguir escuchándose siempre con un corazón abierto y disponible. Os llamamos a uniros a nuestro esfuerzo. También nosotros nos comprometemos a emplear todos los medios de que disponemos para ayudaros a responder a todas las llamadas que el Concilio dirige a la Iglesia. Con este particular afecto pedimos a los presbíteros que se comprometan con nosotros, ya que el Señor los ha llamado a servir con nosotros al Pueblo de Dios.

Cada uno y cada una, entre nosotros, según su propio estado en el mundo y en la Iglesia, recibe la misión de proclamar al hombre la Buena Noticia de la salvación en

Jesucristo. Así, pues, todos, hombres o mujeres, están llamados a ejercer su propia responsabilidad. Del mismo modo cada comunidad está llamada a descubrir más profundamente las exigencias concretas del misterio de la Iglesia y de su comunión. Hasta tal punto esto es verdad, que la Iglesia recibe primeramente para sí misma, el amor y la comunión, que ella tiene la misión de anunciar al mundo. La fuerza y el discernimiento que hoy exige la evangelización del mundo pueden encontrar su luz y dinamismo en el Concilio Vaticano II. Hoy más que nunca el Evangelio ilumina el futuro y el sentido de toda existencia humana. En este tiempo en que, sobre todo entre los jóvenes, se manifiesta una ardiente sed de Dios, una renovada acogida del Concilio puede adunar más intensamente todavía a la Iglesia en su misión de anunciar al mundo la Buena Nueva de la salvación.

IV

Hermanos y hermanas: Como Iglesia vivimos intensamente con vosotros la actual crisis de la humanidad y sus dramas acerca de los cuales hemos reflexionado ampliamente. ¿Por qué? En primer lugar, porque el Vaticano II ya lo había hecho. En efecto, el Concilio fue convocado para facilitar la renovación de la Iglesia en orden a la evangelización de un mundo afectado por múltiples cambios. Hoy nos sentimos impulsados a estudiar más profundamente el verdadero sentido del Vaticano II para poder responder a los nuevos desafíos del mundo y a los interrogantes que Cristo siempre le está planteando. Ya sean desafíos de orden racial, económico o político, como la falta de respeto a la vida humana, la supresión de las libertades civiles y religiosas, el menospre-

cio de los derechos de la familia, la discriminación social, el desequilibrio económico, los endeudamientos que no se pueden superar, y los problemas de la seguridad internacional y de la carrera de armamentos sumamente destructivos y terroríficos. Los males del mundo proceden también de la impotencia del hombre para dominar sus conquistas cuando el hombre se cierra en sí mismo.

En el Concilio Vaticano II la Iglesia ha recibido con certeza una nueva luz: el gozo y la esperanza que vienen de Dios pueden ayudar a todos los hombres a superar toda tristeza y toda angustia, vislumbrando ya aquí en la tierra la ciudad celeste. Desde este Sínodo esperamos poder comunicaros lo que nosotros mismos hemos recibido.

En estos días de reunión y de mutuo intercambio, compartimos aún más intensamente el peso de los sufrimientos de los hombres. Por medio de cada obispo, somos directamente solidarios con cada nación y, de esta manera, con cada uno de vosotros. Sin embargo, el Mensaje del Vaticano II representa para nuestra época la esperanza del Evangelio con una nueva fuerza, precisamente porque lleva en su corazón el amor de Cristo resucitado. Os lo repetimos. Y a través de vosotros, lo decimos, con humildad pero también con certeza, a todos los hombres y mujeres de nuestro tiempo: "No hemos sido creados para la muerte, sino para la vida. No estamos condenados a las divisiones ni a las guerras, sino llamados a la fraternidad y a la paz. El hombre no ha sido creado por Dios para el odio y la desconfianza, sino que ha sido creado para amar a Dios. Ha sido hecho para Dios. El hombre responde a esta vocación mediante la renovación de su corazón. Hay un camino

para la humanidad —y ya percibimos sus signos— que la conduce a una civilización de la participación, de la solidaridad y del amor, a una civilización que es la única digna del hombre. Con todos vosotros nos proponemos trabajar para que venga esta civilización del amor, designio de Dios para toda la humanidad en la espera de la venida del Señor".

V

Animándoos fraternalmente a recorrer este camino, dirigimos ya nuestra mirada hacia el Sínodo de 1987 sobre la "Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, veinte años después del Concilio Vaticano II". Ese Sínodo concierne a toda la Iglesia: obispos, sacerdotes, diáconos, religiosos, religiosas, laicos. Debe constituir también un paso decisivo para que todos los católicos acojan la gracia del Vaticano II. Os invitamos a prepararos en cada Iglesia particular. De este modo viviremos nuestra vocación cristiana y nuestra común misión, según el dinamismo del Concilio.

Al terminar esta asamblea, el Sínodo da gracias desde lo íntimo del corazón a Dios Padre, por su Hijo y en el Espíritu Santo, por la inmensa gracia que el Concilio Vaticano II ha significado para este siglo. También da gracias por la experiencia espiritual de esta celebración de su vigésimo aniversario. Como a los Apóstoles, reunidos en el Cenáculo con María, el Espíritu Santo nos ha enseñado lo que quiere decir a la Iglesia en su peregrinación hacia el tercer milenio.

El Espíritu haga, por intercesión de María, que en este siglo "la Iglesia, a la luz de la Palabra de Dios, celebre los misterios de Cristo para la salvación del mundo".

Alocución del papa Juan Pablo II al final del Sínodo

EL CAMINO DE LA IGLESIA HACIA EL TERCER MILENIO DEL CRISTIANISMO SEGUN LAS ENSEÑANZAS Y ORIENTACIONES DEL CONCILIO VATICANO II

COMUNION ECLESIAL Y SINTONIA CON LOS GOZOS, LAS ESPERANZAS, LOS DOLORES Y LAS ANSIAS DE LOS HOMBRES DE NUESTRO TIEMPOS

Amadísimos en el Señor:

1.- Doy gracias a Dios por la celebración de este Sínodo Extraordinario, veinte años después de la clausura del Concilio Ecuménico Vaticano II. Es verdaderamente justo dar gracias a Dios con el ánimo agradecido y exultante porque nos ha concedido la dicha de estos días, que ciertamente han sido pocos, pero de trabajo intenso, hacia el que todo el mundo ha dirigido su atención.

Expreso también mi gratitud a todos vosotros, que habéis participado en la II Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos: a vosotros, amadísimos señores cardenales, arzobispos, obispos y sacerdotes, que según las normas actuales de la Iglesia habéis participado como miembros del Sínodo. Habéis realizado bien las tareas del Sínodo con colaboración fraterna, comunicación abierta y libre, en íntima comunión. Mediante vosotros han estado presentes en este Sínodo los gozos, las esperanzas, los dolores y ansias de los hombres de nuestro tiempo. Mi pensamiento se dirige particularmente a vosotros, patriarcas y metropolitanos, al arzobispo mayor y metropolitanos de las queridas Iglesias orientales. Pienso en vosotros, Presidentes de las Conferencias Episcopales, que habéis venido desde todos los continentes. Pienso en vosotros, cardenales Prefectos de los dicasterios de la Curia Romana, colaboradores míos en el ministerio universal del

Obispo de la Sede romana. Pienso en vosotros, Superiores Generales de las órdenes y congregaciones religiosas; y no olvido al secretario general de la Comisión Teológica Internacional y tampoco al secretario de la Comisión Bíblica. Doy gracias a los señores cardenales, Presidentes Delegados, cardenal Krol, cardenal Malula, cardenal Willebrands, porque han realizado sus trabajos admirable y solícitamente, con viva conciencia del carácter de este Sínodo, y siempre con firmeza y acierto.

Doy gracias especialmente al cardenal Godfried Danneels. Como Relator ha guiado las tareas del Sínodo, observando el trabajo de los miembros del mismo, captando fielmente la patente concordia de las opiniones y el tratamiento progresivo de las cuestiones planteadas a esta Asamblea sinodal; también al Secretario especial, el reverendo profesor Walter Kasper, y a sus colaboradores, que habéis trabajado con esfuerzo y con diligente y generosa cooperación: para servir verdaderamente al acontecimiento del Sínodo.

Saludo también a los religiosos, religiosas y seculares, hombres y mujeres, que han participado en esta Asamblea, de forma que mediante ellos han estado representados en el Aula todos los sectores y fuerzas vivas de la Iglesia.

HACIA LA UNIDAD DE TODOS LOS CRISTIANOS

2.- Ha sido una gracia particular para todos la presencia fraterna de los Observadores Delegados de las otras Iglesias y Comunidades del mundo, con las que la Iglesia católica mantiene un diálogo teológico, así como la presencia del Consejo Mundial de las Iglesias. Habéis dado la propia aportación no sólo con vuestra benévola participación mediante las palabras dirigidas al Sínodo en nombre de todos, sino también especialmente mediante la oración. El rito de plegaria, que hemos celebrado juntos, en esta Aula, es prenda de una continua cooperación ecuménica.

TRABAJO COLEGIAL

3.- Si hemos podido evocar tan intensamente las circunstancias y el espíritu del Concilio Vaticano II, esto hay que atribuirlo también a la presencia de los Invitados

Especiales. Que estuvieron implicados de diversas formas en el Concilio Vaticano II. Vuestro esmerado trabajo en el debate, en las distintas sesiones y de diversos modos, ha sido un vínculo visible con la misma naturaleza histórica del Concilio. Os estoy muy agradecido porque habéis aceptado mi invitación a ilustrar nuestra reunión, como una "memoria" viva de los acontecimientos que muchos no pudieron presenciar.

Estoy especialmente agradecido al cardenal Gabriel-Marie Garrone por su diligente "Relación histórica".

UN SINODO SOBRE EL CONCILIO

4.- Veinte años después de la clausura del Concilio, esta reunión en común parecía necesaria, más aún, había que celebrarla, teniendo presente la grande y rica herencia del Concilio Ecuménico Vaticano II. En este momento tenían que expresar sus opiniones sobre el Concilio "ante todo aquellos que están llamados a hacerlo", especialmente para evitar interpretaciones distintas.

Esta reunión tras la herencia del Concilio Vaticano II ha sido breve, pero al mismo tiempo, en las circunstancias actuales, suficiente. Debía servir -y ha servido- realmente para evaluar, al menos en cierta manera, la experiencia de los años que han transcurrido entre 1962 y 1965, pero sobre todo, para renovar el compromiso de aplicar más ampliamente el Concilio Vaticano II.

Como suele ocurrir siempre en el Sínodo, también en esta ocasión ha sido extremadamente útil el "intercambio de experiencias" que en él se realizan. Así la Asamblea sinodal se demuestra necesaria para el análisis y la síntesis que requiere la tarea de la Iglesia.

CELEBRAR, VERIFICAR Y PROMOVER EL VATICANO II

5.- El objetivo del primer Sínodo Extraordinario de los Obispos, celebrado en 1968, fue "delinear la naturaleza y determinar las competencias de las Conferencias Episco-

pales, así como su relación con la Sede Apostólica y entre ellas mismas" (cf. Pablo VI, Homilía del 11 de octubre de 1969: AAS 61, 1969, pág. 718), y además tratar el tema del carácter colegial de los obispos. En cambio, el objetivo de este Sínodo Extraordinario ha sido celebrar, verificar y promover el Concilio Vaticano II a los veinte años después de su conclusión.

Ya desde el principio de este Sínodo apareció claramente que todos los convocados al mismo compartían estos afanes. El resultado de vuestros trabajos es el testimonio de vuestra dedicación aguda y diligente a esta tarea, guiados por un profundo sentido eclesial. Además, me complazco en subrayar otra característica de esta Asamblea sinodal: la variedad en la unidad. Los padres del Sínodo han podido expresar libremente su pensamiento. Es de apreciar el valor de las intervenciones, tanto en la Aula sinodal, como en los Círculos.

Pero esta libertad no ha constituido obstáculo alguno a la unidad sustancial que vincula a todos. Habéis manifestado, de una manera excelente, el afecto colegial.

Así, pues, acepto de vuestras manos con gran gozo y viva gratitud el "Mensaje" y la "Relación final" que manifiestan este consenso y que con mi aprobación se harán públicos oficialmente. Pido a Dios que den un fruto abundante.

Ahora os toca a vosotros transmitir a la Iglesia universal y a vuestras Iglesias particulares y comunidades la gran fuerza e importancia del Concilio.

Pues en esto se ha manifestado la catolicidad: en efecto, hombres de todos los continentes, que siguen diversas formas de cultura, profesan una sola fe, y son convocados para esta noble obra. Toda la Iglesia ha mirado con gran interés a este Sínodo y lo ha acompañado con sus oraciones.

- luego, el deseo de estudiar la naturaleza de las Conferencias Episcopales, las cuales dan una aportación excelente a la vida de la Iglesia en nuestro tiempo;

- finalmente el deseo de terminar rápidamente el Código de Derecho Canónico para las Iglesias orientales según la tradición de dichas Iglesias y las normas del Concilio Vaticano II.

SOLIDARIDAD CON LOS
HERMANOS QUE SUFREN
Y PREOCUPACION POR LA
IGLESIA UNIVERSAL

7.- No puedo dejar de expresar ahora mi alegría por la solicitud pastoral que este Sínodo ha manifestado hacia los hermanos que sufren, solicitud de la que participo.

Particularmente se ha recordado a aquellos que sufren a causa de la violencia; en primer lugar, los hermanos y las hermanas del Líbano.

A estos hermanos probados por tantas adversidades quiero decirles que nos sentimos cercanos a ellos. Que la fe en Cristo sea su fuerza, que la esperanza y la caridad los ayuden a intentarlo todo para conseguir la paz. De todo corazón manifestamos nuestra solidaridad con las venerables Iglesias de Oriente.

Como sabéis, inmediatamente antes de la celebración de este Sínodo, tuvo lugar la asamblea general del Colegio de los padres cardenales, que trató de un aspecto de gran importancia para la vida de la Iglesia, a saber, la reorganización de la Curia Romana, teniendo presente lo que la experiencia ha enseñado a la luz del Concilio Vaticano II, después de la promulgación de la Constitución "Regimini Ecclesiae universae". Existe por lo tanto un cierto nexo entre las dos asambleas.

Sobre este tema se ha consultado también a los Presidentes de las Conferencias Episcopales; puesto que la Curia Romana es un instrumento orgánico del Romano Pontífice en el ejercicio de su ministerio pastoral, para el bien y el servicio de toda la Iglesia católica, ha parecido oportuno escuchar el parecer y los consejos de aquellos que conocen bien las necesidades y las demandas de la Iglesia en sus propias regiones. Las respuestas han sido examinadas atentamente en la misma reunión de los padres cardenales y serán tenidas en gran consideración para que la Curia Romana pueda realizar cada vez mejor su cometido en la edificación de la Iglesia. El Sínodo ha desarrollado sus trabajos bajo el signo de la cruz, que, al finalizar el Año Jubilar de la Redención, entregué a los jóvenes y que durante el año dedicado a la juventud, ha sido llevada como en peregrinación sagrada por muchas partes.

Finalmente diré que el Sínodo, congregado en nombre del Señor, con la mirada puesta en Dios, ha sido dócil a la acción del Espíritu Santo, que ha sido el verdadero protagonista en el mismo.

LA IGLESIA, A LA LUZ
DE LA PALABRA DE DIOS,
CELEBRA LOS MISTERIOS
DE CRISTO PARA LA
SALVACION DEL MUNDO

6.- De modo especial, en este Sínodo, se ha examinado más profundamente la naturaleza de la Iglesia, en cuanto que es misterio y comunión, o "koinonía". De las respuestas dadas con motivo de la preparación de la Asamblea, ha surgido, sobre todo, este argumento primario: "La Iglesia, a la luz de la Palabra de Dios, celebra los misterios de Cristo para la salvación del mundo". Realmente, la Iglesia, Cuerpo místico de Cristo, está al servicio del mundo y no desea otra cosa que servir y realizar la salvación integral del hombre.

En este Sínodo se ha puesto nuevamente de relieve la naturaleza colegial del Episcopado: los obispos que, en efecto, como dice el Concilio Vaticano II, "no han sido consagrados solamente para una determinada diócesis, sino para la salvación del mundo entero" (Ad gentes divinitus, 38). "Así el ministerio episcopal se extiende y de alguna manera participa más en el ministerio de regir la Iglesia universal, en cuanto que los obispos, convocados por el Romano Pontífice, coopera más estrechamente con él en el ejercicio de su función" (Pablo VI, Alocución del 27 de octubre de 1972; AAS 64, 1972, pág. 712). De aquí nace la gran importancia de esta Asamblea.

Por lo que se refiere a las preciosas sugerencias hechas en este Sínodo quiero subrayar especialmente algunas:

- el deseo de preparar un compendio o catecismo de toda la doctrina católica, que ha de ser punto de referencia para los demás catecismos o compendios de las Iglesias particulares. Este deseo responde realmente a las necesidades de la Iglesia universal y de las Iglesias particulares;

LOS FRUTOS DEL SINODO

8.- Así, pues, estoy convencido de que el Sínodo ha realizado un trabajo muy meritorio. Con razón se puede decir, por tanto, que el Sínodo ha aportado grandes beneficios a la aplicación del Concilio Vaticano II; pues precisa las normas dadas por él. Expresa la experiencia de la Iglesia universal a través de los Pastores de las Iglesias particulares. Es también un instrumento eficaz y dócil, oportuno y apto para el servicio de todas las Iglesias locales (cf. Alocución de Juan Pablo II a los miembros del Consejo de la Secretaría general del Sínodo de los Obispos, 30 de abril de 1983: AAS 75, 1983, pág. 649).

¿Cómo habrá de realizarse la aplicación de este Sínodo a la vida de la Iglesia? Se pide a todos que se aplique con gran interés y sentido del deber, dedicándose al mismo tiempo a la oración y a la penitencia, que son cosas insustituibles si queremos conseguir verdaderos progresos espirituales. Luego, corresponde a los Obispos, en cuanto Pastores de las almas, junto con sus colaboradores, los sacerdotes, instruir a los fieles cristianos sobre lo que el Sínodo saludablemente ha propuesto y exhortarles a que con renovado fervor, saquen de los tesoros del Concilio estímulo para vivir cristianamente con una adhesión cada vez mayor a los principios de la fe.

Como sabéis, los resultados de este Sínodo, serán aplicados con la ayuda del Consejo de la Secretaría general, elegido, en 1983. Será también cometido de este Consejo preparar la próxima Asamblea Ordinaria del Sínodo, que tendrá lugar en 1987, y que tratará sobre los laicos en la Iglesia.

MARIA Y LA IGLESIA

9.- Mañana 8 de diciembre, solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, se cumple el XX aniversario de la clausura del Concilio. Os invito a concelebrar conmigo en la basílica de San Pedro, en el Vaticano, y también a asistir a las Vísperas en la basílica de Santa María la Mayor, para testimoniar nuestra veneración a la Virgen Madre de Dios, Madre de la Iglesia y Reina de los Apóstoles.

He dicho "Madre de la Iglesia": pues a Ella -que está peculiarmente presente en el misterio de la Iglesia, porque está particularmente presente en el misterio de Cristo- queremos encomendar esta época de la vida y de la misión de la Iglesia.

La misión de la Iglesia se funda en su propia naturaleza, mejor dicho, en el mismo misterio de la Iglesia. En efecto, porque la Iglesia es "en Cristo como sacramento de la íntima unión con Dios y de la unidad de toda la familia humana", aparecen evidentes sus "relaciones" y "contactos" con todos los hombres de buena voluntad; con aquellos que profesan las religiones nos cristianas; especialmente con aquellos de religión monoteísta (como los musulmanes), y de modo particular con aquellos que están más estrechamente unidos a nosotros por la Divina Revelación del Antiguo Testamento.

Creemos que las riquezas del misterio de la creación se extienden a todos. Creemos que todos han sido redimidos por la obra de Cristo y puedan ser tocados por los íntimos impulsos del Espíritu Santo.

10.- La Iglesia a través del Concilio no ha querido en absoluto "encerrarse en sí misma", referirse sólo a ella (lo que podemos llamar "centrismo de la Iglesia"); sino que por el contrario, ha querido abrirse más. Hacemos continuamente nuestro ese deseo; es también un deber nuestro; y para realizarlo profundizamos más en el misterio de la Iglesia (cf. Lumen gentium, 2); pues ella es la fuente de la apertura y de la misión (en la misión del Hijo y del Espíritu).

CRISTO CRUCIFICADO
Y RESUCITADO,
UNICA SALVACION
PARA LA HUMANIDAD

Desde el Cenáculo, el jueves "In Cena Domini", vienen a nosotros las palabras de Cristo: "Yo rogaré al Padre y os dará otro Abogado ... Espíritu de Verdad... Ese os lo enseñará todo; y os traerá a la memoria todo lo que yo os he dicho..." (cf. Jn. 14, 16-17. 26-27).

Estamos seguros de que el Concilio Vaticano II ha sido de verdad un testimonio especial perfectamente apto para nuestro tiempo; un testimonio del Espíritu Santo junto con el Colegio Apostólico, en cual vive y actúa en sus legítimos sucesores.

En el "testimonio" sobre Cristo, Verbo encarnado, crucificado y resucitado de entre los muertos; sobre Cristo, en el cual el Padre "ha amado al mundo"; sobre Cristo que se ha revelado al hombre el hombre mismo y su altísima vocación (Gaudium et spes); sobre Cristo, fuera de cual no hay salvación

Nosotros queremos también dar este "testimonio" confirmado y nuevamente anunciado, continuando la obra del Concilio Vaticano II entre los pueblos y las naciones a los cuales hemos sido enviados.

Para terminar, os imparto a todos, con inmensa alegría, la bendición apostólica, testimonio de mi afecto; al mismo tiempo propongo y pido dar junto vosotros una bendición colegial a la Iglesia universal y al mundo.



Toda persona vive con un ideal o lema que alimenta y guía su vida.

El lema que lleva el escudo episcopal del Pastor de esta Diócesis es: "Beati pauperes": Bienaventurados los pobres.

Es lema que vive el Pastor y que quiere ser estímulo de vida para toda la Comunidad Diocesana.

Al ofrecerse el presente artículo titulado: "Bienaventurados los pobres", en el 59 Aniversario de su nacimiento, quiere ser un deseo de reflexionar y hacer propios los ideales de la pobreza evangélica que guían a nuestro Pastor D. José López Lara.

¡ Felicidades !.



Bienaventurados los Pobres

Enrique San Pedro, S.J.
Profesor de Sagrada Escritura en el
Seminario Mayor de Santo Domingo

El tema de la pobreza, siempre actual, ocupa desde hace varios años el primer plano de nuestra atención; sobre ella se han escrito y dicho muchas cosas de diverso valor, que no es mi intención repetir. Quisiera sencillamente en estas líneas exponer algunas ideas sobre la pobreza, especialmente en su sentido bíblico, que espero no resulten inútiles, aunque no pretendo reclamar para ellas ninguna originalidad. Me propongo desarrollar el tema en tres tiempos o puntos: 1. desentrañando positivamente el sentido que tiene en la Sagrada Escritura; 2. negativamente, llamando la atención sobre ciertas interpretaciones erróneas que pueden desvirtuarla; 3. indicando algunos de sus frutos, que pueden ayudarnos a descubrir su presencia.

Recordemos sin embargo, antes de comenzar la exposición, que la pobreza, aun en la Biblia misma, se puede entender en dos sentidos principales, relacionados ciertamente entre sí, pero cuya confusión puede causar errores lamentables. La pobreza tiene en primer lugar un sentido socio-económico, que se puede definir como escasez, mayor o menor, de lo necesario para vivir, o por lo menos para vivir dignamente². Pero la pobreza tiene también un sentido estrictamente religioso, cuyas características trataré precisamente de analizar en la primera parte de este trabajo. La llamada pobreza religiosa y el voto que la consagra, tratan de armonizar estas dos pobrezas, teniendo en cuenta la vocación y el carisma propio de cada fundador y de cada orden o congregación religiosa.

1. La Pobreza en la Biblia

Dada la ambigüedad que tiene la palabra pobreza, no es de extrañar que la Biblia, sobre todo el Antiguo Testamento, presente una actitud ambivalente hacia ella. La pobreza aparece como condenable cuando es el fruto de la negligencia, o cuando lleva al pecado³; de ahí la oración del sabio: "No me des pobreza ni riqueza"⁴. Se trata evidentemente de la pobreza como realidad socio-económica. En este mismo sentido sin embargo la pobreza, o mejor dicho el pobre, es objeto de una especial protección divina, como lo atestiguan tanto la legislación, como sobre todo la predicación profética de Israel⁵. A pesar de todo aun esta pobreza no se presenta como un ideal digno de nuestros esfuerzos; precisamente los violentos apóstrofes de los profetas ponen de manifiesto la raíz pecaminosa y condenable que hacen que esta pobreza no se pueda proponer como ideal. Hay en ella sin embargo una semilla de algo superior y diferente, que la misma predicación profética ayudó a descubrir y madurar. Al presentar a Dios como defensor del pobre oprimido, el profeta lo va guiando para que se vuelva a El; poco a poco, como dice George, con el progreso de la revelación, la pobreza pasa de un sentido sociológico a una actitud de fe: el pobre se convierte en "cliente de Dios"⁶.

¹ Es imposible el tratar en un breve artículo todos los aspectos de una problemática tan complicada y difícil como la de la pobreza.

² Esta es prácticamente la definición que de pobreza nos da el Diccionario de la Real Academia.

³ Ver, por ejemplo, Prov. 6, 6-11: 10, 4; 14, 23; 23, 20s; Sir 18, 30-19, 3. Ver sin embargo lo dicho más adelante en la nota 6.

⁴ Prov 30, 8.

⁵ Para la legislación ver, por ejemplo, Ex 21, 2ss; 23, 10s; Dt 15, 11. Las citas de los profetas pueden multiplicarse sin dificultades; ver, entre otros muchos ejemplos, Is 2, 7, 13-16; 3, 14-24; 5, 8-12; Os 7, 5; 8, 14; 10, 1; Am 3, 12-15; 4, 1; 5, 11s; Miq 2, 1-3. También los Sabios hablan en este sentido; ver, por ejemplo, Prov. 19, 17; 29, 7, 14; Job 24, 2-12; Sir 4, 1-6.

⁶ A. George, "Pauvre", DBS VII, 388. Todo el artículo (387-406) merece leerse. La expresión "cliente de Dios" es de A. Gelin en su obra *Les Pauvres de Yahvé* (París, 1958), p. 29. Recordemos por fin que también los Sabios de Israel conocen el aspecto positivo de la pobreza así entendida; ver, por ejemplo, Prov. 3, 34; 15, 33; 18, 12.

La pobreza llega así a significar apertura a Dios, humildad ante Dios. ¿Nos hallamos ya en la profecía escatológica y mesiánica del Trito-Isaías y en su cumplimiento evangélico? Es innegable que la pedagogía divina, como en tantos otros casos de la revelación, nos hace avanzar de una realidad tangible a otra espiritual. Muchas veces, de ley general, tendremos que recorrer personalmente el mismo camino; pero sería traicionar esa pedagogía y desvirtuar su dinamismo, el empeñarse en encerrarnos en su primer elemento, sin seguir su llamada a entrarnos en el segundo, que en último término es a donde somos llamados.

La pobreza pues, en su sentido verdaderamente bíblico y evangélico, supone ante todo esa actitud de apertura incondicional a Dios. Esta nace de una conciencia clara de mi total dependencia de El o, digámoslo ya, de mi pobreza radical frente a El. Cuando el hombre ha descubierto lo que de verdad significa ser criatura, entonces reconoce agradecido que todo lo que tiene es don. Aquí se puede aplicar la pregunta de San Pablo a los Corintios: "¿Qué tienes que no lo hayas recibido? Y, si lo has recibido, ¿a qué gloriarte cual si no lo hubieras recibido?"⁸. Por eso puede afirmar con razón George que "los pobres que acogen el evangelio se oponen no tanto a los ricos cuanto a los orgullosos"⁹. La humildad, más que fruto de la pobreza entendida así, es otro nombre de la misma, como lo demuestra claramente el Nuevo Testamento al acumular los sinónimos para descubrir esa actitud esencial en quien quiere recibir su mensaje. Más que como ptojós, el pobre es presentado como praús, ta-peinós, mikrós, paidíon, népios¹⁰.

Pero hay todavía algo más. El pobre según el evangelio, es aquel que ha descubierto, iluminado por la fe, que todos los bienes de este mundo son incapaces de abrirnos las puertas del Reino de Dios; que éste es un don que se me ofrece como absolutamente gratuito; que ni siquiera la escasez de las cosas necesarias para la vida (pobreza socio-económica) es un título que me da derecho a exigirlo, aunque en los planes de Dios sí es muchas veces el camino que me conduce a esa actitud de fe que es "apertura total a Dios, humildad perfecta en el respeto, la obediencia y la compunción". En este sentido se puede calificarla con razón de "perfección de la fe"¹¹.

⁷ Ver Is 61, 1-3 y las citas de este pasaje en Lc 4, 18 e indirectamente en Mt 11, 5 y Lc 7, 22.

⁸ 1 Cor 4, 7; el contexto de la carta es por supuesto diferente, pero el principio establecido por S. Pablo tiene una aplicación más universal, aplicable sobre todo al mundo de lo sobrenatural.

⁹ George, a.c., 400.

¹⁰ Ver E. Bammel, "Ptojós" THWNT VI, pp. 888-894, sobre todo pp. 888ss; también Fr. Hauck y S. Schulz, "Parus, prautes", ibid., pp. 647s.

¹¹ George, a.c., 393.

Por último esta mirada de fe descubre también el peligro de las riquezas. Es maniqueísmo el atribuirle a las cosas de este mundo una maldad intrínseca, que las convierta en obstáculos necesarios al Reino de Dios. Pero sería infantilismo ciego el negar que su abundancia seca y endurece el corazón, y nos hace fácilmente sordos a las llamadas del evangelio. ¡Ay de vosotros ricos, porque en vuestras riquezas tenéis vuestra satisfacción!, podemos decir parafraseando a Lucas¹². El rico cae fácilmente en el engaño de creerse autosuficiente: de pensar que no necesita a Dios; de restringir su horizonte a esta vida, olvidando que él también necesita ser salvado. El pobre en cambio, en el sentido que lo presenta Jesús en su predicación, mantiene una actitud de abandono filial en el Padre, de confianza absoluta en su bondad¹³.

2. Interpretaciones Equivocadas de la Pobreza

Es normal que una realidad tan compleja, y hasta cierto punto ambigua, como la de la pobreza, se preste a interpretaciones erróneas que pueden neutralizarla y hasta destruirla como valor cristiano. No pretendo estar libre de este peligro, pero me atrevo a correr el riesgo de señalar algunas actitudes amenazadoras contra el sentido verdaderamente evangélico de la pobreza; actitudes que creo descubrir en el ambiente.

a) La primera la calificaría de tendencia a *absolutizar* la pobreza. Es cierto que la pobreza, entendida como lo hemos hecho, no puede menos de ser absoluta. Si queremos ser pobres según el evangelio, tenemos que abrirnos totalmente a Dios; tenemos que esperar sólo de su gracia el don de su Reino¹⁴. Pero no es este el sentido en el que el absolutizar la pobreza nos parece reprehensible. Pensamos primeramente en esa tendencia, quizás rara vez formulada expresamente, que presenta de hecho la pobreza casi como el valor supremo del cristianismo. En este sentido la pobreza o es relativa o no es evangélica; es decir, o se concibe en función del Reino de Dios y por lo tanto relativa, o se convierte en un ídolo que obstaculiza la entrada en el mismo, en lugar de favorecerla. El único absoluto que el cristiano reconoce es Dios mismo, y aun fuera de Él, la pobreza no ocupa sino el lugar de una disposición o instrumento para la participación de la vida divina por la fe informada por la caridad.

En otro sentido se puede absolutizar la pobreza, o al menos dejar en la oscuridad u olvidar su naturaleza esencialmente relativa; nos refe-

¹² Ver Lc 6, 24. Conviene con todo recordar que en la realidad de nuestra existencia cotidiana es prácticamente imposible llegar a esa pobreza espiritual sin el ejercicio, de una forma u otra, de cierta pobreza en su sentido socio-económico; es decir, sin una cierta renuncia de los bienes materiales de este mundo y un dominio sobre la ambición y el deseo de poseer. Estos sin embargo son esencialmente relativos.

¹³ Ver Mt 6, 25-34; Lc 12, 22-34.

¹⁴ En este sentido la pobreza representa un aspecto del problema de la necesidad absoluta de la gracia, y entronca con la polémica paulina de la fe y las obras. Ver más adelante, letra c) y nota 18.

rimos al sentido socio-económico de la misma, y al uso o abstención de las cosas materiales que el mismo comporta. Es evidente que hablar de una pobreza absoluta en este sentido es una quimera; más aún, pienso que es un error el imaginar que el ideal del cristiano es el vivir en la mayor pobreza socio-económica posible. Es innegable que aun en vida de Cristo había muchos hombres que eran más pobres que El, y a pesar de todo El sigue siendo el modelo perfecto del "pobre de Yahveh". En una palabra, nos dejamos engañar por un espejismo cuando tratamos de alcanzar el absoluto en algo que es esencialmente relativo¹⁵.

b) Descubro un segundo peligro en la tendencia a *politizar* la pobreza. Es claro que su realidad socio-económica es un hecho innegable. Es claro también que esa realidad exige una toma de posición definida del cristiano frente a ella, que muchas veces se concretizará en una lucha (lucha estrictamente cristiana) por la justicia y por la promoción de la persona. Pero es traicionar al evangelio el identificar sencillamente pobreza evangélica con pobreza socio-económica. Es traicionar al evangelio el hacer creer al pobre que su situación de necesidad material por sí misma lo hace ya mejor cristiano. Es traicionar al evangelio y al pobre el encerrarlo dentro de una actitud de rencor, de envidia y de reivindicaciones más o menos marxistoides, en vez de ayudarlo a descubrir a través de su propia situación la dimensión espiritual y de verdad liberadora de la pobreza bíblica. Es traicionar al evangelio y al pobre el utilizarlo como simple peón en el tablero de la lucha por el poder político, aun cuando se proclama que es para cambiar estructuras injustas.

En este punto la misión de los antiguos profetas consistió en guiar a Israel para que descubriese la realidad espiritual simbolizada y en cierto modo ocultada por la opresión y la pobreza material¹⁶; esa sigue siendo la misión profética de la Iglesia¹⁷. Si así no fuese, caeríamos en los mayores absurdos. Si pobreza evangélica y pobreza socio-económica se identificasen simple y llanamente, nuestro trabajo debería consistir en aumentar lo más posible el número de los pobres, en combatir con todos los medios a nuestro alcance la promoción y el progreso. Puesta en estos términos la actitud resulta obviamente ridícula; sin embargo hace ya casi treinta años que A. Gelin se sentía obligado a escribir: "¿Tiene jamás el evangelio

¹⁵ En esta relatividad de la pobreza entran por supuesto muchos factores que no podemos analizar aquí; entre otros se pueden mencionar la opción por los pobres, las diferentes formas de practicar la pobreza religiosa, etc. Se puede consultar K. Rahner, "Teología de la Pobreza", *Escritos de Teología VII* (Madrid, 1969), pp. 469-514, sobre todo pp. 491-514.

¹⁶ Hay en la predicación profética de Israel una evolución interesante que va de la condenación de las injusticias a un descubrimiento de la pobreza espiritual. Se debe señalar también la ausencia en los profetas de cualquier incitación a la rebeldía de los oprimidos contra sus opresores; la protección y salvación del oprimido es un acto de la justicia de Dios, en el sentido bíblico de esa palabra.

¹⁷ Ver sobre todo la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el Mundo actual ("Gaudium et Spes") del Concilio Vaticano II; en particular los nn. 40-45.

aspecto de manifiesto social? En él no se canoniza a ningún estado sociológico; a ninguno, en cuanto tal, se le pone en relación directa con el Reino; sólo una 'situación' espiritual puede acoger un don espiritual; sólo la fe confiante abre al hombre a la gracia de Dios. Esta apertura a Dios es lo que se llama pobreza espiritual"¹⁸.

c) Hay aún un tercer peligro o error más sutil y por lo mismo más funesto. Me parece ver flotar en el ambiente una especie de *mística de la pobreza*, nacida no de las fuentes puras del evangelio, y que lleva a la destrucción de la pobreza como actitud espiritual. Son bien conocidos los tres pasos del programa de Cristo en la meditación ignaciana de Las Dos Banderas¹⁹; en ellos aparece claro cómo la pobreza, entendida al menos como libertad de espíritu ante los bienes materiales, debe llevar a la humildad, es decir, precisamente a esa actitud que hemos presentado como la verdadera pobreza bíblica; la actitud del manso, del pequeño, del niño que descubre su propio vacío y se abre a los dones de Dios. El peligro del que hablamos amenaza ese paso de la pobreza socio-económica a la pobreza espiritual en su sentido bíblico; en lugar de ser puerta de entrada a la humildad y por ella al Reino de los Cielos; "Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los Cielos"²⁰, se convierte en título de orgullo, en actitud de autosuficiencia espiritual frente a los demás, y en último término frente a Dios.

Nos encontramos, se puede decir, ante una nueva forma de fariseísmo en el que el hombre se enorgullece y confía en su propia pobreza material. "El fariseo, escribía Gelin a propósito de este problema, es aquel que se cree artesano de su salvación; está convencido de que su 'justicia' es una técnica humana. . . Jesús le contrapone paradójicamente el publicano"; y él mismo añade esta aguda observación: "Después de la lectura de la parábola que opone estos dos tipos religiosos. . . se oye a veces a los participantes de círculos de estudios hablar del 'fariseo rico' y del 'pobre publicano'. Socialmente habría que decir más bien lo contrario". Esta mística de la pobreza (en su sentido material) es quizás uno de los más amargos frutos del influjo del marxismo sobre el pensamiento cristiano; al fomentar ese "orgullo de ser pobre" ha trastornado completamente la escala de valores y ha conseguido así cerrar el camino que de la pobreza como realidad socio-económica debía llevar a la pobreza con dimensión espiritual.

¹⁸ Gelin, o.c., pp. 145s. También J. Schmid escribe a propósito de la primera Bienaventuranza: "Con ello (la forma mateana de la Bienaventuranza) queda excluida la posibilidad de percibir en su texto un matiz de tipo social revolucionario". *El Evangelio según S. Mateo* (Barcelona, 1969), p. 118.

¹⁹ Ver Ejercicios Espirituales, n. 146.

²⁰ Mt 5, 3.

3. Frutos de la Pobreza Evangélica

Para terminar hacemos una rápida presentación de esos frutos que creemos pueden ayudarnos a descubrir la presencia o ausencia del espíritu de pobreza en nosotros. Tampoco aquí pretendo ser exhaustivo ni original; hago más que nada una invitación a la reflexión personal.

a) El primer fruto de la verdadera pobreza evangélica es el gozo, la paz, la alegría espiritual. Bienaventurados los proclama Cristo, porque de ellos es el Reino de los Cielos; ese Reino de Dios que "no es comida ni bebida, sino justicia y paz y gozo en el Espíritu Santo"²¹. Porque ellos se han puesto en las manos de ese Padre bueno, que alimenta a las aves del cielo y viste a los lirios del campo, y sabe dar cosas buenas —el Espíritu Santo, nos dice S. Lucas²²— a los que se lo pidan²³. Porque ellos tienen su corazón donde tienen su tesoro, ese tesoro que llevamos sí en vasos de barro, pero que es "el resplandor del evangelio de la gloria de Cristo"²⁴, en quien "reside toda la plenitud de la Divinidad corporalmente"²⁵ y encierra todos los tesoros de sabiduría y poder de Dios²⁶. Porque ellos no pueden ni deben temer, pues como pequeño rebaño están bajo el cuidado del Padre, quien en el misterio insondable de su amor les da el Reino²⁷. Porque ellos saben que su pastor es el Señor, que los conduce a verdes prados y a fuentes tranquilas, que los guía por senderos llanos y los protege por cañadas oscuras; cuya bondad y misericordia los acompañan todos los días de su vida²⁸. Por eso ellos, siguiendo la exhortación del Apóstol, pueden estar siempre alegres, sin inquietarse por cosa alguna, y así poseer esa paz de Dios que supera todo conocimiento y custodia sus corazones y sus pensamientos en Cristo Jesús²⁹.

b) El segundo fruto de la pobreza es la *libertad interior*, espiritual. Esa libertad que hace que seamos de verdad señores y no esclavos de las cosas. Esa libertad que nos permite usar y disfrutar de los bienes de este mundo con espíritu de agradecimiento, pues en ellos reconocemos también el don del Creador bueno que hizo buenas todas las cosas. No hay nada tan opuesto, creemos, a la verdadera pobreza evangélica, como la estrechez de espíritu, la ruindad de corazón, la mezquindad. Aquí, como en todo, el modelo es Cristo. ¡Qué soberana libertad la suya para gozar de los bienes que su Padre ha derramado en el mundo! ¡Qué anchura de corazón para tratar y ser amigo de ricos y de pobres! ¡Qué generosidad la suya

²¹ Rom 14, 17.

²² Ver Lc 11, 13.

²³ Ver Mt 6, 25ss; 7, 7-11.

²⁴ Ver 2 Cor 4, 1-7.

²⁵ Col, 2, 9.

²⁶ Ver 1 Cor 1, 17-31.

²⁷ Lc 12, 32.

²⁸ Ver Sal 23.

²⁹ Ver Filp 4, 4-7.

para dar, y qué condescendencia la suya en querer y saber recibir! Es cierto que nuestra condición de pecadores, que el dominio tan imperfecto de nuestras pasiones, que "los ojos insaciables y la arrogancia del dinero", nos obligan a una vigilancia constante y muchas veces al ejercicio ascético de la renuncia³⁰; pero no traicionemos el ideal, no desoigamos la llamada de las alturas desde donde se respiran los aires puros de la libertad. Sepamos que se puede decir con S. Pablo: "He aprendido a contentarme con lo que tengo. Sé andar escaso y sobrado. Estoy avezado a todo y en todo: a la saciedad y al hambre; a la abundancia y a la privación. Todo lo puedo en aquel que me conforta"³¹.

c) El tercer fruto que podemos señalar es la *fraternidad*. Esa era la dinámica de aquella pobreza, o mejor, comunidad de bienes de la Iglesia primitiva, sin la cual (sin la fraternidad) la pobreza hubiese quedado reducida a un gesto vacío, a una simple ética estoica. Los primeros cristianos sabían que la señal que los debía distinguir como discípulos de Cristo era el amor mutuo, y de él nacía el poner en común los bienes. Feliz utopía llamada a desaparecer ante las duras realidades de la vida, pero cuyo ideal permanece vivo, a pesar de las muchas imperfecciones concretas, en la vida religiosa. La presencia de esta verdadera fraternidad, de este amor en Cristo y por Cristo a todos los hombres, es en mi opinión uno de los criterios más seguros para distinguir la verdadera pobreza evangélica de sus caricaturas. Quisiera por eso señalar, aunque sea de paso, dos puntos concretos de referencia, que nos puede servir de termómetro. El verdadero pobre según el evangelio, le oí decir una vez a Mons. Ancel, no tiene envidia de las riquezas de los demás. El verdadero pobre según el evangelio, me atrevo a añadir, prefiere padecer violencia e injusticia antes que cometerlas; y si alguna vez tiene que luchar por la justicia, sabe hacerlo, o al menos trata de verdad, sin odio y sin violencia. Es lo mínimo que nos exige la caridad y el amor fraternal.

d) Podemos señalar por último como fruto de la pobreza en su sentido bíblico el *entusiasmo apostólico*. El espíritu de pobreza, la falta de ambición, dan al apóstol una libertad de palabra y de acción de grandísima importancia. El nuevo Testamento proclama, es cierto, el

³⁰ Ver lo dicho anteriormente en la nota 12. No se puede olvidar tampoco el papel importantísimo que juega en la concepción y práctica de la pobreza cristiana la imitación de Cristo, quien "siendo rico, se hizo pobre por vosotros para enriqueceros con su pobreza" (2 Cor 8, 9).

³¹ Filp 4, 11-13. Esta actitud de plena libertad, no solo frente a los bienes de la tierra, sino frente a todo aquello que es medio e instrumento, es la que propone S. Ignacio de Loyola bajo el nombre de indiferencia; ver Ejercicios Espirituales, n. 155.

principio de que quien sirve al altar tiene derecho a vivir de él³² y también que "el obrero es digno de su paga"³³; pero Cristo exige de aquellos a quienes envía en misión apostólica un despojo tal que sea garantía y símbolo de esa ausencia de espíritu de lucro. Pero hay más; la pobreza, entendida como realidad espiritual y actitud de "pobre ante Dios", es condición indispensable en el verdadero apóstol. Ella lo hacen saberse instrumento en las manos de Dios, pues hacen que reconozca su pobreza radical para la misión que se la ha confiado. Pero el ejercicio mismo de su trabajo apostólico, emprendido con esta actitud de pobreza, lo llevará a la certidumbre de que sólo Dios es el salvador; de que el poder y la gracia que dispensan sus manos son absolutamente superiores a él mismo³⁴.

Ahí encuentra el apóstol la fuente más profunda de su pobreza espiritual, pero también de su confianza, su entusiasmo y su eficacia apostólica.

E. San Pedro, Bienaventurados los Pobres

Medellin, vol. 8, n. 29, Marzo de 1982

³² Ver 1 Cor 9, 13.

³³ Ver Lc 10, 7 y 1 Tim 5, 18.

³⁴ Ver George, a.c., 403; ver también la bella página del P. Chevrier citada por Gelin, o.c., pp. 170ss.

XIV Aniversario de la Creación de la Diócesis.

(25 de Marzo)

El próximo 25 de Marzo celebra la Diócesis de San Juan de los Lagos el XIV Aniversario de su creación. Vaya en su recuerdo la Bula de erección "Qui omnium Christifidelium" de S. S. Pablo VI.

Bula "Qui Omnium Christifidelium"

Paulo Obispo, Siervo de los
Siervos de Dios, Para
Perpetua Memoria

Habiendo sido constituido Padre y Pastor de todos los cristianos que habitan en la tierra para conducirlos a la patria eterna del cielo, proporcionamos los medios aptos y oportunos para conducir al pueblo en la ley divina del Evangelio. Por tanto juzgamos oportuno acoger las peticiones y deseos presentados a la Sede Apostólica por los Venerables hermanos José Salazar López y Leobardo Viera Contreras, en el sentido de que se erigieran dos nuevas diócesis tomadas del territorio de las actuales demasiado amplias, puesto que esto redundará en gran manera para utilidad de los fieles. Habiendo escuchado por tanto la opinión del Episcopado Mexicano, de nuestro Venerable Hermano Carlos Martini, Arzobispo titular de Abari, Delegado Apostólico en la Nación Mexicana y finalmente de la S. C. de los Obispos, decretamos y mandamos lo siguiente:

Separamos de la Arquidiócesis de Guadalajara los territorios de las parroquias de la Sangre de Cristo y Ntra. Sra. de Guadalupe en la ciudad de San Juan de los Lagos; San Miguel y San Felipe en Atotonilco el Alto; San Francisco de Asís; Tototlán; Sagrada Familia y San Francisco en Tepatitlán; Capilla de Guadalupe, Milpillás, Pegueros, San José de Gracia, Arandas, San Ignacio Cerro Gordo, Santa María del Valle, Jesús María, el Josefino, San Miguel el Alto, San Julián, San Diego de Alejandría, Jalostotitlán, San Gaspar de los Reyes, Valle de Guadalupe, Acatic, Cañadas; La Asunción y La Luz en Lagos de Moreno; Tlacuitapan, San Miguel de Cuarenta, Unión de San Antonio, Ayo el Chico, La Ribera de Guadalupe, Degollado, San Sebastián Mártir, Jalpa de Cánovas, Yahualica, Manalisco y Mexxicacán y con ellas erigimos la Diócesis con el nombre de San Juan de los Lagos, cuyos límites serán los mismos de las parroquias mencionadas tomadas en conjunto; la sede del Obispo se establecerá en San Juan de los Lagos, la cátedra del magisterio episcopal, en el templo existente allí dedicado a Ntra. Señora de San Juan de los Lagos, al que concedemos los derechos y privilegios de la iglesia catedral. Su Obispo, a la vez de que gozará de los derechos debidos, estará ligado por las correspondientes obligaciones.

Además, de la misma arquidiócesis de Guadalajara separamos los territorios de las parroquias de San José y San Antonio en Ciudad Guzmán; Atemajac de Brizuela, Amacueca, Atoyac, Concepción de Buenos Aires, Chiquilistlán, Mazamitla, Manzanilla, Quitupan, Sayula, San Andrés Ixtlán, Teocuitatlán, Techaluta, Tapalpa, Tizapán el Alto, Uzmajac, Valle de Juárez y Zacoalco. Y de la Diócesis de Colima las parroquias de Atenquique, Huescalapa, San Gabriel, Santa Cruz del Cortijo, San Juan de la Montaña, Tamazula, Tuxpan y Zapotitlic, y con todas ellas fundamos la diócesis con el nombre de Ciudad Guzmán, que tendrá los mismos límites que las parroquias mencionadas, tomadas todas juntas, y su sede estará en Ciudad Guzmán; la cátedra episcopal, en la iglesia parroquial establecida allí, que está dedicada a Dios en honor de San José, esposo de la B. Virgen María, a la cual le conferimos los derechos propios de las catedrales, así como al Obispo sus propios derechos, quien tendrá también las obligaciones correspondientes.

Las recién fundadas diócesis las hacemos sufragáneas de la sede Metropolitana de Guadalajara y a sus Excmos. Obispos del Arzobispado de la misma.

Ordenamos además que sus Obispos, según las normas de otras Letras apostólicas en forma de bula, constituyan el Colegio de los Canónigos, para que los ayuden con su consejo y apoyo a regir su iglesia; entre tanto elijan consultores diocesanos, según el Derecho común; que la mesa episcopal se integre con la ayuda de las parroquias, con los dineros y bienes dados por los fieles espontáneamente, que correspondan a las nuevas diócesis, según el canon 1500 del C. de D. C.; que se establezcan seminarios diocesanos, observando las leyes del Derecho común, el Decreto "Optatam totius" del Concilio Vaticano II, las peculiares normas de la Sgda. Congregación para la Educación Católica, y que se envíen a Roma alumnos selectos por la agudeza de su ingenio y su virtud, al Pontificio Colegio Mexicano, a que estudien filosofía y teología; que, por lo que toca al régimen y administración, se observe lo que prescriben los Sgdos. Cánones acerca de la elección de Vicario Capitular, los derechos y obligaciones de los fieles y lo demás acerca del mismo asunto; que las actas y documentos que se refieren a las nuevas diócesis, se trasladen a sus curias de la de Guadalajara y la de Colima, para guardarlas religiosamente en su archivo; que al ser ejecutadas estas nuestras Letras Apostólicas, por el mismo hecho los sacerdotes se estimen incardinados a aquella iglesia en cuyo territorio tengan legalmente beneficio u oficio; los demás sacerdotes, clérigos y alumnos del seminario, pertenecerán a aquella, en la cual residan legalmente. Estas prescripciones procurará que se lleven a la práctica nuestro Venerable Hermano Carlos Martini, arriba mencionado, o un sacerdote delegado por él; el que haga esta ejecución enviará los documentos relativos a la S. C. de los Obispos, firmada según se acostumbra y debidamente sellada; Deseamos que esta Constitución sea válida ahora y en el futuro, sin que obste nada en contrario, aún digno de especial mención.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el día 25 de marzo del año del Señor 1972, noveno de nuestro pontificado.

Luis Card. Traglia, Canciller de la S. Igl. Romana.

Carlos Card. Confalonieri, Prefecto
de la S. C. de los Obispos.

Proceso Diocesano de Pastoral

El sábado 15 de Febrero se reunió la Junta de Pastoral en el Seminario Diocesano con el fin de:

Apreciar el espíritu y la marcha de los diversos programas para estimularnos a continuar las acciones futuras.

En ambiente de interés se siguió la Agenda del día:

- Oración
- Ubicación de la reunión
- Reflexión sobre Pastoral Familiar
- Descanso
- Reflexión sobre Pastoral Juvenil
- Reflexión sobre Pastoral Campesina
- Reflexión sobre Agentes Laicos
- Comida. Descanso
- Reflexión sobre los demás Organismos
- Perspectivas
- Orientación y Motivación

Desde que se preparó esta reunión se vió la conveniencia de cambiar el término "evaluación parcial" por el de Apreciación, ya que en realidad este era el fin, apreciación en doble aspecto: acciones realizadas, sí; pero sobre todo el espíritu con que se realizaron.

Teniendo esto presente, con anterioridad se envió a los Sres. Decanos un breve cuestionario sobre cada una de las Prioridades.

Así, Familia pudo informar sobre metas logradas tanto a nivel diocesano como decanal. Sólo en tres Decanatos hay retardo en la realización de una de sus metas, debido a causas mayores.

Respecto al espíritu con que se han realizado (cada Decanato se calificó en escala 1 - 5)

- + Se ha partido de grupos y movimientos ya existentes
Promedio 4
- + Se aprovechó para propiciar la integración familiar:
 - * el mes del Rosario Promedio 4.6
 - * el Adviento 4.2
 - * el mes de Familia 4.2
- + En la realización de las metas se ha trabajado en conjunto:
2.9

Se palpa que esta Prioridad va avanzando y la apreciación en general es alentadora y positiva.

Como perspectivas presenta:

El seguir trabajando porque se naga realidad la formación de Equipos y exista así ese núcleo que impulse y oriente la acción, no sólo en una comunidad sino en todo el Decanato.

Prioridad Jóvenes

Ha llevado a cabo felizmente las metas que se propuso, solamente en dos Decanatos fué necesario posponer de fecha una de ellas.

Espíritu con que se ha trabajado:

- + Se ha propiciado la espiritualidad de los jóvenes
Promedio 3.9
- + Han participado los jóvenes en la realización de las diversas actividades
Promedio 4.2
- + Se ha despertado la actitud crítica de los jóvenes
Promedio 3.6
- + Se han aprovechado diversos grupos y movimientos juveniles - en la realización de estas metas
Promedio 3.7

Se considera que es este Programa el que mejor se ha trabajado en la mayoría de los Decanatos.

"Se debe provablemente -dice Marylú, del Equipo Coordinador Diocesano-:

- a que ya tiene tiempo trabajando en esta forma
- ha partido de la realidad concreta al elaborar programas
- ha procurado la participación en planeación y realización...
¡ Felicidades !

Perspectivas?... Continuar teniendo como criterios:

- * Promover la comunión y participación
- * Fomentar la conciencia crítica del joven
- * Impulsar al joven a que afronte sus compromisos temporales

Campesinos informa:

"Se palpa buen ambiente de trabajo en general. No todos los Decanatos van al mismo paso, pero teniendo en cuenta que partimos de cero, es buen logro el que ya exista Equipo Diocesano; en tres Decanatos tienen ya Equipo integrado y en los otros está en proceso.

Se ha encontrado muy buen apoyo en los Secretariados, especialmente en el de Pastoral Social, así como en algunos Sacerdotes entusiastas en diversos Decanatos. En los Campesinos se palpa interés y respuesta"

Perspectivas:

- Seguir apoyando la formación del Equipo Decanal
- Dar a conocer Instituciones de ayuda al Campesino Ejem. "Jalisco, Formación y Fomento" y "Fundetep"
- Promover el Día del Campesino (15 de Mayo)
- Fomentar la espiritualidad del Campesino

Agentes Laicos

He tratado de integrar Equipos y de llevar a cabo sus metas, tanto a nivel diocesano como decanal, cosa que no ha sido fácil por no verse ya dentro de la práctica, muy clara su función en la mayoría de los Decanatos.

En lo que ha realizado encontramos que:

- + Se ha propiciado la espiritualidad del Laico Promedio 3.7
- + Se ha acompañado a los agentes Laicos en la preparación de los diversos eventos Promedio 4
- + Se les ha acompañado en la realización de los mismos Promedio 3.7
- + Se ha propiciado la integración de los diversos agentes en las actividades realizadas Promedio 4

Se recordó cómo en la Asamblea Diocesana de Junio del 85, al optar por prioridades, tomando en cuenta urgencias, se asumió la Formación de Agentes; Agentes todos y no solo los Laicos.

Al reflexionar ahora sobre la función de un Equipo Diocesano que acompañe en la formación permanente, se vió conveniente reconsiderar en la próxima Asamblea Diocesana de Pastoral (Junio de 1986) la forma en que este Equipo se integre.

Mientras tanto, reconociendo como tarea el proporcionar apoyo de Iluminación en la formación de Agentes Laicos, el actual Equipo seguirá trabajando en la meta 3: Ofrecer subsidios. Se han recabado ya en los diversos Decanatos, necesidades sentidas por los mismos Laicos respecto a su formación y elabora algunas pistas para dar respuesta.

Agentes Sacerdotes

Ha ido caminando en el logro de sus metas, sólo ha quedado pendiente la Reunión de Sacerdotes que celebran su X Aniversario. Se están dando pasos para su realización.

El Sr. Obispo recordó su inquietud presentada como sugerencia respecto a la posibilidad de un tiempo especial (mes, mes y medio), que el sacerdote pudiera tener, al cumplir sus 5, 10, 15... años de Ordenación y que sirviera para una renovación teológica y pastoral, poniendo énfasis en lo espiritual.

De este Equipo participaron tres Sacerdotes de esta Diócesis en la Reunión Regional en la que se vió necesario reconocer como prioridad la Promoción del Clero y en la que se acordó realizar una encuesta respecto a la razón del ser y hacer de estos Equipos.

Agentes Religiosas

Se han cumplido metas y se han realizado otras acciones que se ven necesarias, como la promoción de Equipos Decanales. A nivel Diócesis, en general se percibe actitud de búsqueda y deseos de actualización, sin embargo en algunos lugares se palpa dificultad para la integración en la Pastoral, o porque la Religiosa no procura la comunicación o porque el Sacerdote no acaba de reconocer y dar un lugar en la Pastoral a los carismas específicos de las Congregaciones.

Grupos, Asociaciones y Movimientos

Programa que va caminando, logrando resultados positivos. Ha llevado a cabo varias reuniones con buen número de representantes.

La Convivencia Diocesana realizada en Tepatitlán, en el mes de Enero, se considera un éxito por la participación de 38 Parroquias con un total de 234 Laicos, en donde se reflexionó sobre su lugar en el Plan de Pastoral; hubo comunicación sobre la realidad de los diversos grupos y se señalaron inquietudes respecto a los Sacerdotes Asesores.

A este Equipo se sugirió promueva la reflexión de los Temas de Cuaresma en los diversos Movimientos, y de ser posible dé a conocer mediante el Boletín, la mística de cada Asociación.

Secretariado de Pastoral Profética

Ha tratado de impulsar la Evangelización Nueva.

Pastoral de Santuarios no se encuentra funcionando aún y Medios de Comunicación Social comienza a integrarse y trabajar.

El Equipo de Evangelización y Catequesis es el mejor integrado y como tal viene trabajando desde hace tiempo. En este año es el que ha respondido a las metas 2 y 3 ofreciendo material de reflexión para Navidad y Cuaresma-Pascua.

Como perspectivas:

A partir de las realidades recogidas en una encuesta, dar ciertos criterios para unificar la catequesis en la Diócesis y, de ser posible, un poco más adelante, elaborar textos apropiados.

Secretariado de Pastoral Litúrgica

Nos dice que se ha esforzado por cumplir las metas, siendo lo más sobresaliente el Curso de Liturgia, para Sacerdotes, realizado en Enero.

Considera una falla el no haber logrado aún que sea éste un Equipo Eclesial y por lo tanto, entra en sus perspectivas.

Secretariado de Pastoral Social

Conforme a metas, "más o menos al día". Se ha encontrado dificultad en la Formación de Equipos por no haber elementos en algunos Decanatos.

Respecto a la celebración del "Día del Emigrante", parece ser no fué fecha muy propicia por los festejos de Navidad y Año Nuevo, por lo que se sugerirá se tenga como criterio dar en cada lugar un día dentro de las Fiestas Patronales.

Para la realización de metas 6 y 7: Curso de Pastoral Social y Curso de Cooperativismo, se encuentra dificultad para promoverlos por el cúmulo de ocupaciones de los Párrocos, a quienes correspondería.

Los Sres. Decanos nos dicen:

"Se está trabajando, no con la premura y eficacia que uno quisiera, pero estamos trabajando".

Consideran como causas de que algunas comunidades se van quedando atrás:

- Se acumula mucho trabajo al querer realizar todos los programas.
- Faltan Agentes Sacerdotes para poder responder a todo.
- Los años de edad... que pide más tiempo para abrirse y caminar con un nuevo Plan.

A esto responde el Vicario de Pastoral: no se trata de agregar trabajo al que ya se tenía en la Parroquia, sino de jerarquizar. Prioridades, tenerlas en la práctica realmente como tales; de otra forma, ni tiempo ni recursos alcanzan,

La reunión concluyó con palabras de Motivación y Orientación del Sr. Obispo: "Veo que no todo está a la perfección, pero estamos en etapa de aprendizaje; en general se palpa entusiasmo y considero el balance positivo a pesar de deficiencias..."

Quiero hacer insistencia acerca de formar Equipos, tanto decanales como diocesanos; ojalá se siga insistiendo en ello. Y para seguir avanzando, considero que la clave está en gran parte en ir formando personas, más que en realizar acciones; personas con visión más eclesial, personas con visión más pastoral.

En esto es donde hemos de poner gran empeño; gran empeño especialmente en la formación de Laicos, encomienda de todos, para tener así más gente que pueda colaborar en la Pastoral en todos los campos..."

San Juan de los Lagos, Jal. Febrero 15 de 1986
Hna. Ma. del Carmen Jiménez C.J.C.
(Secretaria de la Junta Diocesana de Pastoral).

AGENDA DE MARZO

- D. 2.- Reunión Diocesana de Religiosos (as). Casa de Ejercicios de Tepatitlán, de 10 a.m. a 5 p.m.
- L. 3.- Reunión del Decanato de Yahualica.
- M. 4.- Reunión de Secretariado de Liturgia para preparar la Misa Crismal.
- M. 5.- Reunión del Equipo de Formadores del Seminario.
- L. 10.- Reunión de los Decanatos de San Juan, Tepatitlán y Atotonilco.
- M. 11.- Junta del Consejo Presbiterial en Tepatitlán.
- M. 12.- Reunión del Decanato de Jalostotitlán.
- J. 13.- Junta de Decanos en San José, de San Juan de los Lagos.
- V. 14.- Reunión del Decanato de Arandas.
- Días 15:30: Apostolado del Seminario en las Parroquias.
- M. 18.- Reunión del Decanato de San Julián.
- M. 19.- Onomástico del Excmo. Sr. D. José López Lara (1927).
- V. 21.- Misa de Clausura de la Escuela Catequística - Diocesana, a las 10:30 en Catedral.
- D. 32.- El Decanato de Yahualica recibe la Imagen peregrina de Ntra. Sra. de San Juan (al 6 de Abril).
- L. 24.- Reunión del Decanato de Tepatitlán.
- M. 25.- Misa Crismal. Delegación Parroquial para el traslado del Santo Oleo. RENOVACION DE LAS PROMESAS SACERDOTALES EN CATEDRAL, A LAS 11:00.
- M. 25.- Creación de la Diócesis de San Juan de los Lagos (1972).
- Días 27-29: Pascua juvenil en Arandas.
- J. 27.- Jueves Santo: Día de la Caridad. Termina la Campaña de la Caridad.
- D. 30.- Domingo de Resurrección.

MAESTRO

Si amas tu trabajo más a medida que
pasa el tiempo.

Si tus castigos son fruto de amor y
no de venganza.

Si en cada clase tuya tratas de re-
novarte.

Si sabes seguir un método sin con-
vertirte en esclavo.

Si en lugar de enseñar sabes también
aprender.

Si sabes estudiar de nuevo lo que
creías saber.

Si sabes instruir y mejor todavía
educar.

Si tus alumnos anhelan parecerse a tí,
entonces...

TU ERES MAESTRO.

Boletín de Pastoral # 44. Marzo de 1986

SUMARIO :

PASTORAL EDUCATIVA:

- Reseña de actividades.....
- Programación.....
- Educar al hombre interior.....
- El Derecho Canónico y La Pastoral Educativa..
- La Escuela Católica y El Cristiano a formar...

JORNADA DE ESTUDIO:

- Reconciliación y Penitencia.....

PASTORAL PENITENCIARIA.....

SINODO DE LOS OBISPOS

1985.....

- Relación introductoria.....
- Intervenciones de Sres. Obispos.....
- Relación final.....
- Mensaje al Pueblo de Dios.....
- Allocución del Papa.....

TEMA: “Bienaventurados los Pobres”.....

XIV ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA DIÓCESIS.....

PROCESO DIOCESANO DE PASTORAL....

AGENDA DE MARZO.....

RESPONSABLE:

EQUIPO DIOCESANO DE PASTORAL.

DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.

Distribución gratuita.

Pastoral Educativa:

BREVE RESEÑA DE LAS ACTIVIDADES DE PASTORAL EDUCATIVA DE LA DIÓCESIS DE S. JUAN

En una reunión programada para los Religiosos de Magisterio para asumir el Plan diocesano dentro de la educación, fue llevada a cabo en la ciudad de Tepatitlán el 19 de octubre próximo pasado la misma.

Se contó con la participación aproximada de 60 religiosos (as) que con la intervención del P. Juan Navarro expuso ante nosotros la “EVANGELIZACION NUEVA”.

Se estuvo trabajando con datos que describían el tipo de centro, la animación del mismo centro, y la composición de la comunidad educativa.

En dicho trabajo se sacaron las necesidades mas urgentes, así como las propiedades:

1.- Curso de capacitación para maestros.

2.-Unificación de textos y programas de catecismo a nivel escolar para la diócesis de S. Juan

3.-Creación de un centro de apoyo .

Se elaboro el Programa de Pastoral atendiendo las anteriores prioridades.

El curso de capacitación continua en el que asisten maestros de Jalos y San Juan, se lleva a cabo los jueves por la tarde de cuatro a seis treinta de la tarde con la participación entre 25 y 30 maestros.

Se realizo el curso de Reflexión Educativa a nivel diócesis con la participación de 200 personas de los colegios de la diócesis, llevándose a cabo en la fecha programada y en el horario de 9:30 a.m. a 15 hrs.

Se continua con la relación ante el Sindicato de Maestros y trabajadores en Instituciones educativas particulares del Estado de Jalisco y en forma especial ante el Secretario del mismo Prof. Salvador Varela González.

Se tuvo la representación ante la CONFEDERACIÓN NACIONALDE ESCUELAS PARTICULARES participando en el foro de preparación para poder asistir al Congreso de la OIEC (Organización Internacional de Educación Católica) cuyo teme será: EL HOMBRE INTERIOR FUENTE DE DINAMISMO PERSONAL Y DE COOMPROMISO SOCIAL.

Hno. Juan Manuel Arce Díaz.

PROGRAMA DE PASTORAL EDUCATIVA

85-86

OBJETIVO: COORDINAR LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS LOCALES CON LA PASTORAL DIOCESANA, POR LA COMUNICACIÓN CONSTANTE PARA PROPICIAR QUE LOS CENTROS EDUCATIVOS SEAN UN MEDIO PRIMORDIAL DE “EVANGELIZACIÓN NUEVA” MEDIANTE LA VIVENCIA DE VALORES HUMANOS Y CRISTIANOS.

METAS

1-LOGRAR UNA SUPERACION PERSONAL DE LOS MAESTROS. 1.1 Curso de capacitación y actualización.

2.-ACTUALIZARSE EN LITERATURA PEDAGOGICA, METODOS E INNOVACIÓN.

3.-PROMOVER LA REFLEXION EDUCATIVA PARA LA FORMACIÓN DE VALORES EN LOS ALUMNOS.

4.- PONER EN PRACTICA LO APRENDIDO EN EL CURSO DE R. EDUCATIVA.

5.-ANALIZAR LOS TEXTOS Y PROGRAMAS DE CATECISMO UTILIZADOS EN LAS ESCUELAS DE LA DIOCESANA.

6.- LLEGAR A FORMAR UN CENTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO A NIVEL DIOCESANO.

La escuela y la educación católica son respuestas firmes ante las incertidumbres de los educandos de hoy. Mas que nunca requieren hoy de personas que han interiorizado su fe, que han tenido la vivencia inmediata de Jesús, estén al lado de los educados para guiarlos hacia Jesús, plenamente hombre, plenamente Dios. Es por esto que se llevara a cabo en la ciudad de México del 10 de febrero del presente año el Congreso Internacional de Educación Católica, cuyo tema es: EDUCAR AL HOMBRE INTERIOR, FUENTE DE DINAMISMO Y COMPROMISO SOCIAL.

Que la lectura del presente documento nos ayude a construir el Reino de Dios, dentro de un

Proyecto Educativo de la Escuela Católica, para que el hombre logre plenamente hacer una síntesis entre cultura y fe, y entre fe y vida.

EDUCAR AL HOMBRE, FUENTE DE DINAMISMO PERSONAL Y DE COMPROMISO SOCIAL.

Con el tema arriba enunciado, en la semana del 10 al 16 del mes de febrero, se llevo a cabo en la Ciudad de México, el XII Congreso de la O . I . E . C . (Oficina Internacional de Educación Católica).

En la Asamblea General estuvieron representantes de 52 países participantes de los continentes: Europeo, Asiático, Africano, y de América.

La Oficina Internacional quiere ser la expresión de la presencia de la Iglesia en el mundo de la enseñanza y de la formación.

La introducción a los trabajos de Asamblea hecha por el Hno. Paúl Adams, secretario general recalco una “noción justa de lo que es Iglesia: Iglesia como misterio y como Institución,; la Iglesia como pueblo de Dios y como cuerpo místico y como conjunto de personas.”

Subrayo la importancia de educar a nuestros alumnos en la opción preferencial por los pobres, los oprimidos, los marginados, los hambrientos: ellos traducirán –dijo- así que le Amor de Dios se dirige sobre todo hacia los mas desheredados”.

En la presentación del Tema llamo la atención sobre dos realidades importantes referentes a la escuela católica: a) la escuela, en cuanto institución pedagógica, debe intentar realizar todo aquello que contribuye a la construcción de la Iglesia.

b) Un retrato de la juventud con la que tenemos que trabajar, los padres, las madres, los profesores, y todo el personal educador.

Las potencias magistrales estuvieron a cargo de Monseñor Jean HONORE, con el tema: CAMINOS PARA LA INTERIORIDAD; Louis Dupre, Yale University, USA. con la potencia CRISTIAN EDUCATION TOWARD INTERIORITY y la intervención de el Dr. Agustín Basave Fernández del Valle con el tema: HACIA UNA EDUCACIÓN

INTEGRAL, PERSONAL Y COMUNITARIA.

No me resta sino hacer una atenta y cordial invitación para que en el próximo mes de abril-mayo realizar un encuentro a nivel diocesano y que va muy en la línea del ya realizado en noviembre pasado sobre la reflexión educativa para la formación de valores en los alumnos.

Posteriormente recibirán dicha invitación.

Hno. Juan Manuel Arce

PASTORAL EDUCATIVA DE LA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS . febrero 86.

EL DERECHO CANONICO Y LA PASTORAL EDUCATIVA

Canon 804, 1: Depende de la autoridad de la Iglesia la formación y educación religiosa católica que se imparte en cualquier escuela o se lleva a cabo en los diversos medios de comunicación social; corresponde a la Conferencia Episcopal dar normas generales sobre esta actividad, y compete al Obispo diocesano organizarla y ejercer vigilancia sobre la misma.

El ordinario lugar de que los profesores que se destinan a la enseñanza de la religión en las escuelas, incluso en las no católicas, destaquen por su recta doctrina, por el testimonio de su vida cristiana y por su aptitud pedagógica.

A este respecto, determina la CEM:

1.- “En las diversas Instituciones e instancias educativas “de jure” o “de facto” católicas, de cualquier tipo o nivel, se debe impartir una educación integral, sistemática y progresiva, fundamentada en los principios de la fe católica y en el magisterio de la Iglesia.

2.- En las Universidades o Institutos de cultura superior, “de jure” o “de facto” católicos, debe impartirse una ética profesional cristiana.

3.- Las Universidades y escuelas “de jure” o “de facto” católicas, deben esforzarse por ser comunidad educativa evangelizada y evangelizadora. Dado que la educación tiene un carácter eminentemente social, es compromiso de la comunidad eclesial velar por que

estas instituciones subsistan y se desarrollen dignamente, sin menoscabo de la justicia social.

La comunidad educativa ha de propiciar la organización de uniones profesionales que tutelen debidamente los legítimos derechos e intereses de los maestros y demás personal que colabora en la comunidad educativa (cc.222,2; 231, 2; 1286).

4.-En las demás escuelas, al menos procúrese:

a) la formación de maestros como educadores cristianos, que con su testimonio irradian, tanto en sus alumnos como entre sus colegas, los valores cristianos (c. 798) .

b) Promover diversos servicios pastorales de amera que, tanto maestros como alumnos tengan la oportunidad de entrar en contacto con la verdad cristiana y puedan acudir a los medios salvíficos de la Iglesia.

5.- En cada diócesis y, formando parte de la Curia Diocesana , debe existir un Secretariado de Educación y Cultura que se encargara de ejecutar estas normas dentro de lo posible, y de vigilar todo lo relativo a la educación cristiana en la diócesis.

Canon 805: El ordinario del lugar, dentro de su diócesis, tiene el derecho de nombrar y aprobar los profesores de religión, a si como de remover o exigir que sean removidos cuando a si lo requiera una razón de religión o moral.

Canon 806, 1: Complete al Obispo diocesano el derecho de vigilar y de visitar las escuelas católicas establecidas en su territorio, a un las fundadas o dirigidas por miembros de institutos religiosos; a si mismo la compete dictar las normas sobre la organización general de las escuelas católicas; tales normas también son validas para las escuelas dirigidas por miembros de esos institutos, sin perjuicio de su anatomía en lo que se refiere al régimen interno de esas escuelas.

2: Bajo la vigilancia del Ordinario del lugar, los Moderadores de las escuelas católicas deben procurar que la formación que seda en ellas sea, desde el punto de vista científico, de la misma categoría al menos que las demás escuelas de la región .

La Escuela Católica y el Tipo de Cristiano que debe Formar

Enrique Salman Sajuria
Secretario Ejecutivo DEC-CELAM

1. Precizando el Tema Objetivo de este estudio

No se trata de tipificar al cristiano que debe formar la escuela católica, como si las necesidades de los tiempos nos exigieran un resultado “estándar”. El hombre puede ser mediatizado, por mas nobles que fueren los objetivos perseguidos. Cada hombre es creado por Dios en forma original e irrepetible, demostrándonos a si la originalidad a la que esta llamado y el amor que Dios le profesa.

El tema tiene por objeto recordarnos la visión del hombre que la educación, dentro de ella la escuela y en particular la escuela católica –como agencia de muy específicos dentro del concierto del quehacer formativo- debe tener presente en su misión y tarea.

Esa visión no es abstracta. Debe presentarnos al hombre en su realidad existencial, pues, en parte, el se educa y crece en la medida en que responda adecuadamente a una relación con su entorno.

Ahora bien, Dios ha revelado lo que es el hombre. Lo hizo ayer por intermedio de Cristo, el Logos hecho hombre, y lo hace hoy también a través de los “signos de los tiempos”, donde descubrimos entre sus esperanzas y angustias, aquellos aspectos de la vida del hombre que mas debemos valorar y apoyar para que crezca en identidad de persona a la vez trascendente e inserta en la realidad.

Queremos que en nuestras escuelas católicas - por su doble compromiso, por ser escuelas y por ser católicas- se tenga una visión clara sobre lo que es el hombre llamado a vivir concretamente una vocación específica y cuyo crecimiento en humanidad es la razón de ser de la educación.

La actual tendencia eficientista nos puede hacer olvidar lo que debe ser inolvidable en la educación; el hombre en su ser y destino. En su lugar, es posible que pongamos como centro de interés la excelencia académica o la preparación para el ingreso a estudios superiores, abordando a si solo algunos aspectos del problema educativo y perdiendo la perspectiva de lo que es su centro y ha de ser su culminación: el hombre, llamado a vivir también mas plenamente como tal al vivir su vocación cristiana.

El documento sobre la Escuela Católica, de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, refiriéndose a algunos cargos que se hacen a aquella, dice: “Se le hace incapacidad en la tarea de formar cristianos convencidos, coherentes en el campo social y político”. Este estudio pretende colaborar modestamente al esfuerzo que hoy muchos sostienen para hacer de nuestras escuelas católicas centros de formación de hombres en cuya formación no solo se haya cuidado de aquello que nos perenne, sino también a su luz, de aquellos aspectos de su crecimiento que los signos de los tiempos mueven a enfatizar mas.

Puebla enfatizo el llamado de la Escuela Católica de crear cristianos auténticos con todas las demás exigencias que de este se derivan para responder a la tarea que los cristianos tenemos en América Latina.

2. Aporte del Vaticano II a la Educación.

La misión y tarea educativa de la escuela católica deben, necesariamente, enfocarse dentro del renovado contexto que la Iglesia plantea para la educación a partir del Concilio Vaticano II.

Nos referimos, como el Concilio, a la educación Cristiana, que se especifica por tener como centro una visión sobre el hombre, la que nos especifica por tener como centro una visión sobre el hombre, la que nos trajo el Evangelio. Debemos lamentar el error que a veces se comete al identificar educación con escuela y, mas marcadamente aun, educación cristiana con escuelas católicas, en circunstancias que también se debe procurar la educación cristiana en escuelas que no son de la Iglesia. De dicha manera, se subestima la educación como un valor humano abierto al Evangelio y sufre un deterioro la misma educación católica, a la vez que se limita la atención pastoral de la Iglesia en el campo educacional a sus solas escuelas.

En el Concilio, la noche introductiva del texto presentado para el debate de la III sesión decía: “Puesto que la mayor parte de los jóvenes no se forman en las escuelas católicas, ha parecido oportuno cambiar el anterior titulo “De scholis catholicis” por el nuevo “De Educatione Christiana”, para que se abarcaran todas las escuelas –católicas y no católicas- ni se descuidaran los otros medios de educación, si bien entre todos ellos la escuela conserva una importancia peculiar”.

Con todo, la originalidad del aporte teológico-pastoral del Concilio en orden a la educación no debemos buscarla solo en la declaración “Gravassimun educationis Momentum”. La encontraremos también,

y sobre todo, en las cuatro grandes Declaraciones Conciliares, en especial en “Lumen Gentium” y “Gaudium et Spes”. A la luz de estos documentos debemos leer la Declaración sobre la educación cristiana de la juventud.

Las grandes líneas pertinentes al tema que nos preocupa, podríamos resumirlas expresando lo siguiente:

2.1. Un nuevo sentido de la Iglesia por la especial valoración de su característica de “sacramento” y “Pueblo de Dios” que peregrina en la historia. Como “sacramento”, vale decir, como signo e instrumento de la presencia salvadora de Dios en la historia, es la gran interpelación al hombre contemporáneo, a quien no bastan las razones metafísicas de la existencia de Dios. Esta característica de ser sacramento, la Iglesia la realiza a través de una triple actividad: “profética”, “litúrgica”, y “real”. En cuanto Comunidad o Pueblo de Dios que peregrina, la Iglesia se presenta como encarnada en las realidades humanas, comprensiva de la humanidad en su devenir, lo que exige de ella una perenne revisión.

Es claro que la misión de la Iglesia va más allá de la escuela; como parte integrante de ella asume la educación, cualesquiera sean su forma o los medios en los que se vale, no obstante ser la escuela uno de los principales medios y la Escuela Católica, un lugar privilegiado, condicionado por cierto a que se tengan los medios y se cuente con personal evangelizador y formador.

Esta nueva visión de Iglesia significa también para la educación católica un desafío en cuanto está llamada a formar cristianos que integren la Iglesia como sacramento vivo que es el amor salvador de Dios en la historia.

La visión que Puebla entrega sobre la Iglesia reafirma lo dicho en el Vaticano II y lo proyecta y amplía para Latinoamérica.

Es imperioso formar cristianos con sentido de Iglesia, pues allí aprenderán a vivir la fe en su proyección social y evangelizarán mediante el testimonio global de su vida compartida con los demás como la Iglesia.

2.2 Reconocimiento de la justa autonomía de la realidad terrenal, “pues por la propia naturaleza de la

creación, todas las cosas están dotadas de consistencia, verdad y bondad propias de un propio orden regulado que el hombre debe respetar”. Esto implica una nueva concepción de la relación entre lo escatológico y lo temporal. La escatología de la Iglesia es trascendencia inmanente en la historia. “Los cristianos, peregrinando hacia la ciudad celeste, deben buscar y gustar las cosas de arriba; lo cual en nada disminuye la importancia de la obligación que les incumbe de trabajar con todos los cristianos en la construcción de un mundo más humano”. En la Iglesia por la fe somos instruidos también acerca del sentido de nuestra vida temporal, en tanto que con la esperanza de los bienes futuros, llevamos a cabo la obra que el Padre nos ha confiado en el mundo y labramos nuestra salvación “. El reino de Dios pasa por las realizaciones históricas, pero no se agota ni se identifica con ellas. Tampoco su crecimiento se confunde con el progreso terrestre, a pesar de tener una dimensión temporal.

Esta relación entre escatología e historia es un elemento clave en la identidad de un cristiano: ciudadano del mundo y, a la vez, peregrino. Vive en la historia y, vive la trascendencia. Un nuevo desafío para la educación cristiana en la escuela católica: formar al hombre capaz de vivir el compromiso en la historia, asumido desde una perspectiva de trascendencia, o desde la fe, y a la vez, sea capaz de vivir la caridad, la oración y la vida sacramental como continuación de los compromisos asumidos en el mundo diariamente. Formar a este hombre que debe vivir en una unidad profunda su vida temporal en el misterio de Dios, sin dualismo ni dicotomía, antes bien, respetando a todo el mundo como obra de Dios, en que resplandece su gloria. Aún etimológicamente lo profano en lo que rodea a lo sagrado, lo que se opone, y debe evitarse una falsa oposición .

Puebla nos presenta al hombre cuya identidad descubierta en el misterio de Cristo, vive en una tensión entre lo temporal y escatológico.

La libertad, lograda por la liberación integral que nos da Cristo para tener vida y en abundancia como hijos de Dios y herederos con el mismo Cristo, es don por el cual se encuentra consigo mismo, con los demás y con Dios; es también tarea que en el mundo material de la naturaleza y de la técnica el hombre debe lograr la realización de su dignidad sometiendo el mundo a través del trabajo; de la sabiduría y de su

humanización de acuerdo al designio del creador. A si, al mismo tiempo, entra en relación con los demás con quienes comparte la interior tarea. Podrá, el hombre entrar a si en estos dos planos viviendo la comunión y participación, siempre que logre en el plano trascendente entrar en comunión con Dios por la aceptación filial”.

2.3 Toma de conciencia de un nuevo humanismo que nace. “Cada día es mayor el numero de hombres y mujeres, de todo grupo o nación, que tienen conciencia de que son ellos los autores y promotores de la cultura de su comunidad. En todo el mundo crece mas y mas el sentido de la autonomía y al mismo tiempo de la responsabilidad, lo cual tiene enorme importancia para la madurez espiritual y moral del genero del humano. Esto se ve mas claro si fijamos la mirada en la unificación del mundo y en la tarea que nos impone de edificar un mundo mejor en la verdad y la justicia. De esta manera somos testigos de que esta naciendo un nuevo humanismo, en el que el hombre queda definido principalmente por la responsabilidad hacia sus hermanos y ante la historia”.

En este nuevo humanismo el hombre es conciente de que el es autor cultural y que esta enfrentando una tarea hacia la cual abrigan esperanzas y, al mismo tiempo, nota con ansiedad múltiples antinomias existentes en la compleja realidad cultural que vive. La Iglesia, misionera de la Buena Nueva sobre el hombre, siente el desafío de responder a este humanismo, que corre el riesgo de reducir su realidad a un puro antropocentrismo, ahogando en el la mas grande esperanza de trascendencias propias del hombre.

Este humanismo que nace es, sin lugar a duda, uno de los mas grandes signos de este tiempo por el cual Dios nos habla y nos interpela para que nos pongamos al servicio del hombre, como personaje central que es de la creación y de la Redención. Es de toda evidencia que la Iglesia debe considerar la educación como uno de los campos mas propios para comunicar esta Buena Nueva sobre el hombre, ya que toda educación tiene como centro una visión sobre el hombre y como objetivo ayudar a este hombre a crecer en humanidad para “ser mas”.

Hasta aquí, algunos elementos del Vaticano II que iluminan el tema propuesto y que han sido profundizados y ampliados en documentos Pontificios

y Episcopales, como los veremos mas adelante.

Puebla especifica el nuevo humanismo, expresando: “El nuevo humanismo proclamado por la iglesia, que rechaza toda idolatría, permitirá al hombre moderno hallarse en si mismo, asumiendo los valores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación. A si podrá realizar en toda su plenitud el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones mas humanas”. De este modo planificara la economía al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía, como sucede en las dos formas la idolatría, la capitalista y la colectivista. Será la única manera de que el “tener” no ahogue al “ser”.

3. El Proyecto Educativo de la Escuela Católica

Toda escuela ha de identificarse por un proyecto educativo. A su vez, el proyecto educativo esta centrado en determinada visión sobre el hombre y la realidad.

La Declaración Conciliar, en el párrafo 8, después de tratar sobre la educación, la educación cristiana y la escuela, en general, se refiere a la Escuela Católica. “Esta persigue, en menos grado que las demás escuelas, los fines culturales y la formación humana de la juventud. Su nota distintiva es crear un ambiente de la comunidad escolar animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad, ayudar a los adolescentes para que en el desarrollo de la propia persona crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido hechos por el bautismo, y ordenar, finalmente, toda la cultura humana según el mensaje de la salvación, de suerte que quede iluminado por la fe, el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre”.

El documento “La Escuela Católica” de la Sagrada Congregación, refiriéndose a lo especifico de la Escuela Católica, dice: “Después de haber tratado de definir la escuela católica a partir de la nación de escuela, es posible ahora concentrar la atención en aquello que la especifica como católica. Lo que define en este sentido es su referencia a la concepción cristiana de la realidad. Jesucristo es el centro de tal concepción”.

“En el proyecto educativo de la escuela católica Cristo es el fundamento: El revela y promueve el sentido nuevo de la existencia y la transforma capacitando al hombre a vivir de manera divina, es decir, a pensar,

querer y actuar según el Evangelio, haciendo de las bienaventuranzas la norma de su vida. Precisamente por la referencia explícita, y compartida por todos los miembros de la comunidad escolar, a la visión cristiana –aunque sea en grado diverso- es por lo que la escuela es “Católica”, porque los principios evangélicos se convierten para ella en normas educativas, motivaciones interiores y al mismo tiempo metas finales”.

“La escuela católica asume como misión específica – y con mayor razón hoy frente a las deficiencias de la familia y de la sociedad en este campo- la formación integral de la personalidad cristiana. Para lograr la síntesis entre fe y vida en la persona del alumno, la Iglesia sabe que el hombre necesita ser formado en un proceso de continua conversión para que llegue a ser aquello que Dios quiere que sea. Ella enseña a los jóvenes a dialogar con Dios en las diversas situaciones de su vida personal. Los estimula a superar el individualismo y a descubrir, a la luz de la fe, que están llamados a vivir, de una manera responsable, una vocación específica en el contexto de solidaridad los demás hombres. La trama misma de la humana existencia los invita, en cuanto cristianos, a comprometerse en el servicio de Dios a favor de los propios humanos y a transformar el mundo para que venga a ser una digna morada de hombres”.

Estos textos nos hacen pensar que la Escuela Católica procura la formación de la madurez de la persona del educando y al mismo tiempo, engarzadas ambas cosas, la “Educación Cristiana”, “que busca, sobre todo, que los bautizados se hagan más concientes cada día del don recibido de la fe, mientras se inician gradualmente en el conocimiento del misterio de la salvación”.

Podemos deducir que el término educación está tomado en sentido analógico: significa el empeño humano de ayudar a otros a crecer y madurar en su vida personal, y también puede aplicarse a la acción de la Iglesia destinada a hacer crecer a la persona en cuanto cristiano. La Escuela Católica se constituye por el encuentro convergente de una actividad cultural como la es de educar con una actividad eclesial destinada a evangelizar en la fe.

Puebla, depuse de tratar sobre educación evangelizadora, como derivación consecuente con

nuestra identidad cultural, se centra en la educación católica señalando los criterios que la especifican, se centra en la educación católica señalando los criterios que la especifican. Declarada en primer término, que ella pertenece a la misión evangelizadora de la Iglesia y debe anunciar explícitamente a Cristo. Que debe considerar la situación histórica en que se encuentra el hombre latinoamericano, de rupturas individuales y sociales y desafíos que debe enfrentar para vivir en coherencia las exigencias del evangelio.

Por último, indica la necesidad de lograr agentes para el cambio mediante una formación cívica y política inspirada en la enseñanza social de la Iglesia.

Estos tres criterios, el primero que se refiere a Cristo, explícitamente proclamado y ubicado en el centro de la escuela; el segundo al hombre como educando, debe considerársele como condicionado en su existencia por su entorno socio-cultural y el tercero, que se refiere a la educación directamente, deben ser considerados en todo proyecto de escuela católica en América Latina.

Concluiremos expresando que el proyecto educativo de la Escuela Católica apunta a formar al hombre cristianamente, objetivo este que pretende lograr por su referencia explícita a Cristo, que no solo da una nueva visión sino, además, una nueva vida.

4. El Hombre como Proyecto de la Educación Cristiana,

Algunos Aspectos Relevantes.

Con los antecedentes expuestos en los párrafos anteriores, podemos iniciar una reflexión en torno al tema que nos preocupa.

La formación de un cristiano es obra de la gracia, fruto de la acción del Espíritu de Dios, que, hasta tal extremo respeta al hombre en su libertad, que ha resuelto condicionarse a ella para salvarlo. No obstante, los educadores debemos tener presente una clara idea de lo que debe ser un hombre formado cristianamente y los desafíos a los que está sometido por el contexto socio-cultural en el cual vive. De este modo ayudaremos a nuestros educandos a descubrir su propia identidad, a adquirir una visión profunda y entusiasmadora sobre la vida que signifique una razón de vivir con alegría y esperanza.

A continuación iremos desarrollando algunos elementos mas relevantes del tipo de cristiano que la Escuela Católica debe formar.

4.1 Un Hombre que, al optar por Cristo, ha descubierto su propia identidad.

Es obvio que lo que especifica al Cristiano es Cristo, quien se constituye como eje central en la vida del hombre, dándole sentido a su existencia.

Hay un interrogante que puede aflorar en cualquier edad del hombre; es el sentido de su existencia. O también, ¿cómo resolver el absurdo de una existencia sin sentido? Nos parece indispensable, para educar, o mejor, para ayudar al educando a educarse, el que el descubra su propia identidad, que se conozca a si mismo. Provocar esta inquietud en torno a su vida y a la muerte; en torno a lo que busca y a lo que solo encuentra. En torno al bien y al mal, a las rupturas y el amor, a las cosas que busca mas allá de las cosas: la Trascendencia.

Intentar conocerse a si mismo aunque no lo logre, en un necesario primer paso para educarse o creer como persona. Inquietud esta que, en formas distintas, según las edades o el sexo, entran en la estructura personal.

“El misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado”. En el, Cristo manifiesta el misterio de que Dios es Padre. Nos revela el Amor Subsistente que nos hace hijos de Dios incorporándonos con Cristo, Hijo de Dios y hombre perfecto. El evangelio no solo nos trae una verdad sobre Jesucristo, sino también, sobre el hombre. El hombre, ser-racional, no podrá ser plenamente sin Cristo. Este es el tipo de cristianos que debemos de esperar de la Escuela Católica: un hombre convertido o que vive el proceso de conversión.

El tiene conciencia de que Cristo libera su libertad de los ídolos, para ponerla al servicio del amor. Sabe que la liberación es un proceso medida en que mas se libera, mas ama; en la medida en que mas ama.

También sabe que la libertad es un don y esta condicionada a una tarea: consigue la libertad en que va construyendo a la comunión y la participación en los tres planos –íntimamente ligados entre si- en que

el hombre vive: con Dios, con los demás y con la naturaleza.

De la identidad ontológica del cristiano se deduce de su servicio a los demás. De este modo, su fe debe proyectarse en la historia. Para ello, esperamos que tenga una visión muy profunda del Misterio y de su vida inserta en el Misterio.

Puebla relaciona la identidad del hombre a la realidad del Misterio de Cristo; su dignidad y humanización a la vinculación a El, por cuya muerte y resurrección, logra una nueva idea.

En Cristo y Maria debe revalorizarse los grandes rasgos del hombre y de la mujer en América Latina; figuras concretas demuestran como se ha de vivir la vida la vida de hijos de Dios y a la vez, hermanos de los hombres, siempre disponibles a la acción del Espíritu que en la historia va llevando a los hombres y al universo hacia su culminación en Cristo. “Palabra del Padre”.

4.2 Un hombre que vive la trascendencia en la inmanencia de la historia.

En virtud de la fe y de su encuentro personal con Cristo, el cristiano vive la trascendencia, y en ella siente la verdadera libertad de los hijos de Dios. Al mismo tiempo, vive la historia construyendo la sociedad, solidario con sus hermanos los hombres y asumiendo su dolor y su esperanza.

En esta dimensión, se considera continuador de un pasado que asume el presente en forma critica desde el Evangelio, en vista del futuro.

La historia, para el, debe ser producto de una alianza de Dios con los hombres. En ella, Dios es la causa primera, pero su acción busca pasar por la libertad de los hombres. A si actúo Cristo: pendiente del plan de su Padre, procuraba en cada momento su realización, sabiendo que la liberación de los hombres –deseada por el Padre- necesitaba su vida; que debería morir para resucitar, y convertirse esta resurrección en fuerza transformadora de la humanidad.

El cristiano debe, pues, vivir la historia conforme a la Providencia. Por tanto, su criterio no puede ser la medición de logros, sino el “sintonizar fiel y orgullosamente con el querer del Padre”. Esta

“docilidad filial” le hará comprender que nada se pierde del esfuerzo que se hace –aunque que a si pudiera parecer en la botica del inmediateismo o del eficientismo- si estamos encaminándolo hacia la construcción del reino de Dios en la historia. Es el Señor quien pone o no, según su Voluntad, el incremento. Nuestra responsabilidad, mas que alcanzar metas, es abrir caminos “para impulsar eficazmente con Cristo la historia de nuestros pueblos hacia el Reino”.

La Escuela Católica procura formar hombres que vivan su fe encarnada en la historia, “hombres capaces de hacer historia”, evitando el quietismo de quienes todo lo esperan de lo Alto como el también angustiado frenesí de quienes, actuando solo a un nivel humano, se sienten protagonistas de una historia de la que Dios esta ausente. En síntesis, hombres que actúen en la historia, como Cristo, con una actitud “a la vez, de tal confianza y de máxima corresponsabilidad y compromiso”.

Esa formación ha de partir de una toma de conciencia de la realidad, juzgándola a la luz de los principios cristianos de justicia y fraternidad, para culminar en una praxis de la comunidad escolar que se designa por la entrega libre y generosa en bien de los demás.

4.3 Un hombre que vive a Cristo de tal manera, que logra, en El y por El, la síntesis entre fe y cultura.

Pablo VI, en su Exhortación Apostólica “Avangelii Nuntiandi”, califico con el drama de nuestro tiempos la ruptura entre Evangelio y Cultura.

Uno de los elementos mas novedosos de Puebla es justamente la relación que hace entre fe y cultura, analizándola desde una perspectiva histórica.

Concebimos la cultura como el elemento globalizante y totalizador de la realidad que el hombre crea para vivir su triple relación y realizarse como hombre: su relación con los demás, con la naturaleza y con Dios. Cristo se constituye como el elemento de continuidad entre la creación y la Redención. –El “logos”, el “Verbo”, o Palabra del Padre fue creadora en cuanto que todo se hizo según El. Este Verbo encarnado se llama Jesucristo, quien redime y recapitula todo en El como Centro de esta nueva creación -. A si lo ve este cristiano.

Con respecto a la educación, ella debe convertirse instancia critica y renovadora de las realidades culturales en América Latina.

Sin embargo, la ruptura a la que alude Pablo VI la presenciamos a veces en nuestros propios colegios cuando entregamos conocimientos científicos o analizamos la realidad que vivimos sin que los iluminemos con la verdad sobre Cristo y sobre el hombre que nos trajo el Evangelio.

Frente a este serio riesgo, el documento “La Escuela Católica” señala la necesidad de “enriquecer e iluminar el saber humano con los datos de la fe”, con lo que subraya la cultura como uno de los campos prioritarios de evangelización, dada su proximidad a la persona.

A un cuando este no es objeto específico de este estudio, por su importancia insinuaremos, sin extendernos considerablemente, algunas pistas conducentes a la realización de lo indicado por el documento de la Sagrada Congregación para la Educación Católica:

a) los estudiantes, mas que un cúmulo de conocimientos, requieren para su formación una visión de globalidad del saber, es decir, aquella “sabiduría” de la que Santo Tomas decía que es “principio de ordenación de todo conocimiento, introduce en una comprensión de la totalidad del ser por las causas supremas y, por tanto, ayuda a obrar en forma ordenada”;

b) el enfoque de las diversas asignaturas o disciplinas a través del programa escolar ha de conducir, en la Escuela Católica, a mostrar que son otras maneras de acercarse a la verdad, las que deben converger hacia una integración en vista a una cosmovisión centrada en el Verbo. Se convertirán, a si, en caminos de mas plena formación humana y de apertura a la trascendencia.

c) A través de las asignaturas, habrá de procurarse la relación o referencia de sus contenidos a las tres etapas del hombre en su dimensión histórica según nos muestra la Biblia: mostrando el orden y belleza de la creación, el desorden introducido por la ruptura y el consecuente dolor humano, iluminando su potencialidad de servir al hombre en una perspectiva de redención. El evangelio fluirá siempre como el gran aporte para los cambios que requiere el mundo, los que

solo son posibles a partir de la conversión personal;

d) Al lograr la unidad entre fe y cultura, la Escuela Católica ayudara a ser capaz de discernir los valores culturales de los anti-valores. Lo cultural es un concepto dinámico y critico. Es decir, indica un proceso en que en el presente se recrea el patrimonio cultural del pasado y se proyecta hacia el futuro con el fin de que sea interiorizado por las nuevas generalizaciones. El cristianismo, desde el Evangelio que le habla del hombre, debe ser capaz de discernir los valores de los anti-valores y de re-crear valores teniendo al hombre según el evangelio como el parámetro de estos valores. La fe le ayudara por una parte a no adsolutizar ningún valor temporal, y por otra, a dar sentido y animación a los valores temporales.

e) Difícilmente ello aparecerá sin sentido vital ante los ojos del educando si la Escuela Católica no hace referencia a las realidades culturales que este trae consigo desde su ambiente. Educar implica, etimológicamente, ayudar a crecer a partir de lo que se tiene, y, en tal sentido, atenerse a un programa de estudios mas que asumir un mundo cultural, fácilmente llevara a prescindir de la vida concreta de los educandos, a perder su interés y, en definitiva, a no ser verdadera educación. La capacidad de discernir valores y anti-valores a la luz del evangelio se probara y potenciara primeramente una relación con el propio contexto. Solo entonces la educación podrá, en un marco mas amplio, contribuir a formar al hombre con la fuerza de una instancia critica y creadora de los valores culturales.

4.4 Un hombre que busca la síntesis de fe y vida.

La disociación que suele darse entre fe y vida es consecuencia de no vivir la fe en su autentico y profundo sentido.

Recordaremos un momento lo que es la fe. La fe es una respuesta a la Palabra de dios. Debemos entender la Palabra de Dios en su sentido bíblico, concepto que al ser traducido al lenguaje helénico sufrió una modificación en su significado. El lenguaje hebraico, la palabra, mas que indicar una información de cómo son las cosas (o sea, entregar una teoría o una explicación), es interpelante de otra persona. La Palabra de Dios espera, por tanto, respuesta, y esa respuesta implica entrega personal amorosa y libre de parte del que ha sido interpretado.

En consecuencia, la fe involucra una praxis

consecuente con ella. Quien tiene fe, ama, y quien ama cumple.

La escuela Católica ha de formar un cristiano que tenga de Cristo un conocimiento no al modo de un “estudioso en cristología”, sino el conocimiento amoroso de quien lo sigue. Sin despreciar el valor de lo intelectual, rescatemos el sentido de identidad y no de mera ilustración que el conocer tenia originalmente en la acepción bíblica.

Ahora bien, ¿quien ama a Dios? La respuesta bíblica es “quien ama al hermano “. La conciencia moral debe estar iluminada y animada por la fe, vale decir, fundada en Cristo. Esta idea se inserta en el marco doctrinal de san Pablo sobre la Ley de Cristo (caps. VII y VIII de la Epístola a los Romanos).

Esperamos cristianos que, desde Cristo y viviéndolo a El, proceden en su conciencia moral en el plano económico, político, social, en una palabra, en todos los ámbitos de su actuar.

El Vaticano II afirmo en el documento “Iglesia en el Mundo” que “el ministerio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado” Cristo ilumina el sentido de nuestra existencia y además, es fuente de liberación y crecimiento en la vida hasta la plenitud. Puebla explica que “la aceptación y el seguimiento de Jesucristo nos abren a las certidumbres mas confortantes y a las exigencias mas apremiantes de la dignidad humana, ya que esta radicada en la gratuita vocación a la vida que el Padre Celestial va haciendo oír de modo nuevo, a través de los combates y las esperanzas de la historia”. Reafirma Puebla esta vocación del hombre a la vida en Cristo y siguiéndolo a El en los diversos acontecimientos de la historia humana, en los números 330 y 338, entre otros.

Es frecuente ver que se centra a veces el esfuerzo de formación en el analisis de los valores éticos como ser, el respeto al prójimo, la solidaridad responsable, la creatividad, la interioridad, la justicia, etc. En desmedro de la presentación de persona de Cristo, donde descubriendo el sentido de la persona humana, encontramos en Él el parámetro y la fuente de valores.

La Escuela Católica debería interesar a sus educandos en el conocimiento de la realidad y de sus problemas, en su interpelación objetiva a la luz del

Evangelio, evitando toda ideologización, y, consecuentemente, en su compromiso personal con la transformación de esa realidad.

Para motivar y encauzar tal interés, conviene que la Escuela conozca de que sectores provienen sus educandos y sus vivencias tienen. Unos mismos valores serán captados y vividos con modalidades diferentes por quienes comparten el mundo de los independientes o de los dirigentes sociales, que por quienes sufren la justicia; por quienes tienen expectativas de acción empresarial que por quienes serán subordinados en el campo laboral. En todos, sin embargo, ha de ser posible una vida consecuente con la fe y puesta al servicio de los hermanos.

Un individualismo egoísta, incluso de quienes muchas veces dicen tener fe, ha generado estructuras económicas, políticas y sociales que producen pobreza e injusticias desiguales dentro de una misma sociedad o en la relación de unos países y otros.

La síntesis entre fe y vida no es real sin una convención personal y cambios estructurales profundos hacia una verdadera justicia social.

Para los cristianos que vivan en el mundo, es exigencia inherente a la fe, la formación y el compromiso político.

Ciertamente, no corresponde a ninguna escuela de acción política, pero sí formar criterios en materia social y política. La Escuela Católica presentará la enseñanza social de la Iglesia. Complementada con los contenidos de las ciencias sociales podrá formar criterios para que el educando, en una opción personal oportuna de acuerdo con su responsabilidad cívica, puede asumir ideologías políticas y, consciente de las limitaciones de estas, puede relativizarlas y criticarlas.

Educar para la vida política es, también, educar para el diálogo, condición fundamental para convivir en un mundo pluralista. Educar para el diálogo es hacer que prevalezca más fácilmente la razón sobre las pasiones, el hombre, sobre las ideologías, el interés del bien común sobre el interés personal o partidista.

La Escuela Católica está llamada a formar hombres comprometidos en la gestación de la nueva sociedad basada en la “civilización del amor”. Y, con la mirada puesta en el reino, dispuestos a vivir la Pascua de

Cristo como fuerza generadora de esperanza en la historia. En la medida en que forma hombres forjadores de historia, ella se constituye en factor de cambio y en real fuerza de fraternización, de construcción de la justicia y de paz en el mundo.

4.5 Un cristiano que se siente Iglesia y la vive encarnada en el mundo.

Tiene conciencia de lo que es la Iglesia, como Misterio de Comunión cuyo centro es Cristo; que debe testimoniarla como sacramento de la acción salvadora de Dios en la Historia, lo que debe expresarse concretamente en una dimensión evangelizadora en su propio ambiente y desde las realidades que él vive en virtud de sus compromisos en el mundo. Es común con los Pastores, expresada en una real fidelidad hacia ellos, vive esta tarea apostólica que la asume como consecuencia de vivir a Cristo en la Iglesia. Esta acción apostólica es insustituible y absolutamente necesaria para que el evangelio penetre en el mundo y lo transforme.

Con una clara conciencia que el campo propio del laico cristiano, es “poner en práctica todas las posibilidades cristianas y evangélicas. Escondidas pero a su vez ya presentes y activas en las cosas del mundo”, sabe que “el campo propio de su actividad evangelizadora, es el mundo vasto y complejo de política, de lo social, de la economía, y también de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los medios de comunicación de masas, a sí como otras realidades abiertas a la evangelización como el amor, la familia y la educación de los niños y jóvenes, el trabajo profesional, el sufrimiento, etc.

Consiente de su ser y misión como laico, sabe que con otros cristianos debe compartir la identidad y misión de la Iglesia en el mundo. Con humildad, reconociendo lo que aun le falta o lo que no es, y con amor a Cristo y hacia los demás, dispuesto a vivir el misterio Pascual que para él es siempre fuente de esperanza y regenerador de permanente dinamismo en la historia. Esperamos de la Escuela Católica cristianos que asumen lo apostólico no como añadidura optativa sino como expresión inseparable de la fe y de la identidad de miembro de Iglesia inserto en inseparable de la fe y de la identidad de miembro de Iglesia inserto en el mundo.

No se propicia, por cierto, un activismo. El laico asumen lo apostólico en profunda comunicación con

la Iglesia = comunidad de fe, oración, de caridad fraterna pero lo hace en su campo específico de acción, que es el mundo. Debe obviarse, pues, tanto su marginación de una espiritualidad cuanto la aplicación de una espiritualidad ajena a su compromiso.

En un momento de laicización del mundo por influencia materialistas de uno y otro signo, se impone la necesidad de que los cristianos reciban una formación para vivir su espiritualidad en medio de las realidades del mundo y para consagrarlas a Cristo en virtud de su sacerdocio.

“Que el laico no huya de las realidades temporales para buscar a Dios sino perseverar, presente y activo, en medio de ellas y allí encuentras al Señor:

-de a tal presencia y actividad una inspiración de fe y un sentido de caridad cristiano.

-por la luz de la fe, descubra en esa realidad la presencia del señor.

-en medio de su misión, a menudo conflictiva y llena de tensiones para su fe, busque renovar su identidad cristiana en el contacto con la Palabra de Dios, en la intimidad con el Señor por la Eucaristía, en los Sacramentos y en oración”.

Tal espiritualidad deberá de ser capaz de dar a la Iglesia y al mundo “cristianos con vocación de santidad, sólidos en su fe, seguros en la Iglesia, cimentados en una densa espiritual... perseverantes en el testimonio y acción evangélica, coherentes y valientes en sus compromisos temporales, constantes promotores de paz y justicia contra violencia u opresión, a la luz de las enseñanzas sociales de la Iglesia, conflictivos en la esperanza en el señor”.

4.6 Un hombre que vive su vocación cristiana buscando “ser mas” bajo la acción del espíritu de Dios que lo anima a vivir las bienaventuranzas.

En una sociedad tecnocrática, materialista –bajo uno u otro signo ideológico- y consumista que favorece el “tener mas”, el cristiano debe ser capaz de dar testimonio de los valores evangélicos radicalizando su opción por Cristo y su reino que lo hace “ser mas” como persona.

Si el cristiano ha definido su dignidad y sus

mayores anhelos en el “ser mas”, lo ha logrado por la acción del Espíritu de Dios que constituye el Reino a partir del interior de las personas. A su vez, esta acción del Espíritu supone una actitud congruente con las bienaventuranzas, en especial, con la pobreza evangélica. Quien se siente pobre ante Dios y lo busca, lo encuentra y su vida será llena de gracia y hará maravillas en el y por el.

La maravilla de Dios puede obrar en el hombre es hacerlo descubrir su propia identidad y vocación de cristiano. Hacer que encuentre que en su propia vida “esta el tesoro escondido” digno de ser estimado sobre todos los demás valores, lo que se relativizara. Esta conciencia de su vocación maravillosa será el primer paso que el educando debe dar como sujeto de su propio desarrollo y de los demás.

En especial debe ser un hombre que de testimonio no solo de su pobreza evangélica, sino también de su mayor preferencia por los pobres, sociológicamente considerados. A si los cristianos contribuirán mas directamente a los cambios sociales y culturales que se requieren. Irán emergiendo personalidades cristianas gastadas por nuestro Padre Dios único maestro que distribuye carismas y vocaciones.

A MODO DE EPILOGO

Quisiéramos apuntar aquí, haciéndolo como siempre referencia, a una materia que no nos correspondió desarrollar, pero que lo tratado exige como condición para realizarse.

¿ solo catequizando o además evangelizando?

Es la pregunta que nos podemos hacer al interior de nuestros colegios. Nuestro educandos, en su inmensa mayoría se declaran cristianos. Gran parte de ellos, muy posiblemente, se sintieron atraídos por el colegio, mas que por buscar al Señor, por el nivel académico o por la calidad moral del ambiente o por el interés de integrarse a un grupo social determinado. “Creen” en lo que se les ha enseñado. “Practican” algunos deberes religiosos. La inmensa mayoría de los educandos pertenece a familias cristianas, de las cuales han recibido la “fe” como un legado estrechamente ligado a lo cultural. Por otra parte, en nuestros colegios esta la preocupación de la enseñanza religiosa, que tratamos de dar, muchas veces, para “consolidar” o “inculcar” la fe. Enseñanza esta como a veces desligada del resto

de las demás disciplinas y, lo que es peor, a veces también desarticulada de la vida. Así estamos corriendo el riesgo de entregar solo una cosmovisión y todo “un sistema de verdades y normas” que es necesario creer y respetar sin buscar la conversión al señor.

Es imperioso contar con un ambiente de comunidades cristianas dentro de la misma comunidad educativa, cuyos miembros de tal modo testimonien su experiencia de Cristo, que realmente sean evangelizadores de los demás, también con la palabra.

Debemos procurar que nuestros educandos se encuentren con Cristo y esto sea como el gran acontecimiento de sus vidas, que los inicie en una conversión sólida.

Especial referencia queremos hacer a lo que dice el documento “Escuela Católica” en el párrafo No. 43: “Es evidente que semejante orientación de la enseñanza no depende tanto de la materia de los programas, si no principalmente de las personas que lo imparten. Mucho dependerá de la capacidad de los maestros el que la enseñanza llegue a ser una escuela de fe, es decir, una transmisión del mensaje cristiano. La síntesis entre cultura y fe se realiza gracias a la armonía orgánica de fe y vida en la persona de los educadores. La nobleza de la tarea a la que han sido llamados reclama que, a imitación del único Maestro, Cristo, ellos revelen el misterio cristiano no sólo con la palabra, si no también con sus mismas actitudes y comportamiento. Se comprende así la fundamental diferencia que existe entre una escuela en la cual la enseñanza estuviera penetrada del espíritu cristiano y otra que se limitara a incluir la religión entre las otras materias escolares”.

Resalta, pues, la urgente necesidad de promover una acción evangelizadora a nivel de los mismos educadores, entre ellos y por ellos, asumida como apostolado laico en el ambiente del mundo de los educadores. Se trata de dinamizar la Iglesia a través de estos educadores, para que descubran su vocación de tales como concreción de su vocación cristiana, y así lograr una Iglesia viva en nuestras escuelas católicas.

Reconciliación y Penitencia JORNADA DE ESTUDIO DEL 7 AL 9 DE ENERO DE 1986.

Conforme a la programación pastoral del Secretariado de Liturgia y del Equipo de Pastoral del

clero, se efectuó en la casa del Seminario de San Juan de los Lagos, tres días de estudio y reflexión sacerdotal sobre uno de los últimos documentos de Juan Pablo II: la Exhortación Apostólica “Reconciliación y penitencia”, con el propósito de ambientar el ya próximo tiempo fuerte de Cuaresma.

Se invitó para dirigir este estudio al Padre Sergio de la Fuente, de Jalapa, quien actualmente es el Presidente Nacional de la Sociedad de Maestros y Especialistas en Liturgia (SOMELIT).

El estudio se planeó en cinco grandes temas:

- 1.-Presentación de la Exhortación Apostólica “Reconciliación y Penitencia”.
- 2.-Doctrina del documento.
- 3.-La Penitencia en la Historia de la Iglesia.
- 4.-Las celebraciones no sacramentales de la Penitencia.
- 5.-El nuevo ritual de la Penitencia.

Estos temas, salvo el tercero que se ofreció como materia auxiliar por escrito, se desarrollaron mediante una exposición del conferencista, seguida de una mesa de reflexión, donde los sacerdotes tuvimos oportunidad de asimilar el documento y proyectarlo a la vida de la comunidad.

A grandes rasgos, los cuatro temas expuestos, se bosquejaron así:

- 1.-Marco histórico del documento.
- 2.-Documento síntesis.
- 3.-Sistematización del documento.
- 4.-Intenciones del documento.
- 5.-Problemática del documento.
- 6.-Soluciones del documento.

La mesa de estudio descubrió nuevamente las intenciones del documento, su problemática de base y también ahí se estudió, desde la exhortación, la problemática en nuestra diócesis, los puntos doctrinales claves y la praxis pastoral.

El segundo tema: Doctrina del documento, se expuso así:

1.- El misterio de iniquidad y el misterio de piedad, (Conviene observar que cada una de las tres partes en que está dividida la Exhortación presenta una estructura común, a saber : Presentación de la Sagrada Escritura;

Reflexión teológica y aplicación pastoral).

2.- Incidencia en el binomio Doctrina – praxis.

3.- Valoración.

Las mesas de estudio investigaron sobre los aspectos doctrinales que conviene subrayar para nuestra diócesis, las soluciones que dan a nuestra realidad diocesana y su proyección práctica.

El cuarto tema: Las celebraciones no sacramentales de la Penitencia. El conferencista comentó principalmente las partes penitenciales de la Misa y Celebraciones de la Palabra.

Las mesa de estudio manejaron el Libro Ritual de la Penitencia para comentar la introducción al Ritual, revisaron los modelos de Celebraciones Penitenciales que ofrece el Ritual como apéndice y se comentó caminos prácticos para efectuar dichas celebraciones.

El quinto tema: La Presentación del nuevo Ritual. Destacó el P. Sergio, las partes nuevas del rito, especialmente enfatizó la cordialidad con que debe recibirse al penitente, el recurso a la Palabra de Dios, el uso de la nueva fórmula Trinitaria y Eclesial, la riqueza del signo de la imposición de manos, la revisión que urge hacer de las satisfacciones impuestas a los penitentes y la invitación a dar gracias por el perdón recibido.

Hubo un plenario donde se aclararon dudas y se comentaron diversos aspectos del documento.

Concluyo esta Jornada de estudio sacerdotal con la reflexión que el P. Sergio de la Fuente dirigió a nuestro Presbiterio sobre “El espíritu de la cuaresma”.

SECRETARIADO DE LITURGIA RESUMEN DE APORTACIONES EN LAS MESAS DE TRABAJO

DIA PRIMERO: PRIMERA REUNION

INTENCIONES DE LA EXHORTACIÓN :

-Llegar a la raíz de las profundas divisiones de nuestro mundo, con un estudio serio del concepto de pecado.

-La Iglesia conoce la nostalgia que el hombre tiene

de la Casa paterna. Ella (la Iglesia) tiene la misión de enseñarle el camino de regreso: la reconciliación con Dios, consigo y con los demás.

-Recordar a la Iglesia que, como sacramento de Cristo , debe dar testimonio de reconciliación en el seno de ella misma. Sólo así puede ser reconciliadora..

-Mostrar una situación crítica en nuestro tiempo: la pérdida del sentido de pecado.

-Destacar el amor de Dios frente al pecado.

-Quitar el miedo de los hombres a reconocerse culpables.

-Presentar la misericordia de Dios en una dimensión de historia de salvación..

-Revalorizar el sacramento de la reconciliación

-Recordar que el bien siempre triunfa y que nuestro mundo debe vivir en la esperanza, a pesar del mal que lo deprime.

-Poner en claro que la problemática del sacramento de la reconciliación.

-Contribuir con todo lo anterior a la comunión eclesial.

PROBLEMÁTICA DE BASE :

-Desigualdad de personas y grupos a todos los niveles.

-Violación de los derechos humanos.

-Situación generalizada de pecado como causa profunda de males.

-El mundo sufre de angustia por falta de fe y de confianza.

-Se da poca importancia al aspecto “reparación”.

-El sacramento de la reconciliación se toma como un tribunal, como rutina; y no se la ha dado la importancia a su dimensión eclesial.

-El hombre parece querer construir una ciudad sin Dios.

-Evangelización escasa.

-Pérdida del sentido de pecado, menosprecio del sacramento.

EN NUESTRA DIÓCESIS: REALIDADES PUNTOS DOCTRINALES PRAXIS

-Visión reducida de pecado .

-No hay criterios comunes en el presbiterio sobre el particular .

-El uso rutinario del sacramento hace que se pierda

su verdadero sentido .

- Falta catequesis . -Esclarecer los conceptos: reconciliación y penitencia .
- Explicar la dimensión social del pecado .
- La reconciliación es un valor y una necesidad.
- Esfuerzo por la conversión persona l.
- Testimonio de unidad sacerdotal .
- replantear la forma en que se administra el sacramento .
- Criterios comunes en casos de moral .

DIA PRIMERO: SEGUNDA REUNION

ASPECTOS DOCTRINALES QUE CONVIENE SUBRAYAR PARA NUESTRA DIÓCESIS .

- a)En el misterio de iniquidad :
 - El sentido de pecado y su gravedad.
 - Explicar que el pecado personal es explicación del pecado social .
- b)En el misterio de piedad :
 - Recalcar las dimensiones : Teológica, Cristología-pascual, Antropología y Eclesial .
 - Recalcar que el amor es el protagonista de la historia de la salvación.

ESTOS PRINCIPIOS DOCTRINALES ¿QUÉ SOLUCIONARIAN EN NUESTRA REALIDAD DIOCESANA ?

- Mejoraría la visión de pecado personal y social.
- Pondría remedio eficaz al pecado, por medio de la reconciliación .
- Nos comprometería al cambio .
- Contra nuestro individualismo alteño .
- Que se tomen actitudes y no meros actos separados de conversión .
- Que los administradores del sacramento no confiesen sin reconciliación propio..
- Evitaría verticalismos .
- Mas evangelización sobre la reconciliación profunda .
- Superaría la rutina y se lograrían buenas confesiones .
- Valorización del propósito de enmienda .
- Conocimiento del ritual de la Penitencia.

PROYECCIÓN PRACTICA :

- Catequesis sobre conciencia y su formación .
- Unificar criterios sobre cuestiones doctrinales,

por lo menos a nivel decanal . Ejemplo : confesiones en escuelas, anticonceptivos etc.

- Celebraciones comunitarias de la penitencia .
- Intercambio de ministros de la Reconciliación con espíritu de cooperación pastoral .
- Proporcionar lugares adecuados para la reconciliación .
- Mejor preparación a la confesión y a la comunión primeras .
- Practica efectiva de la fraternidad entre los sacerdotes .
- Revisar nuestro estilo, gestos y actitudes .
- Esclarecer el “ex opere operato “ .
- Buscar proyección a la vida .
- Presentar la reconciliación como culmen de un proceso de conversión .
- Buscar la calidad y no la cantidad .
- Profundizar los conceptos de bien y de mal .
- Que se distinga la reconciliación y la conversión .
- Elaborar un catecismo diocesano de la reconciliación .
- Recalcar el amor ante que el temor .

DIA SEGUNDO: **COMENTARIOS DE LA LECTURA DEL RITUAL DE LA PENITENCIA**

- El ritual deja relucir la doctrina tradicional de la Iglesia .
- Hace hincapié en el arrepentimiento .
- Para aumentar la gracia hay que confesarse seguido .
- Conviene que la satisfacción sea un remedio del pecado . Para ellos seria bueno que el penitente se ponga su propia penitencia .
- Hay que preparar la celebración penitencial comunitariamente .
- Los esquemas están bien elaborados , pero se necesita adaptarlos a los ambientes concretos .
- Parece acertada la forma en que se presenta el sacramento de la penitencia como manifestación de la adhesión a Cristo .
- El rito no es rígido, tiene gran riqueza .
- En la celebración de jóvenes parece que faltan mas signos .
- Se recalca planear con ellos la celebración .
- Se presenta el sacramento como medio para fortalecer o restaurar la gracia del Bautismo .

REVISIÓN DE MODELOS QUE NO

PRESENTA EL APÉNDICE DEL RITUAL

-Son prácticos, sencillos, breves, pero se ve necesario adecuarlos a comunidades pequeñas.

-Hacerlos más vivenciales, comprensibles.

-Realizarlos como parte de los ejercicios espirituales.

-Se sugiere ser creativos para nuevos esquemas que se ven necesarios: estudiantes, campesinos, familias, etc..

PROYECCIONES PRACTICAS :

-En los viernes primeros, aprovechar la concurrencia de gente al confesionario para hacer una breve celebración.

-Fomentar las peregrinaciones con tinte penitencial y con una celebración al final.

-Preparar los viernes primeros celebraciones penitenciales por grupos, a media semana.

-Celebración penitencial para sacerdotes con esquema propio.

-Fomentar las celebraciones de este tipo en los miércoles de ceniza, los ejercicios, etc.

-Que la pastoral de santuarios piense en alguna celebración para los peregrinos que vienen a ver la Virgen.

-En la primera confesión es oportuno hacer una celebración en la que participen los papás y los padrinos del niño.

-Los esquemas pueden ser a nivel parroquial o decanal.

-Formar laicos que presidan dichas celebraciones.

-Utilizar también los medios audiovisuales en algunos esquemas.

PASTORAL PENITENCIARIA

EL PROBLEMA DE LOS ENCARCELADOS (Reflexión de los encarcelados)

Quisiera iniciar esta reflexión a partir de estas preguntas: POR QUE Y PARA QUE una acción de la Iglesia en los diversos centros penitenciarios?. Esta acción concreta de la Iglesia obedece a una realidad, a un hecho constatable :

En la mayoría de estos establecimientos penales se carece en absoluto de los servicios más elementales para que una persona pueda subsistir, ya no digamos para rehabilitarse.

La realidad de los internos (delincuentes) viven una experiencia que pasa por cuatro etapas :

a) Detención

b) Procesamiento

c) Expiación de la sentencia

d) Reingreso a la sociedad

El interno se enfrenta a situaciones sociológicas tanto por su conciencia de culpa como por otros acondicionamientos que influyen profundamente, como son : La preocupación por su propia familia, frecuentemente en desamparo total; los efectos de torturas degradantes en los momentos que siguieron a su detención; los ajustes a la experiencia nueva de vivir en cautiverio con sus derechos disminuidos; las angustias por la lentitud y venalidad con que transcurre su proceso judicial; la incertidumbre de la sentencia y los resultados de la apelación ; el conformismo o rechazo a sentencias demasiado largas y los cambios de actitudes y conducta que entonces se originan; la coexistencia conflictiva con algunos compañeros que rechazan la rehabilitación, el consumo interior de drogas, los abusos sexuales y otras extorsiones, el ocio prolongado sin talleres ni deportes, la alimentación a niveles de apurada subsistencia, el hacinamiento por sobre población, etc. etc.

Nuestras cárceles están llenas de gente pobrísima: campesinos, simples obreros, sobdesempleados, gente de un nivel cultural bajísimo. Que se les puede pedir, a un nivel moral, si son fruto de hogares desintegrados, sin formación religiosa: todos son católicos bautizados, pero hasta ahí nada más. Su fe cae dentro de lo vago, de lo mágico y utilitarista. A Dios lo utilizan para sus fines más concretos e inmediatos de su vida interna.

Ante esta realidad, la Iglesia no puede permanecer indiferente: pues los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuanto sufren, son a la vez, gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. “Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón “ (G. Et S. #1).

Esta es la voz del Papa y de los obispos, que quieren encontrar eco en el sacerdote, en el laico comprometido en una tarea evangelizadora del hombre que por diversas circunstancias está privado de su

libertad.

Ahora bien. Si nosotros como Iglesia nos hacemos presentes en la defensa o en la promoción de la dignidad del hombre caído, lo hacemos (o debemos hacerlo) en la línea de la misión que cada uno de nosotros tenemos, sin dejar de considerar, de ver al hombre en su integridad de su ser.

Cristo delineó en la Parábola del buen Samaritano el modelo de atención a todas las necesidades humanas (Lc. 10,30 ss); y declaro que en último término El se identificará con los desheredados, encarcelados, hambrientos, marginados, a quien se haya tendido la mano (Mt. 25,31 ss) .

La Iglesia ha aprendido en estas y otras páginas del evangelio (Mc. 6,35-44) que su misión evangelizadora tiene como parte indisponible la acción por la justicia y las tareas de promoción del hombre (Sínodo de los obispos, octubre de 1971), y entre evangelización y promoción humana hay lazos muy fuertes de orden antropológico, teológico y de caridad (E.N. # 31), de manera que la evangelización no será completa si no tenemos en cuenta la vida concreta, a la realidad del interno (E.N. # 29).

Por tanto, el trabajo con el interno no es obra de buenas voluntades solamente, tampoco es obra de buenos sentimientos de nuestra conciencia cargada de culpas por lo que no hemos hecho; no es oportunismo ni afán de novedad que el sacerdote, que los cristianos hagan acto de presencia en un establecimiento penitenciario y estén presentes a la defensa y promoción de los derechos humanos; es, por decirlo con las mismas palabras de S.S. Juan Pablo II “Es por un autentico compromiso evangélico, es sobre todo compromiso con los mas necesitados “.

Es pues posible y es urgente esta labor labor penitenciaría, por que esta realidad la viven seres humanos, personas hermanos nuestros que cayeron en aquella desgracia, quizá sólo por que no tuvieron las mismas oportunidades que nosotros hemos tenido.

El interno es producto de una mentalidad.

El hombre llega a la cárcel no sólo por que cometió un delito, no sólo por que infringió una ley, sino por que tiene un modo de SER de PENSAR, y de ACTUAR en su vida.

El Lic. Sánchez Galindo, en su alocución en el tercer Encuentro de Pastoral Penitenciaria en Guadalajara decía:

“Sabemos en la actualidad que el comportamiento es resultado de múltiples factores, los endógenos, lo que trae el propio sujeto los de su padre, los de su historia, los de su madre, los de sus abuelos, los que se adquieren en el momento de nacer con dolor. Siempre pongo el ejemplo de cómo nace el delincuente, por que me se su historia que la ha seguido a través de 25 años.

Nace siempre un poco asfixiado. La comadrona –que no el médico culto e inteligente de los elegantes hospitales – es la que lo atiende, por que generalmente, el depauperado que llega a las prisiones es solamente un pobre social, un pobre intelectual y cultural, un pobre espiritual al que no le hemos rescatado valores. Y lo toma la comadrona de los pies, y para darle vida le da un golpe, con él reacciona. Y empezamos la vida con un golpe y luego vienen los golpes de los padres que no saben educar, y luego los golpes de los maestros que todavía entienden que “la letra con sangre “ y creen que el dolor va a ser confirmativo en vez de rechazado hacia los valores nuestros de nuestra sociedad.

Son responsables los padres que no supieron educar adecuadamente, lo son también los maestros que no rescataron al niño para un destino mejor, también nosotros, autoridades religiosas que no detectamos a tiempo y no supimos conducir la forma de mostrar nuestros horizontes y mejores perspectivas que las siniestras que ofrece la comisión del delito y que después se prolongan en los mapas quejumbrosos de las prisiones.

El interno tiene elementos de juicios muy personales que son los que configuran su vida, tiene sus criterios para enfrentar y juzgar la vida. Estos elementos de juicio, estos criterios -equivocados- son los que lo han llevado a la cárcel.

El interno tiene una mentalidad sobre el trabajo. Ellos dicen: Yo no nací para trabajar. Algunos de ustedes son testigos de algunas expresiones cómo estas : “Yo no le pido a Dios que me dé, sólo que me ponga donde hay, que de lo demás yo me encargo”. Para ellos el robo, el asalto, es un trabajo. El interno no entiende el trabajo como nosotros lo entendemos.

El trabajo dignifica al hombre, lo agradece y lo hace colaborador con Dios en la obra de la creación.

El interno tiene una manera de pensar sobre la amistad, sobre el amor, sobre la libertad.

Por tanto, si nosotros queremos hacer entender un mensaje unos valores de afuera para adentro, no hacemos mas que provocar el choque, el rechazo de ellos para con todos nosotros. O del modo contrario, pueden hacernos creer que nos aceptan, que nos escuchan y lo que pasa es que están utilizando aquel mensaje para sus fines utilitaristas.

Si llevamos el catecismo, si les hablamos de normas de conducta, si les llevamos los sacramentos sin conocer bien su realidad, no estamos haciendo mas que entregarles un instrumento que mas les puede perjudicar que ayudarles. Necesitamos tener un conocimiento mas afondo de su vida. Tener la seguridad de que aquello que les llevamos es lo que ellos necesitan para su reintegración.

Evangelizar, significa para la Iglesia, llevar la Buena Nueva a estos seres y con su influjo transformarlos desde dentro. La finalidad de la evangelización es por consiguiente este cambio interno (E.N. #18).

El interno es producto del subdesarrollo

- Subdesarrollo económico .

La falta de recursos económicos provoca en ellos una angustia, ésta a su vez produce la desesperación . La angustia de no tener que comer. Muchos de los internos padecen complejo social, complejo de inferioridad. “Nosotros somos los pobres, ustedes son los ricos “. Esto los lleva a tener un gran odio a los mas ricos, hacia los que viven mejor.

- Subdesarrollo familiar.

Las familias de los internos son familias con innumerables problemas : divorcio, unión libre, abandono de hogar, hijos de padres desconocidos. En el fondo de todos sus problemas no hay mas que desintegración de sus familias.

- Subdesarrollo cultural .

Su preparación cultural es muy baja. Ellos han nacido en un ambiente bajo en todos los sentidos. En él han vivido y se sienten comprometidos a seguir

viviendo en el. El interno vive su mundo, un mundo al cual pertenece y del cual él tiene conciencia. El interno tiene y vive una situación de desequilibrio emocional : su familia ha quedado en la orfandad, sus pocas pertenencias que constituían su vida.

En consecuencia y después de esta visión muy general del interno, de su persona y de su mundo, nuestra acción pastoral frente a ellos y mas que frente a ellos, con ellos –por que se trata de un acompañamiento-, debemos tener en cuenta:

- Tratar al interno como una persona:

El punto de partida del trabajo del sacerdote o de quien trabaja en un establecimiento penal se encierra en esta verdad A LA CARCEL NO INGRESA EL DELITO SI NO EL HOMBRE. En otras palabras, el eje central de todo sistema penitenciario no lo constituye la falta, si no la persona considerado como miembro de la comunidad social.

Que el interno se sienta escuchado, respetado. Que les ayudemos a descubrir los valores que ellos tienen. Que les ayudemos a que descubran en ellos que no son una maquina, si no que tienen una voluntad, que tienen una capacidad de conocerse a si mismo y de recuperarse. Que ellos no están marcados por el delito; que éste ha sido solo un accidente en la vida. Pío XII decía: Quienes se presentan a dar una cristiana atención al detenido, deben tener en cuenta estos principios : a) un sincero perdón, b) creer en todo lo bueno que hay en todo hombre, c) una autentica caridad .

- Un sincero perdón

No querer indignar demasiado, ni querer saber lo que ellos no quieren decirnos. Para ellos la pedagogía de Jesús: con la Samaritana, la Mujer adúltera, con Saqueó, son un gran trabajo para nuestro trabajo. Jesús admiraba, respetaba y amaba.

- Creer en todo lo buen que hay en el hombre

Saber dar confianza y tener tiempo para escuchar, ser constantes.

- Un autentico espíritu de caridad

Esto lo puso Cristo como distintivo de sus discípulos.

La segunda Asamblea General Extraordinaria del “Sínodo de los Obispos” fue inaugurada por Juan Pablo II, el Domingo 24 de Noviembre, en San Pedro, y clausurada por el mismo Papa, el 8 de Diciembre de 1985.

El Sínodo celebró 16 Congregaciones Generales desde el 5 de Noviembre al 7 de diciembre y tuvo como objetivo: “celebrar, verificar y promover el concilio Vaticano II a los 20 años después de su conclusión” (8 de Dic. 1965).

En este Sínodo se ha examinado más profundamente la naturaleza de la Iglesia en cuanto que es misterio y comunión, Cuerpo místico de Cristo al servicio del mundo y no desea otra cosa que servir y realizar la salvación integral del hombre.

Las reflexiones de este Sínodo señalaran el camino de la Iglesia, que marchará gozosa y decidida hacia el tercer milenio, teniendo como “Carta Magna” de su vida y de su actuación el concilio Vaticano II, que fue el tema de esta Asamblea Sinodal de 1985. (El primer Sínodo extraordinario de los obispos se celebró en 1968 y tuvo como objetivo: “delinear la naturaleza y determinar las competencias de las conferencias episcopales”).

En este resumen del sínodo, que ahora se ofrece a la Comunidad Diocesana, se incluirá “Relación introductoria del relator general del sínodo, Cardenal Godfried Danneels”. La intervención de Mons. Sergio Obeso Rivera, Arz. de Jalpa, presidente de la Conferencia Episcopal Mexicana; “La relación del Car. Danneels al final del debate sinodal”.- El mensaje del sínodo de los obispos del 1985” y la “alocución del papa” quien entre otras cosas, nos dice: “Corresponde a los Obispos, en cuanto pastores de las almas, junto con sus colaboradores, sacerdotes, instruir a los fieles cristianos sobre lo que el Sínodo saludablemente ha propuesto y exhortarles a que, con renovado fervor, saquen de los tesoros del Concilio estímulo para vivir cristianamente con una adhesión cada vez mayor a los principios de la fe” y anuncia la próxima Asamblea Ordinaria del Sínodo, que tendrá lugar en 1987, y que tratará sobre “Los Laicos en la Iglesia”.

Relación introductoria del Relator general, cardenal Godfried Danneels

“La iglesia con la palabra de Dios celebra los

misterios de Cristo para la salvación del mundo”

Esta relación refleja fielmente las respuestas al cuestionario del Secretariado Sinodal.

Resume sus sugerencias, para introducir los trabajos sinodales.

I. El Sínodo.

1. Tiene por objetivo reavivar la experiencia espiritual del Concilio.

2. Debe mirar a los documentos del Vaticano II como la “Magna Carta” de la vida de la iglesia en estos últimos veinte años. Su mensaje resumido: “La iglesia, obediente a la Palabra de Dios, celebra los misterios de Cristo para la salvación del mundo”. No hay regreso.

II. Balance Postconciliar

1. Consideraciones generales.

a) Unanimidad en las esperanzas del Concilio. Reconocimiento de un trabajo gigantesco con fuerza, testimonio, fortaleza y decepciones, pero en clima de gozo. Aceptación del Concilio por la gran mayoría de fieles. Algunas resistencias. Gran interés por el, fuera de la iglesia. La “Recepción, aun incompleta, es obra del Espíritu Santo en su iglesia”.

b) Ha habido problemas y sufrimientos postconciliares, pero sería una falta elemental de lógica afirmar: “Después del Concilio... a causa del Concilio” (Post-Concilium, ergo propter concilium). Necesidad de objetividad sin caer en la trampa del blanco-negro. Mirada de fe necesaria.

2. Puntos positivos.

Humanidad en reconocer frutos positivos considerables: crecimiento en la vida de fe, esperanza y caridad eclesiales. Síntesis difícil por extrema variedad de situaciones en las Iglesias locales. Se hará mención de las respuestas muy convergentes, sobre todo respecto a “Constituciones”.

a) Consenso general en la aceptación de la renovación litúrgica. Participación sacramental, sobre todo eucarística. Nuevos leccionarios.

b) “La riqueza de la Palabra de Dios, sobre todo en la Escritura, ha penetrado en la conciencia de los fieles” renovando la espiritualidad de muchos grupos y actuando en evangelización, catequesis, predicación.

c) Se constata la comprensión más profunda de

la Iglesia en la participación corresponsable (diáconos, lectores , acólitos, catequistas, etc.). Las “comunidades de base constituyen una gran esperanza para la Iglesia , si son verdaderamente Iglesia”. La actitud eclesial dinámica ha sustituido a una postura defensiva por misión profética y espíritu misionero .

d) Percepción mas honda de la relación Iglesia – mundo . Testimonio mas radical de la Iglesia en la esfera de los derechos humanos, la justicia, la paz y la libertad. Mayor sensibilidad ante problemas sociales. Opción preferencial por los pobres, oprimidos y marginados, forman hoy parte del pensamiento y la práctica eclesial . Diálogo positivo con otros cristianos, con increyentes . Esfuerzo `por inculturación. Fe y cultura.

e) Breve resumen de otros puntos tratados en las encuestas :

1. Obispos y presbíteros . Mejor comprensión del orden y de la dimensión pastoral de estos ministerios. Insistencia en la formación de seminaristas y sacerdotes . Mejora de las relaciones sacerdotes-obispos en fraternidad y amistad . Evaluación muy positiva de la colegialidad en todos sus niveles . Toma de conciencia progresiva de la Iglesia como comunión .

2. Vida religiosa consagrada . Impresionante esfuerzo realizado por las ordenes y congregaciones para la renovación , redescubrimiento del carisma fundación y adaptación de las constituciones y reglas .

3. Revitalización de la dimensión ecuménica en colaboraciones mutuas de todo orden y oración común . Es un fruto del Espíritu Santo .

4. Conciencia misionera . manifestada por intercambios y colaboraciones entre las Iglesias jóvenes y veteranas . “En nuestra época ha surgido una nueva forma de evangelización , desconocidas por mucho tiempo “. Conclusión: “Todo esto es causa de gozo y acción de gracias en toda la Iglesia . Una mirada objetiva , para no hablar de la misión de fe, no autorizada en el pesimismo , ni la resignación , ni el desánimo. La Iglesia post-conciliar vive y vive con intensidad “.

3.Puntos negativos

Los informes hablan con gran franqueza y realismo sobre este punto. Gran variabilidad también aquí por las diversidades geográficas, históricas y culturales que hacen difícil la síntesis.

a) liturgia . Renovación no suficientemente preparada . la forma puede quedar en lo exterior . en

ciertos sacerdotes se advierte un subjetivismo. Olvidan que el culto es de toda la Iglesia y descuidan aspectos de adoración, culto y sacrificio por cierto “reduccionismo horizontalista o cerebralismo moralizante”. Crisis del sacramento de la reconciliación y desaparición de muchas formas de devoción popular .

b) la acentuación de la Palabra de dios ha podido a veces aislar la Biblia de su contexto vital : la tradición viva, por un subjetivismo que sustituye la comprensión auténtica del Magisterio. En algunos países hay problemas con la catequista en lo que respecta a su integridad y estructuración orgánica. El problema mas importante parece ser la moral en su relación con el Magisterio eclesial . Dificultad de aceptar normas objetivas con silenciamiento de éstas. Necesidad de aclarar las relaciones entre verdad objetiva y libertad de conciencia . Peligros de subjetivismo ético.

c) La eclesiología constituye el núcleo de la crisis. Ha habido interpretaciones unilaterales, superficiales e ideológicas de la Lumen gentium , especialmente en el concepto de “Pueblo de Dios” tendencia, a oponer Iglesia Institución e Iglesia misterio ; Pueblo de Dios y jerarquía . Esto ha creado a veces desconfianzas. Quedan problemas por resolver , por ejemplo, relación entre Iglesia universal e Iglesias particulares ; promoción de la colegialidad ; estatuto teológico de las Conferencias Episcopales . En este último punto se insiste muy frecuentemente. Deseo de mejora de relaciones con la Curia Romana y de aumento de comunicación y consultas.

d) La relación Iglesia-mundo es mas difícil que hace veinte años . en los países ricos aumenta la secularización , el ateísmo , el materialismo y la indiferencia por crisis fundamental de valores morales. En los países en desarrollo aumenta la pobreza y miseria y se hace duro el combate por la libertad y la justicia. Nuevos problemas de paz, guerra o de las ciencias (por ejemplo, biogenética). Cuestión sobre el lugar de la mujer en la sociedad y en la Iglesia . La solución de todas estas cuestiones no debe caer en simplismos ni oposiciones .

¿Cómo resolver estos problemas?

1. La respuesta eclesial “no debe reducirse a medidas disciplinarias y administrativas . La deficiencia post-conciliares no pueden ser tratadas por

medidas de antes del Concilio “. Hace falta confianza en el Espíritu , dialogo fraternal y la paciencia propia de la esperanza .

2. Se requiere sentido histórico . Todo post-concilio ha estado lleno de tensiones y turbulencias por “falta de visión sintética, alguna confusión y ciertas regresiones provisionales. El Vaticano II aceptó muchos desafíos. sin él , “¿ se hubiera podido evitar una ruptura de los diques ?”.

3. Muchas respuestas insisten en el hecho de que “es Espíritu Santo no ha abandonado a su Iglesia en estos últimos 20 años. Hay que agradecersele “ , sin triunfalismos por que estamos aún al comienzo de la recepción conciliar.

III. Conocer y profundizar el Concilio

Es el denominador común de las respuestas . En tal sentido , el Sínodo “no debe limitarse a ser un termómetro que registre la temperatura de la Iglesia , si no además un termo foro que de calor a la Iglesia.

1. Las generaciones cambian. Actualmente solamente un tercio del Episcopado asistió al Vaticano II. Muchos fieles reciben ya informaciones de segunda y tercera mano . Necesidad de información conciliar en los medios de comunicación social.

2. Tras la frase de fervor post-conciliar, ha sobrevenido una cierta decepción. La tercera fase seria de equilibrio, relectura y reencuentro . Para ello es necesario estudiar los textos en su conjunto y articulación; no oponer sus objetivos pastorales a sus doctrinas; saber conectar espíritu y letra conciliares, por que son inseparables; respetar toda la tradición conciliar de la Iglesia incorporándole las aclaraciones actuales . Conclusión : “La comprensión y recepción de un concilio son obra del Espíritu Santo. El Sínodo no puede producir este nuevo Pentecostés , pero puede abrirse a él y pedirlo.

IV. Tarea del Sínodo en su Asamblea Extraordinaria

1. Tema central. Las respuestas insisten sobre la imposibilidad de tratar todos los problemas en dos semanas. Hay que concentrarse . “El Sínodo podrá sin duda hacer un balance , aclarar problemas de fondos , fijar prioridades y dar impulsos para el futuro “.

2. Cuatro temas especiales , a partir del lema aludido en I.2.

a) Profundizar en el misterio de la Iglesia y en su

vocación de la Santidad .

b) Recurrir a las fuentes: Palabra de Dios, Tradición viva, interpretación autentica del Magisterio. Estudiar mejor las relaciones entre escritura, Tradición y magisterio, y entre magisterio y Teología .

c) Descubrir la riqueza de la Iglesia-comunión , especialmente en sus aspectos Iglesia universal e Iglesias particulares. También en el estatuto teológico de las Conferencias Episcopales. Finalmente insistir en comunión obispos-sacerdotes; obispos-teólogos, sacerdotes-laicos , hombres-mujeres, pobres-ricos.

d) El Sínodo no debe replegarse exclusivamente sobre problemas internos de la Iglesia. Tiene que dialogar con el mundo actual . La liberación del hombre tiene que ser integral y comprende la liberación del pecado y la muerte, la lucha por las justicia, la paz, la igualdad aun que exista en la Iglesia una prioridad en su misión espiritual . “Por su doctrina y su práctica la Iglesia, en este tema de la defensa de los derechos del hombre y del amor eficaz por los pobres y oprimidos , y es cada vez mas apreciada y respetada por los pueblos y sus dirigentes “.

Conclusión:

“El Sínodo debe escuchar lo que el Espíritu dice a las Iglesias (Ap 2.7,ss) . Es un acontecimiento espiritual, obra del Espíritu Santo “, “Debe fomentar la mejor realización de la Iglesia como comunidad , su impulso misionero , su dialogo ecuménico y su compromiso total por la justicia, la paz y la libertad de los hombres . Finalmente, el Sínodo debe dar a la Iglesia un gran impulso de esperanza y de valor en una época marcada por tantas negaciones y tantos sufrimientos.

“Como Maria, como los Apóstoles, toda la Iglesia –rey y pastores- quiere entrar en el Cenáculo. Que venga entonces este “nuevo Pentecostés “ para nuestro tiempo, del que hablaba ya San Juan XXIII pensando en el futuro Concilio “.

Esta es la primera Congregación General de la II Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos presidida por el Papa y dirigida por el Cardenal John Krol , arzobispo de Filadelfia . Termino a las 12:30 con la oración de acción de gracias y la plegaria del “Ángelus “ recitada por Juan Pablo II con todos los presentes .

Asistieron 159 padres

Algunas investigaciones de los Obispos. Asistentes al Sínodo

Mons. Antonio QUARRACINO , Obispo de Avellaneda (Argentina) , Presidente del CELAM.

El Concilio fue una gracia de Dios y el acontecimiento mas importante de este siglo. Pero digamos enseguida que en el post-Concilio algunos adoptaron posturas integristas rechazando los aportes de la modernidad, mientras tanto otros aceptaron posiciones neo-modernistas , vaciando a la Iglesia de valores esenciales. Ambas posturas disgregan el misterio de la Iglesia.

Celebro el Concilio , el CELAM –expresión colegial del Episcopado latinoamericano – quiso descenderlo a la realidad de sus Iglesias. A ello respondió la Conferencia General de Medellín (1968) y, en cierta manera, la de Puebla (1979) .

Por otra parte, la crisis que afectó el Cuerpo de la Iglesia, afectó también a la que transita en América Latina, tanto en el orden doctrinal como en el espiritual y pastoral . Para el futuro creo que hay que subrayar estos puntos:

- a) Insistir en la unidad y en la indeclinable función del Primado y del Magistrado.
- b) Recordar con fuerza la vocación universal a la santidad :
- c) Estructurar una nueva evangelización , poniendo a la Iglesia en permanente “estado de misión “.
- d) Renovar la presencia de la Iglesia y de su mensaje en la total realidad human, habida cuenta, especialmente en estos tiempos, de la adveniente cultura .

Intervención de Mons. Sergio Obeso Rivera, Arzobispo de Jalapa, Presidente de la Conferencia Episcopal Mexicana.

Habla a nombre propio: la Conferencia mexicana mandó oportunamente a la Secretaría su relación . La relación del Cardenal Dannels refleja fielmente lo que México expresó. Sería volver sobre lo mismo y tantas veces expresado, sobre todo por Latinoamérica y África , el referirme a los logros y a los errores de la vidas post-conciliar en México. En síntesis pensamos que el Concilio sigue siendo iluminador y sigue dando una respuesta valida a los restos del presente. Los errores

ñeque hacemos incurrido no se debe a su aplicación , si no a las falsas interpretaciones, lecturas parciales e ideologizaciones . Nos alegramos profundamente con este Sínodo por que ofrece la oportunidad para profundizar en el Concilio . Medellín acercó el Concilio a América latina. Tenemos mas necesidad de poner en práctica el Concilio que de precisiones teológicas que, por otra parte , deben hacerse . Que al final se envíe un mensaje alentador a toda la Iglesia. Que el Sínodo del 1990 se dedique a precisiones teológicas tales como : pluralismo-unidad; colegialidad-primado, valor teológico Conferencias Episcopales, Etc...

Cardenal Eduardo PIRONIO Presidente del Pontificio Consejo para los Laicos

El Sínodo escucha a los jóvenes y les responde . Como voz profética quiere transmitir a los jóvenes – principales responsables de la nueva civilización de la verdad y del amor- lo que el Concilio Vaticano II quiso ser para la Iglesia y para el mundo . Es providencial que este Sínodo se celebre justo en el Año Internacional de la Juventud . Por eso este Sínodo tiene que ser un Sínodo de comunión , de fidelidad y de esperanza. El tema del laicado atraviesa todos los Documentos del Concilio dando lugar a la promoción del laicado . Pero todavía queda mucho por hacer . El presente Sínodo tiene que ser la solemne inauguración de la preparación del próximo Sínodo Ordinario (1987) sobre los laicos. El verdadero tema del próximo Sínodo Ordinario es la Iglesia : en ella se describe y vive la vocación y la misión de los laicos . Pero la preparación para el próximo Sínodo tiene que comprometer a toda la comunidad eclesial presidida por los Obispos.

Relación del Cardenal Dannels al final del debate sinodal .

1.Síntesis general de las intervenciones .

Este Sínodo extraordinario tiene como finalidad celebrar , verificar y promover el Vaticano II . Esto es lo que se ha hecho y se va a seguir haciendo , ya que el concilio deberá ser la “Magna Carta “ para la Iglesia que se acerca al tercer milenio . Un mayor conocimiento y mejor aplicación del Vaticano II supone una profundización y estudio integral del mismo , sin separar la letra del espíritu , a la luz de la tradición integral de la Iglesia y de los signos de los tiempos .

2. Temas especiales .

a) Ministerio del hombre. Crece el secularismo que conduce al inmanentismo. La justa autonomía de la cultura humana no debe comportar una visión autonomística del hombre y del mundo que prescinda y niegue los valores espirituales. Muchos contemporáneos , sobre todo los jóvenes , experimentan una crisis espiritual , especialmente en el mundo accidental . Pero hay signos de un retorno a lo sagrado . Dios es el fundamento de la dignidad humana , y sin una dimensión teocéntrica de la promoción de los derechos humanos quedan sin base .

Misterio de Cristo y de la Iglesia . El fin primario del Concilio ha sido el de hacer resplandecer la luz de Cristo sobre el rostro de la Iglesia para iluminar al mundo . Esta es la verdadera actualización , la auténtica renovación .

Consecuencias pastorales . El nacimiento y la difusión de las sectas , plantean responder a los problemas de hambre espiritual de los contemporáneos . Hay que predicar en forma mas clara e incisiva la vocación universal a la santidad . La renovación de las estructuras en la Iglesia y en la sociedad presupone la conversión del corazón . La penitencia y la oración personal y comunitaria son el centro de la vida de la Iglesia y de los fieles .

b) La Palabra de Dios y la sagrada liturgia. En la predicación de la Palabra de Dios, hay necesidad de superar la falsa contraposición entre “lo pastoral “ y “lo doctrinal” . Realmente la verdadera finalidad de la acción pastoral consiste en presentar la verdad de la doctrina . La evangelización de los no creyentes es sobre todo auto-evangelización de los bautizados . La renovación litúrgica no se limita a las ceremonias , a los textos, etc. , ha de ser ante todo participación interior en el misterio pascual de Cristo .

c) Iglesia comunión . La eclesiología de comunión ha sido la idea central y fundamental de los documentos Conciliares . Pero esta realidad de comunión no ha sido aún suficientemente comprendida y menos aún actuada .

Algunas indicaciones (“guidelines”) para la discusión en los grupos litúrgicos .

- **Unidad de la Iglesia:** la Iglesia una y única es signo e instrumento de unidad. La unidad en la fe , en los sacramentos , en la jerarquía , con el Papa , como

centro de unidad y no como un obstáculo a la misa. Todo esto es una anticipación , un signo profético de una unidad mas plena .

- **Pluriformidad de la Iglesia.** La Iglesia una y universal se hace presente en las Iglesias particulares. De aquí parte el principio teológico de la verdad y de la pluralidad (es un enriquecimiento de la catolicidad) de la Iglesia , mientras que el pluralismo es muchas veces contra- posición lleva a la pérdida de la identidad.

- **Colegialidad de los Obispos.** Se necesita una comprensión mas profunda de la misma y una aplicación mas plena. El colegio de los Obispos , “ cum Petro et sub petro “, deberá expresar y edificar la variedad dentro de la unidad. La colegialidad es una realidad funda sacramentalmente y por tanto tiene un significado mucho mas amplio que el ejercicio jurídico de la misma .

- **Conferencias Episcopales .** No hay ninguna duda sobre su colegialidad mas aún , sobre su necesidad pastoral . Las conferencias Episcopales se basan sobre el derecho eclesiástico . hay que tener en cuenta el número 38 de la Christus Dominus .

- **Relación entre el magisterio de los obispos y los teólogos .** Se deberá instituir una comunicación mas estrecha y un dialogo mas intenso entre obispos y teólogos para una mayor comprensión de la fe.

- **Dialogo ecuménico .** Está profundamente inscrito en la conciencia de la Iglesia . Presupone la identidad de la Iglesia en la fe y en la caridad, para que la Iglesia dé un testimonio claro de la unidad .

d) Relación entre Iglesia-mundo . Es de suma importancia una teología de la cruz . La relación entre historia humana e historia de la salvación deberán explicarse a la luz del misterio pascual . No se trata de incrementar el pesimismo , si no de guiarnos por el realismo de la esperanza cristiana .

Aggiornamento . No ha de consistir en una adaptación que podría llevar a una secularización de la Iglesia. La actualización se expresa como apertura misionera para la salvación integral del mundo . De aquí la aceptación y la defensa convencida de todos los valores humanos.

Distinción, no separación . Hay una dualidad (no un dualismo) en la misión de la Iglesia . Son inútiles y dañinas las oposiciones entre los aspectos naturales y sobrenaturales, entre misión espiritual y diaconía para el mundo .

3. Preguntas concretas y prácticas.

Los temas para los grupos de estudio pueden considerarse bajo un triple aspecto :

I. ¿Qué conclusiones podemos sacar para ofrecerlas a la atención y al examen del Papa?

II. ¿Qué podemos hacer nosotros mismos en nuestras Iglesias particulares para que nuestros fieles conozcan y actúen en el concilio ?

III. ¿Cuál es el fruto inmediato y directo de este Sínodo ? Ya hemos decidido elaborar un mensaje . Hay que decir si preparar otro tipo de documento y como.

Cumpliremos a si nuestra misión de consejeros del Papa reunidos en Sínodo.

Mensaje al Pueblo de Dios

I.- Nosotros, obispos, procedentes de los cinco continentes y congregados en Roma, en Sínodo con el Papa, hemos vivido intensamente un tiempo fuerte de comunión en la oración, en el diálogo y en el estudio . Como vosotros sabéis , queridos hermanos y hermanas , el Santo Padre nos ha invitado en estos días a conmemorar con él, el Concilio Vaticano II, a verificar su aplicación y promoverlo de modo que sea plenamente vivido .

Todos nosotros, obispos de los ritos orientales y del rito latino, hemos compartido , unánimemente , en acción de gracias , la convicción de que el Concilio Vaticano II es un don de Dios a la Iglesia y al mundo. En plena adhesión al Concilio, percibimos en él una fuente ofrecida por el Espíritu Santo para hoy y para el mañana . No nos detengamos ante los errores , las confusiones y los defectos que, a causa del pecado y de la debilidad de los hombres, han ocasionado sufrimientos en el seno del Pueblo de Dios. Nosotros creemos firmemente y nos damos cuenta de que la Iglesia encuentra hoy en el Concilio la luz y la fuerza que Cristo prometió dar a los suyos en cada época de la historia.

II.- El Mensaje del Vaticano II nos propone para este tiempo “las inagotables riquezas del misterio de

Cristo” . A través de la Iglesia , que es su Cuerpo, Cristo esta siempre presente entre los hombres. Todos nosotros estamos llamados por la fe y los sacramentos a vivir en plenitud la comunión con Dios. En cuanto comunión con Dios vivo , Padre , Hijo y Espíritu Santo , la Iglesia es Cristo “misterio” del amor de Dios , presente en la historia de los hombres . El concilio lo ha recordado con fuerza y nosotros nos adherimos a ello en la fe.

Esta es la realidad en la que los bautizados participan vitalmente . Ellos son los miembros del único Cuerpo de Cristo, en el cual habita y actúa el Espíritu Santo . Las estructuras y las relaciones en el interior de la Iglesia deben reflejar y expresar esta comunión .

El primer capítulo de la Constitución sobre la Iglesia (“Lumen gentium”) lleva muy justamente como título “El Misterio de la Iglesia” . Trata de una realidad de la cual debemos estar cada vez mas seguros . Somos conscientes de que la Iglesia no puede renovarse si no se enraíza mas profundamente en el ánimo de los cristianos esta nota espiritual del misterio . Esta nota tiene como primer elemento característico la llamada universal a la santidad dirigida a todo los fieles , como se dirige a quienes , por su estado de vida , siguen los consejos evangélicos . Es necesario, por tanto, comprender la realidad profunda de la Iglesia y, en consecuencias , evitar las malas interpretaciones sociológicas o políticas sobre la naturaleza de la Iglesia . De esta manera proseguiremos , sin interrupción , nuestro trabajo en la fe y la esperanza por la unidad de los cristianos.

Jesucristo, el Señor, que es el mismo, ayer, hoy y mañana , asegura la vida y la unidad de la Iglesia a lo largo de todos los siglos. A través de esta Iglesia , Dios ofrece un anticipo y una promesa de la comunión a la cual el llama a toda la humanidad.

III.- Animados por esta gozosa esperanza para la Iglesia y para el mundo , os invitamos a conocer mejor y de forma completa al Concilio Vaticano II, a realizar un estudio del mismo más intenso y profundo , a penetrar mejor la unidad de todas sus Constituciones . Decretos y declaraciones, y la riqueza de su conjunto . Se trata también de aplicar estos documentos con mayor profundidad : en comunión con Cristo , presente en la Iglesia (“Lumen gentium”), en la escucha de la Palabra de Dios (“Dei Verbum”) , en la Sagrada Liturgia

(“Sacrosanctum Concilium”) , en el servicio a los hombres y, sobre todo, a los pobres, (“Gaudium et spes”) . El Mensaje del Vaticano II, como el de los Concilios que jalonan la historia de la Iglesia , sólo producirá sus frutos mediante un esfuerzo perseverante y constante en el tiempo . Dicho mensaje a de seguir escuchándose siempre con un corazón abierto y disponible . Os llamaos a unirnos a nuestro esfuerzo . También nosotros nos comprometemos a emplear todos los medios de que disponemos para ayudarnos a responder todas las llamadas que el Concilio dirige a la Iglesia . Con este particular afecto pedimos a los presbíteros que se comprometan con nosotros , ya que el Señor losa llamado a servir como nosotros al Pueblo de Dios.

Cada uno y cada una, entre nosotros , según su propio estado en el mundo y en la Iglesia , recibe la misión de proclamar al hombre la Buena Noticia de la salvación en Jesucristo . A si, pues, todos, hombres o mujeres , están llamados a ejercer su propia responsabilidad . Del mismo modo cada comunidad está llamada a descubrir mas profundamente las exigencias concretas del misterio de la Iglesia y de su comunión . Hasta tal punto esto es verdad, que la Iglesia recibe primeramente para si misma, el amor y la comunión , que ella tiene la misión de anunciar al mundo. La fuerza y el discernimiento que hoy exige la evangelización del mundo puede encontrar su luz y dinamismo en el Concilio Vaticano II . Hoy mas que nunca el Evangelio ilumina el futuro y el sentido de toda existencia humana . En este tiempo en que, se manifiesta una ardiente sed de Dios, una renovada acogida del Concilio puede adunar mas intensamente todavía a la Iglesia en su misión de anunciar al mundo la Buena Nueva de la salvación .

IV.- Hermanos y hermanas : Como Iglesia vivimos intensamente con vosotros la actual crisis de la humanidad y sus dramas acerca de los cuales hemos reflexionado ampliamente. ¿Por qué? En primer lugar, por que el Vaticano II ya lo había hecho . En efecto, el Concilio fue convocado para facilitar la renovación de la Iglesia en orden a la evangelización de un mundo afectado por múltiples cambios . Hoy nos sentimos impulsados a estudiar mas profundamente el verdadero sentido del Vaticano II para poder responder a los nuevos desafíos del mundo y a los interrogantes que Cristo siempre le está planteando . Ya sean desafíos de

orden racial, la supresión de las libertades civiles y religiosas , el menosprecio de los derechos de la familia, la discriminación social, el desequilibrio económico, los endeudamientos que no se pueden superar , y los problemas de la seguridad internacional y de la carrera de armamentos destructivos y terroríficos . Los males del mundo proceden también de la impotencia del hombre para dominar sus conquistas cuando el hombre se cierra en si mismo .

En el Concilio Vaticano II la Iglesia ha recibido con certeza una nueva luz: el gozo y la esperanza que viene de Dios pueden ayudar a todos los hombres a superar toda tristeza y toda angustia, vislumbrando ya aquí en la tierra la ciudad celeste . Desde este Sínodo esperamos poder comunicarnos lo que nosotros mismos hemos recibido .

En estos días de reunión y de mutuo intercambio, compartimos aún mas intensamente el peso de los sufrimientos de los hombres . Por medio de cada obispo , somos directamente solidarios con cada nación y, de esta manera, cada uno de vosotros . Sin embargo , el Mensaje del Vaticano II representa para nuestra época la esperanza del Evangelio con una nueva fuerza, precisamente por que lleva en su corazón el amor de Cristo resucitado. Os lo repetimos . Y a través de vosotros , lo decimos con humildad pero también con certeza, a todos los hombres y mujeres de nuestro tiempo : “No hemos sido creados para la muerte , si no para la vida. No estamos condenados a las divisiones ni a las guerras , si no llamados a la fraternidad y a la paz. El hombre no ha sido creado por Dios para el odio y la desconfianza , si no que ha sido creado para amar a Dios. El hombre responde a está vocación mediante la renovación de su corazón . Hay un camino para la humanidad – y ya percibimos sus signos - que la conduce a una civilización de la participación , de la solidaridad y del amor, a una civilización que es la única digna del hombre. Con todos vosotros nos proponemos trabajar para que venga esta civilización del amor designio de Dios para toda la humanidad en la espera de la venida del Señor”.

V.- Animándolos fraternalmente a recorrer este camino , dirigimos ya nuestra mirada hacia el Sínodo de 1987 sobre la “vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, veinte años después del Concilio Vaticano II” . Este Sínodo concierne a toda la Iglesia :

obispos , sacerdotes, diáconos, religiosos, religiosas , laicos. Debe constituir también un paso decisivo para que todos los católicos acojan la Iglesia del Vaticano II . Os invitamos a prepararnos en cada Iglesia particular . De este modo viviremos nuestra vocación cristiana y nuestra común misión , según el dinamismo del Concilio .

Al terminar esta asamblea , el Sínodo da gracias desde lo íntimo del corazón a Dios Padre, por su Hijo y en el Espíritu Santo , por la inmensa gracia que el Concilio Vaticano II ha significado para este siglo . También de gracias por la experiencia espiritual de esta celebración de su vigésimo aniversario. Como a los Apóstoles, reunidos en el Cenáculo con María , el Espíritu Santo nos ha enseñado lo que quiere decir a la Iglesia en su peregrinación hacia el tercer milenio .

El Espíritu haga , por intercesión de María , que en este siglo “la Iglesia , a la luz de la Palabra de Dios, celebre los misterios de Cristo para la salvación del mundo”.

Alocución del Papa Juan Pablo II , al final del Sínodo .

EL CAMINIO DE LA IGLESIA HACIA EL TERCER MILENIO DEL CRISTIANISMO SEGUN LAS ENSEÑANZAS Y ORIENTACIONES DEL CONCILIO VATICANO II .

COMUNIÓN ECLESIAL Y SINTONIA CON LOS GOZOS , LAS ESPERANZAS , LOS DOLORES Y LAS ANSIAS DE LOS HOMBRES DE NUESTRO TIEMPO .

Amadísimos en el Señor :

1.- Doy gracias a Dios por la celebración de este Sínodo Extraordinario, veinte años después de la clausura del Concilio Ecu­mé­ni­co Vaticano II . Es verdaderamente justo dar gracias a Dios con el ánimo agradecido y exultante por que nos ha concedido la dicha de estos días , que ciertamente han sido pocos, pero de trabajo intenso , hacia el que todo el mundo a dirigido su atención .

Expreso también mi gratitud de todos vosotros, que habéis participado en la II Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los obispos : a vosotros ,

amadísimos señores cardenales , arzobispos, obispos y sacerdotes, que según las normas actuales de la Iglesia habéis participado como miembros del Sínodo . Habéis realizado bien las tareas del Sínodo con colaboración fraterna, comunicación abierta y libre, en íntima comunión . Mediante vosotros han estado presentes en este Sínodo los gozos, las esperanzas, los dolores, y ansias de los hombres de nuestro tiempo. Mi pensamiento se dirige particularmente a vosotros, patriarcas y metropolititas , al arzobispo mayor y metropolititas de las queridas Iglesia orientales . Pienso en vosotros , Presidentes de la Conferencias Episcopales , que habéis venido desde todos los continentes . Pienso en vosotros, cardenales Prefectos de los dicasterios de la Curia Romana , colaboradores míos en el ministerio universal del Obispo de la Sede romana. Pienso en vosotros, Superiores Generales de las órdenes y congregaciones religiosas; y no olvido al secretario general de la Comisión Teológica Internacional tampoco al secretario de la Comisión Bíblica . Doy gracias a los señores cardenales, Presidentes Delegados , cardenal Krol, cardenal Malula, cardenal Willebrands, por que han realizado sus trabajos admirable y solícitamente , con viva conciencia del carácter de este Sínodo , y siempre con firmeza y acierto .

Doy gracias especialmente al cardenal Godfried Danneels. Como relator a guiado las tareas del Sínodo , observando el trabajo de los otros miembros del mismo, captando fielmente la patente concordia de las opiniones y el tratamiento progresivo de las cuestiones planteadas a esta Asamblea Sinodal ; también al Secretario especial, el reverendo profesor Walter Kasper, y a sus colaboradores, que habéis trabajado con esfuerzo y diligente y generosa cooperación ; para servir verdaderamente al acontecimiento del Sínodo.

Saludo también a los religiosos , religiosas y seglares, hombres y mujeres , que han participado en esta Asamblea , de forma que mediante ellos han estado representados en el Aula todos los sectores y fuerzas vividas de la Iglesia.

HACIA LA UNIDAD DE TODOS LOS CRISTIANOS

2.- Ha sido una gracia particular para todos los presentes fraterna de los Observadores Delegados de las otras Iglesias y Comunidades del mundo , con las que la Iglesia católica mantiene un diálogo teológico , a si como la presencia del Consejo Mundial de la

Iglesias . Habéis sido la propia aportación no solo con vuestra benévola participación mediante las palabras dirigidas al Sínodo en nombre de todos , sino también mediante la oración. El rito de la plegaria , que hemos celebrado juntos , en esta Aula , es prenda de una continúa cooperación ecuménica .

TRABAJO COLEGIAL

3.- Si hemos podido evocar tan intensamente las circunstancias y el espíritu del Concilio Vaticano II, esto hay que atribuirlo también a la presencia de los invitados Especiales. Que estuvieron implicados de diversas formas en el concilio Vaticano II. Vuestro esmerado trabajo en el debate, en las distintas sesiones y de diversos modos , ha sido un vínculo visible con la misma naturaleza histórica del Concilio .

Os estoy muy agradecido por que habéis aceptado mi invitación a ilustrar nuestra reunión , como una “memoria” viva de los acontecimientos que muchos no pudieron presenciar.

Estoy especialmente agradecido al cardenal Gabriel-Marie Garrone por su diligente “Relación histórica”.

UN SÍNODO SOBRE EL CONCILIO

4.- Veinte años después de la clausura del Concilio, esta reunión es común parecía necesaria, más aún , había que celebrarla, teniendo presente la grande y la rica herencia del concilio Ecuménico Vaticano II. En momento tenían que expresar sus opiniones sobre el Concilio “ ante todo aquello que están llamados a hacerlo” , especialmente para evitar interpretaciones distintas.

Esta reunión tras la herencia del Concilio Vaticano II ha sido breve, pero al mismo tiempo, en las circunstancias actuales, suficiente. Debía servir –y ha servido- realmente para evaluar, al menos en cierta manera, la experiencia de los años que han transcurrido entre 1962 y 1965 , pero sobre todo, para renovar el compromiso de aplicar mas ampliamente el Concilio Vaticano II.

Como suele ocurrir siempre en el Sínodo , también en esta ocasión ha sido extremadamente útil el “intercambio de experiencias” que en él se realizan . A si la Asamblea Sinodal se demuestra necesaria para el análisis y la síntesis que requiere la tarea de la Iglesia .

CELEBRAR, VERIFICAR Y PROMOVER EL VATICANO II

5.- El objetivo del primer Sínodo Extraordinario de los Obispos, celebrado en 1968, fue “delinear la naturaleza y determinar las competencias de las Conferencias Episcopales, a si como su relación con la Sede Apostólica y entre ellas mismas” (cf. Pablo VI , Homilía del 11 de octubre de 1969: AAS 61, 1969, pág. 718) , y además tratar el tema del carácter colegial de los obispos. En cambio, el objetivo de este Sínodo Extraordinario ha sido celebrar , verificar y promover el Concilio Vaticano II a los veinte años después de su conclusión .

Ya desde el principio de este Sínodo apareció claramente que todos los convocados al mismo compartían estos afanes. El resultado de vuestros trabajos en el testimonio de vuestra dedicación aguda y diligente a esta tarea, guiados por un profundo sentido eclesial . Además , me complace en subrayar otra características de esta Asamblea sinodal: la variedad de la unidad. Los padres del Sínodo han podido expresar libremente su pensamiento. Es de apreciar el valor de las intervenciones , tanto en el Aula sinodal , como en los Círculos.

Pero esta libertad no ha constituido obstáculo alguno a la unidad sustancial que vincula a todos. Habéis manifestado , de una manera excelente , el afecto colegial .

Así, pues, acepto de vuestras manos con gran gozo y viva gratitud el “Mensaje” y la “Relación final” que manifiestan este consenso y que con mi aprobación se harán públicos oficialmente. Pido a Dios que den un fruto abundante .

Ahora nos toca a vosotros transmitir a la Iglesia universal y a vuestras Iglesias particulares y comunidades, la gran fuerza e importancia del Concilio .

Pues en esto se ha manifestado la catolicidad: en efecto, hombres de todos los continentes, que siguen diversas formas de cultura, profesan una sola fe, y son convocados para esta noble obra. Toda la Iglesia ha mirado con gran interés a este Sínodo y lo han acompañado con sus oraciones .

-Luego, el deseo de estudiar la naturaleza de las Conferencias Episcopales , las cuales dan una aportación excelente a la vida de la Iglesia en nuestro tiempo;

-Finalmente el deseo de terminar rápidamente el Código de Derecho Canónico para las Iglesias orientales según la tradición de dichas Iglesias y las normas del Concilio Vaticano II.

SOLIDARIDAD CON LOS HERMANOS QUE SUFREN Y PREOCUPACIÓN POR LA IGLESIA UNIVERSAL

6.- No puedo dejar de expresar ahora mi alegría por la solicitud pastoral que este Sínodo ha manifestado hacia los hermanos que sufren, solicitud de la que participo .

Particularmente se ha recordado a aquellos que sufren a causa de la violencia; en primer lugar , los hermanos y hermanas de Líbano .

A estos hermanos probados por tantas adversidades quiero decirles que lo sentimos cercanos a ellos . Que la Fe en Cristo sea su fuerza , que la esperanza y la calidad los ayuden a intentarlo todo para conseguir la paz. De todo corazón manifestamos nuestra solidaridad con las venerables Iglesias de Oriente .

Como sabéis, inmediatamente antes de la celebración de este Sínodo, tuvo lugar la asamblea general del Colegio de los padres cardenales, que trató de un gran aspecto de gran importancia para la vida de la Iglesia, a saber, la reorganización de la Curia Romana, teniendo presente lo que la experiencia ha enseñado a la luz del Concilio Vaticano II, después de la promulgación de la Constitución “Regimini Ecclesiae universe”. Existe por lo tanto un tanto nexo entre las dos asambleas .

Sobre este tema se ha consultado también a los Presidentes de las Conferencias Episcopales ; puesto que la Curia Romana es un instrumento orgánico del Romano Pontífice en el ejercicio de su misterio pastoral , para el bien y el servicio de toda la Iglesia Católica , ha parecido oportuno escuchar el parecer de los consejos de aquellos que conocen bien las necesidades y las demandas de la Iglesia en sus propias regiones . Las

respuestas han sido examinadas atentamente en la misma reunión de los padres cardenales y serán tenidas en gran consideración para que la Curia Romana puede realizar cada vez mejor su cometido en la edificación de la Iglesia. El Sínodo ha desarrollado sus trabajos bajo el signo de la cruz, que, al finalizar el Año Jubilar de la Redención , entregué a los jóvenes y que durante el año dedicado a la juventud , ha sido llevada como en peregrinación sagrada por muchas partes .

Finalmente diré que el Sínodo, congregado en nombre del Señor , con la mirada puesta en Dios, ha sido dócil a la acción del Espíritu Santo , que ha sido el verdadero protagonista en el mismo .

LA IGLESIA A LA LUZ DE LA PALABRA DE DIOS, CELEBRA LOS MISTERIOS DE CRISTO PARA LA SALVACIÓN DEL MUNDO .

7.- De modo especial, este Sínodo , se ha examinado mas profundamente la naturaleza de la Iglesia , en cuanto que es misterio y comunión , ó “Koinonía” . De las respuestas dadas con motivo de la preparación de la Asamblea , ha surgido, sobre todo, este argumento primario : “La Iglesia , a la luz de la Palabra de Dios, celebra los misterios de Cristo para la salvación del mundo” . Realmente, la Iglesia, Cuerpo místico de Cristo , está al servicio del mundo y no desea otra cosa que servir y realizar la salvación integral del hombre .

En este Sínodo se ha puesto nuevamente de relieve la naturaleza colegial del Episcopado : los obispos que, en efecto, como dice el Concilio Vaticano II , “no ha sido consagrados solamente para una determinada diócesis , si no para la salvación para el mundo entero” (Ad gentes divinitus , 38) . “Así el misterio episcopal se extiende y de alguna manera participa mas en el misterio de regir la Iglesia Universal , en cuanto que los obispos, convocados por el Romano Pontífice , coopera más estrechamente con él en el ejercicio de su función” (Pablo VI, Alocución del 27 de octubre de 1972; AAS 64, 1972 , pág. 712) . De aquí nace la gran importancia de esta Asamblea .

Por lo que se refiere a las preciosas sugerencias hechas en este Sínodo quiero subrayar especialmente algunas :

-El deseo de preparar un compendio o catecismo de toda la vida católica, que ha de ser punto de referencia para los demás catecismos o compendios de las Iglesias particulares . Este deseo responde realmente a las necesidades de la Iglesia universal y de las Iglesias particulares;

LOS FRUTOS DEL SÍNODO

8.-Así, pues, estoy convencido de que el Sínodo ha realizado un trabajo muy meritorio. Con razón se puede decir, por tanto, que el Sínodo ha aportado grandes beneficios a la aplicación del Concilio Vaticano II; pues precisas las normas dadas por él . Expresa la experiencia de la Iglesia universal a través de los Pastores de las Iglesias particulares . Es también un instrumento eficaz y dócil , oportuno y apto para el servicio de todas las Iglesias locales (cf. Alocución de Juan Pablo II a los miembros del Consejo de la Secretaría general del Sínodo de los obispos , 30 de abril de 1983 : AAS 75, 1983, pág. 649) .

¿Cómo habrá, de realizarse la aplicación de este Sínodo a la vida de la Iglesia? Se pide a todos que se aplique con gran interés y sentido del deber, dedicándose al mismo tiempo a la oración y a la penitencia , que son cosas insustituibles si queremos conseguir verdaderos progresos espirituales . Luego , corresponde a los Obispos, en cuanto Pastores de las almas , junto con sus colaboradores , los sacerdotes , instruir a los fieles cristianos sobre lo que el Sínodo saludablemente ha propuesto y exhortarles a que son renovado fervor , saquen de los tesoros del concilio estímulo para vivir cristianamente con una adhesión cada vez mayor a los principios de la fe.

Como sabéis, los resultados de este Sínodo, serán aplicados con la ayuda del Consejo de la Secretaría general , elegido, en 1983. Será también cometido de este Consejo preparar la Próxima Asamblea Ordinaria del Sínodo, que tendrá lugar en 1983, y que tratará sobre los laicos en la Iglesia .

MARIA Y LA IGLESIA

9.- Mañana 8 de diciembre, solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, se cumple el XX aniversario de la clausura del Concilio. Os invito a concelebrar conmigo en la basílica de San Pedro, en el Vaticano , y también a asistir a las Vísperas en la basílica de Santa María la Mayor, para testimoniar

nuestra veneración a la Virgen Madre de Dios, Madre de la Iglesia y Reina de los Apóstoles .

He dicho “Madre de la Iglesia” : pues a Ella –que está peculiarmente presente en el misterio de Cristo - queremos encomendar esta época de la vida y de la misión de la Iglesia.

La misión de la Iglesia se funda en su propia naturaleza , mejor dicho, en el mismo misterio de la Iglesia . En efecto, por que la Iglesia es “ en Cristo como sacramento de la íntima unión con Dios y de la unidad de toda la familia humana” , aparecen evidentes sus “relaciones” y “contactos” con todos los hombres de buena voluntad ; con aquellos que profesan las religiones no cristianas ; especialmente con aquellos con religión monoteísta (como los musulmanes) , y de modo particular con aquellos que están mas estrechamente unidos a nosotros por la Divina Revelación del Antiguo testamento .

Creemos que las riquezas del misterio de la creación se extiende a todos. Creemos que todos han sido redimidos por la obra de Cristo y puedan ser tocados por los íntimos impulsos del Espíritu Santo .

CRISTO CRUCIFICADO Y RESUCITADO , UNICA SALVACIÓN PARA LA HUMANIDAD

10.- La Iglesia a través del concilio no ha querido en absoluto “ encerrarse en si misma” , refiriéndose sólo a ella (lo que podemos llamar “centrismo de la Iglesia”) ; si no por el contrario, ha querido abrirse más . Hacemos continuamente nuestro ese deseo ; es también un deber nuestro ; y para realizarlo profundizamos más en el misterio de la Iglesia (cf. Lumen gentium , 2) ; pues ella es la fuente de la apertura y de la misión (en la misión del Hijo y del Espíritu) .

Desde el Cenáculo , el jueves “In Cena Domini” , viene a nosotros las palabras de Cristo : “Yo rogaré al Padre y os dará otro abogado ... Espíritu de Verdad ... ese os enseñará todo ; y os traerá a la memoria todo lo que yo os he dicho ...” (cf. Jn. 14, 16-17 . 26-27) .

Estamos seguros de que el Concilio Vaticano II ha sido de verdad un testimonio especial perfectamente apto para nuestro tiempo ; un testimonio del Espíritu Santo junto con el Colegio Apostólico , en el cual vive y actúa en sus legítimos sucesores .

En el “testimonio” sobre Cristo, Verbo encarnado, crucificado y resucitado de entre los muertos ; sobre

Cristo, en el cual el Padre “ha amado al mundo” ; sobre Cristo que se ha revelado al hombre el hombre mismo y su altísima vocación (Gaudium et spes); sobre Cristo , fuera de cual no hay salvación .

Nosotros queremos también dar este “testimonio” confirmado y nuevamente anunciado, continuando la obra del Concilio Vaticano II entre los pueblos y las naciones a los cuales hemos sido enviados .

Para terminar , os imparto a todos, con inmensa alegría , la bendición apostólica, testimonio de mi afecto; al mismo tiempo propongo y pido dar junto vosotros una bendición colegial a la Iglesia universal y al mundo .

**Toda familia vive con un ideal
o lema que alimenta la guía de su vida .**

**El lema que lleva el escudo
episcopal del Pastor de esta Diócesis
es : “Besti pauperes” : Bienaventurados
los pobres .**

**Es el lema que vive el pastor y
que quiere ser estímulo de vida para
toda la Comunidad Diocesana .**

**Al ofrecerse el siguiente artículo
titulado: “Bienaventurados los pobres”,
en el 59 Aniversario de su nacimiento ,
quiere ser un deseo de reflexionar
y hacer propios los ideales de
la pobreza Evangélica que
guía a nuestro Pastor D. José
López Lara .**

; Felicidades !

**Bienaventurados los Pobres
En r í que San Pedro , S. J.
Profesor de Sagrada Escritura en el
Seminario Mayor de Santo Domingo**

El tema de la pobreza, siempre actual, ocupa desde hace varios años el primer plano de nuestra atención ; sobre ella sean escrito y dicho muchas cosas de diverso valor, que no es intención repetir.

Quisiera sencillamente en estas líneas exponer algunas ideas sobre la pobreza , especialmente en su sentido bíblico, que espero no resulten inútiles , aunque no pretendo reclamar para ellas ninguna originalidad . Me propongo desarrollar el tema en tres tiempos o puntos : 1. desentrañando positivamente el sentido que tiene en la Sagrada Escritura; 2. negativamente llamando la atención sobre ciertas interpretaciones erróneas que pueden desviarla ; 3. indicando algunos de sus frutos , que pueden ayudarnos a descubrir su presencia .

Recordemos sin embargo , antes de comenzar la exposición , que la pobreza, aun en la Biblia misma, se puede entender en dos sentidos principales , relacionados ciertamente entre si, pero cuya confusión puede causar errores lamentables . La pobreza tiene en primer lugar un sentido socio-económico, que se puede definir como escasez, mayor o menor , de lo necesario para vivir , o por lo menos para vivir dignamente . Pero la pobreza tiene también un sentido estrictamente religioso , cuyas características trataré precisamente de analizar en la primera parte de este trabajo .

La llamada pobreza religiosa y el voto que la consagra , tratan de armonizar estas dos pobrezas, teniendo en cuenta la vocación y el carisma propio de cada fundador y de cada orden o congregación religiosa .

1. La Pobreza en la Biblia

Dada la ambigüedad que tiene la palabra pobreza, no es de extrañar que la Biblia, sobre todo el Antiguo Testamento, presente una actitud ambivalente hacia ella . La pobreza aparece como condenable cuando es el fruto de la negligencia, o cuando lleva al pecado ; de ahí la oración del sabio: “No me des pobreza ni riqueza” . Se trata evidentemente de la pobreza como realidad socio-económica . En este mismo sentido sin embargo la pobreza , o mejor dicho el pobre, es objeto de una especial protección divina , como lo atestiguan tanto la legislación, como sobre todo la predicación profética de Israel . A pesar de todo aun esta pobreza no se presenta como un ideal digno de nuestros esfuerzos; precisamente los violentos apóstrofes de los profetas ponen de manifiesto la raíz pecaminosa y condenable que hacen que esta pobreza no se pueda proponer como ideal . Hay en ella sin embargo una semilla de algo superior y diferente, que la misma predicación profética ayudó a descubrir y madurar . Al presentar a Dios como defensor del pobre oprimido , el profeta lo va guiando para que se vuelva

a El ; poco a poco, como dice George, con el progreso de la revelación , la pobreza pasa de un sentido sociológico a una actitud de fe: el pobre se convierte en “cliente de Dios” .

1.Es imposible el tratar en un breve artículo todos los aspectos de una problemática tan complicada y difícil como el de la pobreza.

2.Esta es prácticamente la definición que de pobreza nos da el Diccionario de la Real Academia .

3.Ver, por ejemplo, Prov. 6, 6-11:10, 4; 14, 23, 23, 20s; Sir 18, 30-19,3. Ver sin embargo lo dicho mas adelante en la nota 6 .

4.Prov. 30,8.

5.Para la legislación ver, por ejemplo, Ex 21,2ss; 23, 10s; Dt 15,11. Las citas de los profetas pueden multiplicarse sin dificultades ; ver , entre otros muchos ejemplos , Is 2, 7. 13-16; 3, 14-24; 5, 8-12; os 7, 5; 8-14; 10 , 1 ; Am 3, 12-15; 4, 1; 5,1 Is; Miq 2, 1-3. También los sabios hablan en este sentido; ver, por ejemplo, Prov. 19,17; 29,7. 14; Job 24, 2-12; Sir 4, 1-6 .

6. A. George , “Pauvre” , DBS VII, 388. Todo el artículo (387-406) merece leerse . La expresión “Cliente de Dios” es de A. Gelin en su obra Les Pauvres de Yahvé (París, 1953) , p.29. Recordemos por fin que también los sabios de Israel conocen el aspecto positivo de la pobreza así entendida ; ver, por ejemplo, Prov. 3,34; 15, 33; 18,12.

La pobreza llega así a significar apertura a Dios, humildad entre Dios. ¿Nos hayamos entre la profecía escatológica y mesiánica del Trito-Isaías y en cumplimiento evangélico? Es innegable que la pedagógica divina, como en tantos otros casos de la revelación, nos hace avanzar de una realidad tangible a otra espiritual . Muchas veces, de ley general, tendremos que recorrer personalmente el mismo camino; pero sería traicionar esa pedagogía y desvirtuar su dinamismo, el empeñarse en encerrarnos en su primer elemento, sin seguir su llamada a entrarnos en el segundo, que en último término es a donde somos llamados.

La pobreza pues en su sentido verdaderamente bíblico y evangélico , supone ante todo esa actitud de apertura incondicional a Dios. Esta nace de una conciencia clara de mi total dependencia de El o, digámoslo ya, de mi pobreza radical frente a El.

Cuando el hombre ha descubierto lo que de verdad significa ser criatura, entonces reconoce agradecido que todo lo que tiene es don . Aquí se puede aplicar la pregunta de San Pablo a los Corintios : “¿Qué tienes que no lo hayas recibido? Y, si lo has recibido, ¿a qué gloriarte cual si no hubieras recibido?” . Por eso puede afirmar con razón George que “los pobres que acogen el evangelio se oponen no tanto a los ricos cuanto a los orgullosos” . La humildad, más que fruto de la pobreza entendida así , es otro nombre de la misma, como lo demuestra claramente el Nuevo Testamento al acumular los sinónimos para descubrir esa actitud esencial en quien quiere recibir su mensaje . Mas que como piojos, el pobre es presentado como prauís, tapeinós, mikrós, paidíon , népios .

Pero hay todavía algo más. El pobre según el evangelio , es aquel que ha descubierto, iluminado por la fe, que todos los bienes de este mundo son incapaces de abrirnos las puertas del Reino de Dios; que esté es un don que se me ofrece como absolutamente gratuito ; que ni siquiera la escasez de las cosas necesarias para la vida (pobreza socio-económica) es un título que me da derecho a exigirlo, aunque en los planes de Dios sí es muchas veces el camino que me conduce a esa actitud de fe que es “apertura total a Dios, humanidad perfecta en el respecto, la obediencia y la compunción”. En este sentido se puede calificarla con razón de “perfección de la fe”.

7 Ver Is 61,1-3 y las citas de este paisaje en Lc 4, 18 e indirectamente en Mt 11, 6 y Lc 7, 22.

8 Cor 4, 7; el contexto de la carta es por supuesto diferente, pero el principio establecido por S. Pablo tiene una aplicación más universal, aplicable sobre todo al mundo de lo sobrenatural.

9 George, a.c, 400.

10 Ver E. Bammel, “Ptojos” THWNT VI, pp. 888-894, sobre todo pp. 888ss; también Fr. Hauck y S. Schulz , “Parus , prautes”, ibid., pp. 647s.

11 George, a.c., 393 .

Por último esta mirada de fe descubre también el peligro de las riquezas. Es maniqueísmo el atribuirle a las cosas de este mundo una maldad intrínseca, que las convierta en obstáculos necesarios al reino de Dios, Pero sería infantilismo ciego al negar que su abundancia seca y endurece el corazón , y nos hace fácilmente

sordos a las llamadas del evangelio. ¡Ay devotos ricos, porque en vuestras riquezas tenéis vuestra satisfacción! , podemos decir parafraseando a Lucas. El rico cae fácilmente en el engaño de creerse autosuficiente: de pensar que no necesita a Dios: de restringir su horizonte a esta vida, olvidando que él también necesita ser salvado. El pobre en cambio, en el sentido que lo presenta Jesús en su predicación, mantiene una actitud de abandono filial en el Padre, de confianza absoluta en su bondad

2. Interpretaciones Equivocadas de la Pobreza

Es normal que una realidad tan compleja, y hasta cierto punto ambigua, como la de la pobreza, se preste a interpretaciones erróneas que pueden neutralizarla y hasta destruirla como valor cristiano. No pretendo estar libre de este peligro, pero me atrevo a correr el riesgo de señalar algunas actitudes amenazadoras contra el sentido verdaderamente evangélico de la pobreza; actitudes que creo descubrir en el ambiente .

a) La primera la calificaría de tendencia a absolutizar la pobreza. Es cierto que la pobreza , entendida como lo hemos hecho, no puede menos de ser absoluta. Si queremos ser pobres según el evangelio, tenemos que abrirnos totalmente a Dios; tenemos que esperar solo de su gracia el don de su Reino. Pero no es este el sentido en el que absolutizar la pobreza nos parece reprehensible. Pensamos primeramente en esta tendencia, quizás rara vez formulada expresamente, que presenta de hecho la pobreza casi como valor supremo del cristianismo. En este sentido la pobreza o es relativa, o se convierte en un ídolo que obstaculiza la entrada en el mismo, lugar de favorecerla. El único absoluto que el cristiano reconoce es Dios mismo, y aun fuera de El, la pobreza no ocupa sino el lugar de una disposición o instrumento para la participación de la vida divina por la fe informada por la caridad.

En otro sentido se puede absolutizar la pobreza, o al menos dejar en la oscuridad u olvidar su naturaleza esencialmente relativa, nos referimos al sentido socio-económico de la misma, y al uso o abstención de las cosas materiales que el mismo comporta. Es evidente que hablar de una pobreza absoluta en este sentido es una quimera; más aun, pienso que es un error el imaginar que el ideal del cristiano es vivir en la mayor pobreza socio-económica posible. Es innegable que aun en vida de Cristo había muchos hombres mas pobre que El, y a pesar de todo El sigue siendo el modelo

perfecto del “pobre de yahveh” . En una palabra, nos dejamos engañar por un espejismo cuando tratamos de alcanzar el absoluto edn algo que es esencialmente relativo .

b) Descubro un segundo peligro en la tendencia a politizar la pobreza . Es claro que su realidad socio-económica es un hecho innegable. Es claro también que esa realidad exige una toma de posición definida del cristiano frente a ella, que muchas veces se caracterizará en una lucha (lucha estrictamente cristiana) por la justicia y por la promoción de la persona. Pero es traicionar al evangelio el identificar sencillamente pobreza evangélica con pobreza socio-económica. Es traicionar al evangelio el hacer creer al pobre que su situación de necesidad material por si misma lo hace ya mejor cristiano. Es traicionar al evangelio y al pobre en encerrarlo dentro de una actitud de rencor, de envidia y de reivindicaciones más o menos marxistoides, en vez de ayudarlo a descubrir a través de su propia situación la dimensión espiritual y de verdad liberadora de la pobreza bíblica. Es traicionar al evangelio y al pobre el utilizarlo como simple peón en el tablero por la lucha del poder político , aun cuando se proclama que es para cambiar estructuras injustas .

En este punto la misión de los antiguos profetas consistió en guiar a Israel para que descubriese la realidad espiritual simbolizada y en cierto modo ocultada por la opresión y la pobreza material ; esa sigue siendo la misión profética de la iglesia . Si así fuese, caeríamos en los mayores absurdos . Si pobreza evangélica y pobreza socio-económica se identificasen simple y llanamente, nuestro trabajo debería consistir en aumentar lo mas posible el número de pobres, en combatir con todos los medios a nuestro alcance la promoción y el progreso . Puesto en estos términos la actitud resulta obviamente ridícula; sin embargo hace ya casi treinta años que A. Gelin se sentía obligado a escribir:”¿Tiene jamás el evangelio aspecto de manifiesto social? En él no se canoniza a ningún estado sociológico, a ninguno , en cuanto tal, se le pone en relación directa con el Reino; sólo una situación espiritual puede acoger un don espiritual; sólo la fe confiante abre al hombre a la gracia de Dios. Esta apertura a Dios es lo que se llama pobreza espiritual”

12 Ver L.c 6,24. conviene con todo recordar que en la realidad de nuestra existencia cotidiana es prácticamente imposible llegara a esa pobreza espiritual

sin el ejercicio, de una forma u otra, de cierta pobreza en su sentido socio-económico, es decir, sin una cierta renuncia de los bienes materiales de este mundo y un dominio sobre la ambición y el deseo de poseer. Estos sin embargo son esencialmente relativos.

13 Ver Mt 6,25-34, L.c 12, 22-34.

14 en este sentido la pobreza representa un aspecto del problema de la necesidad absoluta de la gracia, y entronca con la polémica paulina de la fe y las obras. Ver más adelante , letra c) y nota 18.

15 En esta relatividad de la pobreza entran por supuesto muchos factores que no podemos analizar aquí; entre otros se pueden mencionar la opción los pobres, las diferentes formas de practicar la pobreza religiosa, etc. Se pueden consultar K. Rahner, "Teología de la pobreza" , escritos de Teología VII (Madrid ,1969), pp. 469-514, sobre todo pp. 491-514.

16 Hay en la predicación profética de Israel una evolución interesante que va de la condenación de las injusticias de un descubrimiento de la pobreza espiritual. Se debe señalar también la ausencia de los profetas de cualquier incitación a la rebeldía de los oprimidos contra sus opresores; la protección y salvación del oprimido es un acto de la justicia de Dios, en el sentido bíblico de esa palabra .

17 Ver sobre todo la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual ("Gaudium et Spes") del Concilio Vaticano II, en particular los nn. 40-45.

c) hay un tercer peligro o error más sutil y por lo mismo más funesto. Me parece ver flotar en el ambiente una especie de mística de la pobreza, nacida no de las fuentes del evangelio , y que lleva a la destrucción de la pobreza como actitud espiritual. Son bien conocidos los tres pasos del programa de Cristo en la meditación ignaciana de Las Dos Banderas; en ellos aparece claro cómo la pobreza, entendida al menos como libertad de espíritu ante los bienes materiales, debe llevar a la humanidad, es decir, precisamente a esa actitud que hemos presentado como la verdadera pobreza bíblica; la actitud del manso, del pequeño, del niño que descubre su propio vacío y se abre a los dones de Dios. El peligro del que hablamos amenaza ese paso de la pobreza socio-económica a la pobreza espiritual en su sentido bíblico, en lugar de ser puerta de entrada

a la humanidad y por ella al reino de los Cielos; "Bienaventurados los pobres de espíritu, por que de ellos es el reino de los Cielos" , se convierte en título de orgullo, en actitud de autosuficiencia espiritual frente a los demás, y en último término frente a Dios.

Nos encontramos, se puede decir, ante una nueva forma de fariseísmo en el que el hombre se enorgullece y confía en su propia pobreza material. "El fariseo, escribía Gelin a propósito de este problema, es aquel que se cree artesano de su salvación; está convencido de que su "justicia" es una técnica humana... Jesús le contrapone paradójicamente el publicano"; y él mismo añade esta aguda observación: "Después de la lectura de la parábola que opone estos dos tipos religiosos...se oye a veces a los participantes de círculos de estudios hablar del fariseo rico y del pobre publicano. Socialmente habría que decir más bien lo contrario. Esta mística de la pobreza (en su sentido material) es quizás uno de los más amargos frutos del influjo del marxismo sobre el pensamiento cristiano; al fomentar es " orgullo de ser pobre" ha trastornado completamente la escala de valores y ha conseguido así cerrar el camino que de la pobreza como realidad socio-económica debía llevar a la pobreza con dimensión espiritual .

18 Gelin, o.c., pp. 145s. También J. Schmid escribe a propósito de la primera Bienaventuranza : "Con ello (la forma mateana de la Bienaventuranza) queda excluida de la posibilidad de percibir es su texto un matiz de tipo social revolucionario". El evangelio según S. Mateo (Barcelona, 1969), p. 118.

19 Ver Ejercicios Espirituales, n. 146.

20 Mt 5,3.

3. Frutos de la Pobreza Evangélica

Para terminar hacemos una rápida presentación de esos frutos que creemos pueden ayudarnos a descubrir la presencia o ausencia del espíritu de pobreza en nosotros. Tampoco aquí pretendo ser exhaustivo ni original: hago más que nada una invitación a la reflexión personal .

a) El primer fruto de la verdadera pobreza evangélica es el gozo, la paz, la alegría espiritual. Bienaventurados los proclama Cristo, por que de ellos es el Reino de los Cielos; ese Reino de Dios que "no

es comida ni bebida, sino justicia y paz y gozo en el Espíritu Santo”. Por que ellos se han puesto en las manos de ese Padre bueno, que alimenta a las aves del cielo y viste a los lirios del campo, y sabe dar cosas buenas-el Espíritu Santo, nos dice S. Lucas- a los que se lo pidan . Por que ellos tienen su corazón donde tienen su tesoro, ese tesoro que llevamos sí en vasos de barro, pero que es “el resplandor del evangelio de la gloria de Cristo”, en quien “reside toda la plenitud de la Divina corporalmente” y encierra todos los tesoros de sabiduría y poder de Dios . Por que ellos no pueden ni deben temer, pues como pequeño rebaño están bajo el cuidado del Padre, quien en el misterio insondable de su amor les da el Reino . Por que ellos saben que su pastor es el Señor, que los conduce a verdes prados y a fuentes tranquilas, que los guía por senderos llanos y los protege por cañadas oscuras; cuya bondad y misericordia los acompaña todos los días de su vida . Por eso ellos, siguiendo la exhortación del Apóstol, pueden estar siempre alegres, sin inquietarse por cosa alguna, y así poseer esa paz de Dios que supera todo conocimiento y custodia sus corazones y sus pensamientos en Cristo Jesús.

b) El segundo fruto de la pobreza es la libertad interior, espiritual. Esa libertad que hace que seamos de verdad señores y no esclavos de las cosas. Esa libertad que nos permite usar y disfrutar de los bienes de este mundo con espíritu de agradecimiento, pues en ellos reconocemos también el don del Creador bueno que hizo buenas todas las cosas. No hay nada tan opuesto, creemos, a la verdadera pobreza evangélica, como la estrechez de espíritu, la ruindad de corazón, la mezquindad . Aquí, como en todo, el modelo de Cristo. ¡Que soberana libertad la suya para gozar de los bienes que su Padre ha derramado en el mundo! ¡Qué anchura de corazón para tratar y ser amigo de ricos y de pobres! ¡Qué generosidad la suya para dar, y que con descendencia la suya que querer y saber recibir! Es cierto que nuestra condición de pecadores, que el dominio tan imperfecto de nuestras pasiones, que “los ojos insaciables y la arrogancia del dinero”, nos obligan a una vigilancia tan constante y muchas veces al ejercicio ascético de la renuncia; pero no traicionamos el ideal, no desoigamos la llamada de las alturas desde donde se respiran los aires puros de la libertad. Sepamos que se puede decir con S. Pablo: “He aprendido a contenerme con lo que tengo. Sé andar escaso y sobrado. Estoy avezado a todo y en todo: a la sociedad y al hambre; a la abundancia y a la privación.

Todo lo puedo en aquel que me conforta”.

c) El tercer fruto que podemos señalar es la fraternidad. Esa era la dinámica de aquella pobreza, o mejor, comunidad de bienes de la Iglesia primitiva, sin la cual (sin la fraternidad) la pobreza hubiese de la quedado reducida a un gesto vacío, a una simple ética estoica. Los primeros cristianos sabían que la señal que los debía distinguir como discípulos de Cristo era el amor mutuo, y de él nacía el poner en común los bienes. Feliz utopía llamada a desaparecer ante las duras realidades de la vida, pero cuyo ideal permanece vivo, a pesar de las muchas imperfecciones concretas, en la vida religiosa. La presencia de esta verdadera fraternidad, de este amor en Cristo y por Cristo a todos los hombres, es en mi opinión uno de los criterios más seguros para distinguir la verdadera pobreza evangélica de sus caricaturas. Quisiera por eso señalar, aunque seas de paso, dos puntos concretos de referencia, que nos pueden servir de termómetro. El verdadero pobre según el evangelio, le oí decir una vez a Mons. Ancel, no tiene envidia de las riquezas de los demás. El verdadero pobre según el evangelio, me atrevo a añadir, prefiere padecer violencia e injusticia antes que cometerlas; y si alguna vez tiene que luchar por la justicia, sabe hacerlo, o al menos trata de verdad, sin odio y sin violencia. Es lo mínimo que nos exige la caridad y el amor fraternal .

d) Podemos señalar por último como fruto de la pobreza en su sentido bíblico el entusiasmo apostólico. El espíritu de pobreza, la falta de ambición, dan al apóstol una libertad de palabra y de acción de grandísima importancia. El nuevo Testamento proclama, es cierto, el principio de que quien sirve al altar tiene derecho a vivir de él y también que “el obrero es digno de su paga”; pero Cristo exige de aquellos a quienes envía en misión apostólica un despojo tal que sea garantía y símbolo de esa ausencia de espíritu de lucro. Pero hay más; la pobreza, entendida como realidad espiritual y actitud de “pobre ante Dios”, es condición indispensable en el verdadero apóstol. Ella lo hacen saberse instrumento en las manos de Dios, pues hacen que reconozca su pobreza radical para la misión que se la ha confiado. Pero el ejercicio mismo de su trabajo apostólico, emprendido con esta actitud de pobreza, lo llevará a la certidumbre de que sólo Dios es el salvador; de que el poder y la gracia que dispensan sus manos son absolutamente superiores a él mismo.

Ahí encuentra el apóstol la fuente más profunda de su pobreza espiritual, pero también de su confianza, su entusiasmo y su eficacia apostólica.

E. San Pedro, Bienaventurados los Pobres.

Medellín, vol. 8, n. 29, Marzo de 1898.

21 Rom 14,17.

22 Ver Lc 11,13.

23 Ver Mt 6, 25ss; 7,7-11.

24 Ver 2 Cor 4, 1-7.

25 Col, 2,9.

26 Ver 1 Cor 1, 17-31.

27 Lc 12,32.

28 Ver Sal 23

29 Ver Filp 4,4-7

30 Ver lo dicho anteriormente en la nota 12.

No se puede olvidar tampoco el papel importantísimo que juega en la concepción y práctica de la pobreza cristiana la imitación de Cristo, quien “siendo rico, se hizo pobre por vosotros para enriquecernos con su pobreza” (2 Cor 8,9).

31 Filp 4, 11-13. Esta actitud de plena libertad, no solo frente a los bienes de la tierra, si no frente a todo aquello que es medio e instrumento, es la que propone S. Ignacio de Loyola bajo el nombre de indiferencia; ver ejercicios espirituales , n. 155.

32 Ver 1 Cor 9, 13.

33 Ver Lc 10,7 y 1 Tim 5,18.

34 Ver George, a.c., 403; ver también la bella página del P. Chevrier citada por Geollin, o.c., pp. 170ss.

XIV Aniversario de la creación de la diócesis. (25 de marzo)

El próximo 25 de Marzo celebra la Diócesis de San Juan de los Lagos el XIV Aniversario de su creación. Vaya en su recuerdo la Bula de erección “Qui omnium Christifidelium” de S. S, Pablo VI.

Bula “Qui omnium Christifidelium”

Paulo Obispo, Siervo de los

Siervos de Dios, Para

Perpetua Memoria

Habiendo sido constituido Padre y Pastor de todos los cristianos que habitan en la tierra para conducirlos a la patria eterna del cielo, proporcionamos los medios aptos y oportunos para conducir al pueblo en la Ley divina del Evangelio. Por tanto juzgamos oportuno acoger las peticiones y deseos presentados a la Sede Apostólica por los Venerables hermanos José Salazar López y Leobardo Viera Contreras, en el sentido de que se exigiera dos nuevas diócesis tomadas del territorio de las actuales demasiado amplias, puesto que esto redundaría en gran manera para utilidad de los fieles. Habiendo escuchado por tanto la opción del Episcopado Mexicano, de nuestro Venerable Apostólico en la nación Mexicana y finalmente de la S. C. de los Obispos, decretamos y mandamos lo siguiente:

Separamos de la Arquidiócesis de Guadalajara los territorios de las parroquias de la Sangre de Cristo y Ntra. Sra. De Guadalupe en la ciudad de San Juan de los Lagos; San Miguel y San Felipe en Atotonilco el Alto; San Francisco de Asís; Tototlán ; Sagrada Familia y San Francisco en Tepatitlán ; Capilla de Guadalupe, milpillas, Pegueros, San José de Gracia, Arandas, San Ignacio Cerro Gordo, Santa María del Valle, Jesús María, el Josefino, San miguel el Alto, San Julián, San Diego de Alejandría, Jalostotitlán, San Gaspar de los Reyes, Valle de Guadalupe, Acatic, Cañadas; La Asunción y La Luz en Lagos de Moreno; Tlacuitapan, San Miguel de Cuarenta, Unión de San Antonio, Ayo el Chico, La Ribera de Guadalupe, Degollado, San Sebastián Mártir, Jalpa de Canovas, Yahualica, Manalisco y Mexxicacán y con ellas erigimos la Diócesis con el nombre de San Juan de los Lagos, cuyos límites serán los mismos de las parroquias mencionadas tomadas en conjunto; la sede del Obispo se establecerá en San Juan de los Lagos, la cátedra del magisterio episcopal, en el templo existente allí dedicado a Ntra. Señora de San Juan de los Lagos, al que concedemos los derechos y privilegios de la Iglesia catedral. Su Obispo, a la vez de que gozará de los derechos debidos, estará ligado por las correspondientes obligaciones.

Además, de la misma arquidiócesis de Guadalajara separamos los territorios de las parroquias de San José y San Antonio de ciudad Guzmán; Atemajac de Brizuela, Amascueca, Atoyac, Concepción de Buenos Aires, Chiquilistlán, Mazamitlán, Manzanilla, Quitupan, Sayula, San Andrés Ixtlán, Teocuitatlán, Techaluta, Tapalpa, Tizapán el Alto, Uzmajac, Valle de

Juárez y Zacoalco. Y de la Diócesis de Colima las parroquias de Antequique, Huescalapa, San Gabriel, Santa Cruz del Cortijo, San Juan de la Montaña, Tamazula, Tuxpan y Zapotiltic, y con todas ellas fundamos la Diócesis con el nombre de Ciudad Guzmán, que tendrá los mismos límites que las parroquias mencionadas, tomadas todas juntas, y su sede estará en Ciudad Guzmán; la cátedra episcopal, en la Iglesia parroquial establecida allí, que está dedicada a Dios en honor de San José, esposo de la B. Virgen María, a la cual le conferimos los derechos propios de las catedrales, así como al Obispo sus propios derechos, quien tendrá también las obligaciones correspondientes.

Las recién fundadas diócesis las hacemos sufragáneas de la sede Metropolitana de Guadalajara y a sus Excmo. Obispos del Arzobispado de la misma.

Ordenamos además que sus Obispos, según las normas de otras Letras apostólicas en forma de bula, constituyan el Colegio de los Canónigos, para que los ayuden con su consejo y apoyo a regir su Iglesia; entre tanto elijan consultores diocesanos, según el Derecho común, que la mesa episcopal se integre con la ayuda de las parroquias, con los dineros y bienes dados por fieles espontáneamente, que correspondan a las nuevas diócesis, según el canon 1500 del C. de D. C.; que se establezcan seminarios diocesanos, observando las leyes del Derecho común, el derecho “Optatam atotius” del Concilio Vaticano II, las peculiares normas de la Sgda. Congregación para la Educación Católica, y que se envíen a Roma alumnos seleccionados por la agudeza de su ingenio y su virtud, al Pontificio Colegio Mexicano, a que estudien filosofía y teología; que, por lo que toca el régimen y administración, se observe lo que prescriben los Sgdos. Cánones acerca de la elección de Vicario Capitular, los derechos y obligaciones de los fieles y lo demás acerca del mismo asunto; que las actas y documentos que se refieren a las nuevas diócesis, se trasladen a sus curias de la Guadalajara y la de Colima, para guardarlas religiosamente en su archivo; que al ser ejecutadas estas nuestras Letras Apostólicas, por el mismo hecho los sacerdotes se estimen incardinados a aquella iglesia en cuyo territorio tengan legalmente beneficio u oficio; los demás sacerdotes, clérigos y alumnos del seminario, pertenecerán a aquellas, en el cual residen legalmente. Estas prescripciones procurará que se lleven a la práctica nuestro Venerable Hermano Carlos Martíni, arriba

mencionado, o un sacerdote delegado por él, el que haga esta ejecución enviará los documentos relativos a la S. C. de los Obispos, firmada según se acostumbra y debidamente sellada; Deseamos que esta Constitución sea válida ahora y en el futuro, sin que obste nada contrario, aún digno de especial mención.

Dado en roma, cerca de San Pedro, el día 25 de marzo del año del Señor 1972, noveno pontificado.

Luis Card. Traglia, Canciller de la S. Igl. Romana.

Carlos Card. Confalonieri, Prefecto
De la S. S. De los Obispos.

Proceso Diocesano De Pastoral:

El sábado 15 de febrero se reunió la Junta de Pastoral en el Seminario Diocesano con el fin de:

Apreciar el espíritu y la marcha de los diversos programas para estimularnos a continuar las acciones futuras.

El ambiente de interés se siguió la Agenda del Día:

- Oración
- Ubicación de la reunión
- Reflexión sobre Pastoral Familiar.
- Descanso
- Reflexión sobre Pastoral Juvenil
- Reflexión sobre pastoral Campesina
- Reflexión sobre Agentes laicos.
- Comida, Descanso
- Reflexión sobre los demás Organismos
- Perspectivas
- Orientación y Motivación

Desde que se preparó esta reunión se vio la conveniencia de cambiar el término “evaluación parcial” por el de Apreciación, ya que en realidad este era el fin, apreciación en doble aspecto: acciones realizadas, sí: pero sobre todo el espíritu con que se realizaron.

Así, familia pudo informar sobre metas logradas tanto a nivel diocesano como decanal. Sólo en tres Decanatos hay retardo en la realización de una de sus metas, debido a causas mayores.

Respecto al espíritu con que se han realizado (cada Decanato se calificó en escala 1-5)

+ Se ha partido de grupos y movimientos ya existentes: promedio 4

+ Se aprovecho para propiciar la integración familiar:

*el mes del Rosario Promedio 4.6

*el Adviento " 4.2

*el mes de la familia " 4.2

+En la realización de las metas se ha trabajado en conjunto: " 2.9

Se palpa que esta Prioridad va avanzando y la apreciación en general es alentadora y positiva.

El seguir trabajando por que se haga realidad la formación de Equipos y exista así ese núcleo que impulse y oriente la acción, no sólo en una comunidad si no en todo el decanato.

PRIORIDAD JÓVENES

Ha llevado a cabo felizmente las metas que se propuso, solamente en dos decanatos fue necesario posponer de fecha una de ellas.

Espíritu con que se ha trabajado:

+Se ha propiciado la espiritualidad de los jóvenes Promedio 3.9

+Han participado lo jóvenes en la realización de las diversas actividades.

4.2

+Se ha despertado la actitud crítica de los jóvenes 3.6

+Se ha aprovechado diversos grupos y movimientos juveniles en la realización de estas metas.

3.7

Se considera que es este Programa el que mejor se ha trabajado en la mayoría de los Decanatos.

“Se debe probablemente –dice Marylú, del Equipo Coordinador Diocesano-:

-a que ya tienes tiempo trabajando en esta forma

-ha partido de la realidad concreta al elaborar programas

-ha procurado la participación en planeación y realización...

¡Felicidades!

Perspectivas? ... Continuar teniendo como criterios:

*promover la comunión y participación

*Fomentar la conciencia crítica del joven

*Impulsar al joven a que afronte sus compromisos

temporales.

CAMPESINOS INFORMA:

“Se palpa buen ambiente de trabajo en general. No todos los Decanatos van al mismo paso, pero teniendo en cuenta que partimos de cero, es buen logro el que ya existan Equipos Diocesano; en tres Decanatos tienen ya Equipo integrado y en los otros está en proceso.

Se ha encontrado muy buen apoyo en los Secretariados, especialmente en el de pastoral social, así como algunos Sacerdotes entusiastas en diversos Decanatos. En los Campesinos se palpa interés y respuesta”.

Perspectivas:

-Seguir apoyando la formación del Equipo Decanal

-Dar a conocer instituciones de ayuda al campesino

Ejem. “Jalisco, formación y fomento” y “Fundetep”

-Promover el día del Campesino (15 de mayo)

-Fomentar la espiritualidad del campesino.

AGENTES LAICOS

He Tratado de integrar Equipos y de llevar a cabo sus metas, tanto a nivel diocesano como decanal, cosa que no ha sido fácil por no verse ya dentro de la práctica, muy clara su función en la mayoría de los Decanatos.

En lo que ha realizado encontramos que:

+Se ha propiciado la espiritualidad del Laico

Promedio 3.7

+Se ha acompañado a los agentes laicos en la preparación de los diversos eventos.

4

+Se les ha acompañado en la realización de los mismos

3.7

+Se ha proporcionado la integración de los diversos agentes en las actividades realizadas

4

Se recordó como en la Asamblea Diocesana de junio del 85, al optar por prioridades, tomando en cuenta urgencias, se asumió la Formación de Agentes; Agentes todos y no sólo los Laicos.

Al reflexionar ahora sobre la función de un

Equipo Diocesano que acompañe en la formación permanente, se vio conveniente reconsiderar en la próxima Asamblea Diocesana de Pastoral (junio de 1986) la forma en que este Equipo se integre.

Mientras tanto, reconociendo como tarea el proporcionar apoyo de Iluminación en la formación de Agentes Laicos, el actual Equipo seguirá trabajando en la meta 3: Ofrecer subsidios. Se ha recabado ya en los diversos Decanatos, necesidades sentidas por los mismos Laicos respecto a su formación y elaboración de algunas pistas para dar respuesta.

AGENTES SACERDOTES

Ha ido caminando en el logro de sus metas, sólo ha quedado pendiente la Reunión de Sacerdotes que celebran su X Aniversario. Se están dando pasos para su realización.

El Sr. Obispo recordó su inquietud presentada como sugerencia respecto a la posibilidad de un tiempo especial (mes, mes y medio), que el sacerdote pudiera tener, al cumplir sus 5,10,15.. años de Ordenación y que sirviera para una renovación teológica y pastoral, poniendo énfasis en lo espiritual.

De este Equipo participaron tres sacerdotes de esta Diócesis en la Reunión Regional en la que se vio necesario reconocer como prioridad la Promoción del Clero y en la que se acordó realizar una encuesta respecto a la razón del ser y hacer de estos Equipos.

AGENTES RELIGIOSAS

Se han cumplido metas y se han realizado otras acciones que se ven necesarias, como la promoción de Equipos Decanales. A nivel Diócesis, en general se percibe actitud de búsqueda y deseos de actualización, sin embargo en algunos lugares se palpa dificultad para la integración en la Pastoral, o por que la Religiosa no procura la comunicación o por que el Sacerdote no acaba de reconocer y dar un lugar en la Pastoral a los crismas específicos de las congregaciones.

GRUPOS, ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS

Programa que va caminando, logrando resultados positivos. Ha llevado a cabo varias reuniones con buen número de representantes.

La convivencia Diocesana realizada en

Tepatitlán, en el mes de Enero, se considera un éxito por la participación de 38 parroquias con un total de 234 Laicos, en donde se reflexionó sobre su lugar en el plan de Pastoral; hubo comunicación sobre la realidad de los diversos grupos y se señalaron inquietudes respecto a los Sacerdotes Asesores.

A este equipo se sugirió promueva la reflexión de los Temas de Cuaresma en los diversos Movimientos, y de ser posible dé a conocer mediante el Boletín, la mística de cada Asociación.

SECRETARIADO DE PASTORAL PROFÉTICA

Ha tratado de impulsar la Evangelización Nueva.

Pastoral del Santuario no se encuentra funcionando aún y Medios de Comunicación Social comienza a integrarse y trabajar.

El equipo de Evangelización y Catequesis en el mejor integrado y como tal viene trabajando desde hace tiempo. En este año es el que ha respondido a las metas 2 y 3 ofreciendo material de reflexión para Navidad y Cuaresma – Pascua.

Como perspectivas:

A partir de las realidades en una encuesta, dar ciertos criterios para unificar la catequesis en la Diócesis y, de ser posible, un poco más adelante, elaborar textos apropiados.

SECRETARIADO DE PASTORAL LITÚRGICA

Nos dice que se ha esforzado por cumplir las metas, siendo lo más sobresaliente el Curso de Liturgia, para Sacerdotes, realizado en Enero.

SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL Conforme a metas, “más o menos al día”.

Se ha encontrado dificultad en la formación de Equipos por no haber elementos en algunos Decanatos.

Respecto a la celebración del “Día del Emigrante”, parece ser no fue fecha propicia por los festejos de Navidad y Año Nuevo, por lo se sugiere se tenga como criterio dar en cada lugar un día dentro de las fiestas patronales.

Para la realización de las metas 6 y 7: Curso de Pastoral Social y Curso de Cooperativismo, se encuentra dificultad para promoverlos por el cúmulo de ocupaciones de los Párrocos, a quienes correspondería.

LOS SRES. DECANOS NOS DICEN:

“Se está trabajando, no con la premura y eficacia que uno quisiera, pero estamos trabajando”.

Consideran como causas de que algunas comunidades se van quedado atrás :

-Se acumula mucho trabajo el querer realizar todos los programas.

-Faltan agentes Sacerdotes para poder responder a todo.

-Los años de edad... que piden mas tiempo para abrirse y caminar con un nuevo plan.

A esto responde el Vicario de Pastoral: no se trata de agregar trabajo al que ya se tenía en la Parroquia, si no de jerarquizar. Prioridades, tenerlas en la práctica realmente como tales; de otra forma, ni tiempo ni recursos alcanzan.

La reunión concluyó con palabras de Motivación y Orientación del Sr. Obispo: “Veo que no todo está a la perfección, pero estamos en etapa de aprendizaje; en general se palpa entusiasmo y considero el balance positivo a pesar de deficiencias...”

Quiero hacer insistencia acerca de formar Equipos, tanto decanales como diocesanos ; ojalá se siga insistiendo en ello. Y para seguir avanzando, considero que clave está en gran parte en ir formando personas, más que en realizar acciones; personas con visión más eclesial, personas más pastoral.

En esto es donde hemos de poner gran empeño; gran empeño especialmente en la formación de Laicos, encomienda de todos, para tener así más gente que pueda colaborar en la Pastoral en todos los campos...”

San Juan de los Lagos, Jal. Febrero 15 de 1986
Hna. Ma. Del Carmen Jiménez C.J.C.
(Secretaria de la Junta Diocesana de Pastoral).

AGENDA DE MARZO

- D. 2. Reunión Diocesana de Religiosos (as) .
Casa de Ejercicios de Tepatitlán, de 10 a.m. a 5 p.m.
- L. 3. Reunión del decanato de Yahualica.

M. 4. Reunión de Secretariado de Liturgia para preparar la Misa Crismal.

M. 5. Reunión del Equipo de Formadores del Seminario .

L. 10.Reunión de los Decanatos de San Juan, Tepatitlán y Atotonilco.

M. 11.Reunión del decanato de Jalostotitlán

J. 13. Junta de Decanos de San José, de San Juan de los Lagos.

V. 14.Reunión del Decanato de Arandas

Días 15 - 30: Apostolado del Seminario en las Parroquias.

M. 18.Reunión del Decanato de San Julián

M. 19.Onomástico del Excmo. Sr. D. José López Lara (1927)

V. 21.Misa de clausura de la Escuela Catequística Diocesana, a la 10:30 en Catedral.

D. 22.El Decanato de Yahulica recibe la Imagen peregrina de Ntra. Sra. De San Juan (al 6 de Abril).

L. 24.Reunión del Decanato de Tepatitlán

M. 25. Misa Crismal. Delegación Parroquial para el traslado del Santo Oleo. **RENOVACIÓN DE LAS PROMESAS SECERDOTALES EN CATEDRAL, A LAS 11.00.**

M. 25.Creación de la Diócesis de San Juan de los Lagos (1972)

Días 27-29: Pascua Juvenil en Arandas.

J. 27.Jueves Santo: día de la Caridad. Termina Campaña de la caridad

D. 30.Domingo de resurrección.

M A E S T R O

Si amas tu trabajo mas a medida que
Pasa el tiempo.

Si tus castigos son fruto de amor y
No de venganza.

Si en cada clase tuya tratas de
Renovarte.

Si sabes seguir un método sin
Convertirte en esclavo.

Si en lugar de enseñar sabes también
Aprender.

Si sabes estudiar de nuevo lo que
Creías saber.

Si sabes instruir y mejor todavía
Educar.

Si tus alumnos anhelan parecerse a Ti,
Entonces...

T U E R E S M A E S T R O .